

Universidad Hispanoamericana.

Escuela de Arquitectura.

**Proyecto de graduación para optar por el
grado de licenciatura.**

**Campo Ferial para la Actividad
Comercial del Cantón de Alajuelita.**

**Tema: Arquitectura para el desarrollo
social y económico.**

Sustentante: Stephanie María Izabá Carvajal.

Tutor: Arq. Victor Madrigal Jiménez. Msc. Mag.

Lector: Arq. Carlos Rivera Hoffman. Ma.



RESUMEN

ABSTRACT

Este proyecto de graduación se centra en el diseño arquitectónico de un campo ferial en el cantón de Alajuelita, con el objetivo de crear un espacio que fomente el intercambio comercial y social entre productores locales y la comunidad. A través de un diagnóstico del contexto socioeconómico y espacial, se busca desarrollar una infraestructura que responda a las necesidades de los habitantes, promoviendo la venta formal de productos y servicios, generando empleo y fortaleciendo la interacción social. En Alajuelita, los pequeños productores enfrentan dificultades para comercializar sus productos debido a la falta de espacios adecuados. La feria actual, aunque tiene más de 30 años de existencia, presenta limitaciones que afectan su dinamismo y accesibilidad. Este proyecto se inspira en ejemplos exitosos de mercados en Costa Rica y el extranjero, que han revitalizado sus comunidades. La propuesta se justifica por la necesidad de un espacio que integre tradición, comercio y recreación. Esto no solo dinamizará la economía local, sino que también mejorará la calidad de vida de los habitantes y fomentará la cohesión social. Se priorizará la ubicación en el distrito Central de Alajuelita, donde se concentran los productores, y se abordarán problemas de planificación urbana. La viabilidad del proyecto se apoya en el interés de entidades clave como el MEIC y el Gobierno Local de Alajuelita. La propuesta final facilita el intercambio comercial en la comunidad del cantón de una manera correcta y satisfactoria, siendo una solución arquitectónica de gran estética y armonía ambiental que mejora la visibilidad de los productos y servicios ofrecidos y propicia la integración social positiva.

Palabras claves: campo ferial, urbanismo comercial, infraestructura inclusiva, edificios de mercado, revitalización urbana, actividad comercial comunitaria.

This graduation project focuses on the architectural design of a fairground in the canton of Alajuelita, aiming to create a space that fosters commercial and social exchange between local producers and the community. Through a diagnosis of the socioeconomic and spatial context, the project seeks to develop infrastructure that addresses the needs of the residents, promotes formal sales of products and services, generates employment, and strengthens social interaction. In Alajuelita, small-scale producers face challenges in marketing their products due to a lack of adequate spaces. Despite its over 30-year existence, the current fairground has limitations that affect its dynamism and accessibility. This project draws inspiration from successful market examples in Costa Rica and abroad, which have revitalized their communities. The proposal is justified by the need for a space that integrates tradition, commerce, and recreation. This initiative not only stimulates the local economy but also enhances the quality of life for residents and promotes social cohesion. The project prioritizes the Central District of Alajuelita, where producers are concentrated, addressing urban planning challenges. Its feasibility is supported by the interest of key entities such as the MEIC and the Local Government of Alajuelita. The final proposal facilitates commercial exchange within the community in an efficient and satisfying manner, offering an architectural solution of high aesthetic value and environmental harmony that enhances the visibility of offered products and services while fostering positive social integration.

Keywords: fairground, commercial urbanism, inclusive infrastructure, market buildings, urban revitalization, community commercial activity.

Dedicatoria

Llena de amor y esperanza, dedico este Proyecto de Graduación, en primer lugar, a Dios, quien me dio la fortaleza y sabiduría para alcanzar este sueño. A mis hijos, Aitana y Lucca, los regalos más grandes que he recibido de su parte y mi mayor motivación para ser siempre una mejor persona. A mi esposo, por su amor, compañía, paciencia y apoyo incondicional. A mis padres, quienes han sido mis pilares y mi guía más sólida, partiendo siempre del amor y respeto. A mi hermana, por estar siempre a mi lado y nunca dejarme sola. A mis tres perritas (Cosi, Cookie y Fresita), que estuvieron día y noche brindándome su fiel compañía. A mis seres queridos, por todo el amor y apoyo que siempre me han dado. A mis profesores, por su invaluable guía, y a mis compañeros, por hacer de la experiencia universitaria un capítulo único e inolvidable en mi vida.

Declaración Jurada

DECLARACIÓN JURADA

Yo Stephanie María Izabá Carvajal, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1653 0017 egresado de la carrera de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura en Arquitectura, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Centro Cívico para el desarrollo económico y cultural de Alajuelita

, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



Firma del estudiante

Cédula: 1-11653 0017

Carta de Aceptación del Tutor



CARTA DEL TUTOR

San José, 28 de octubre 2024

Departamento de Registro
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

La estudiante Stephanie María Izaba Carvajal, Identificación número 1-11653-0017, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo denominado Centro Cívico para el desarrollo económico y cultural de Alajuelita, el cual ha elaborado para optar por el grado de Licenciado en Arquitectura

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINALIDAD EN EL DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DEL TEMA; MEDIACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN DOCUMENTO ICONOGRÁFICA Y DIAGRAMÁTICA	20%	18
b)	CUMPLIMIENTO ENTREGA AVANCES	10%	08
c)	COHERENCIA ENTRE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EL DESARROLLO DE OBJETIVOS CON EL PROCESO DE DISEÑO EN SUS DIFERENTES ETAPAS (DEMOSTRACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTUDIANTE): - CONCEPTUALIZACIÓN ESPACIAL/FUNCIONAL/TÉCNICA - PARTIDO ARQUITECTÓNICO - PROPUESTA DE DISEÑO	20%	18
d)	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS CONCLUSIONES COMO LINEAMIENTOS DE DISEÑO EN PROPUESTA -ESPACIAL, TÉCNICA Y FUNCIONAL- A NIVEL DE ANTEPROYECTO, QUE DEFINA EL CARACTER E IDENTIDAD DEL MISMO Y CUMPLA CON LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS Y CONTEMPLE LA REGULACIÓN CONSTRUCTIVA Y URBANA.	30%	28
e)	PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ANTEPROYECTO: RESOLUCIÓN ESPACIAL- FUNCIONAL- TÉCNICA. PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN DIAGRAMÁTICA - AMBIENTACIÓN - PROPORCIÓN Y MANEJO DE LA IMAGEN GRÁFICA DEL PROYECTO.	20%	18
TOTAL		100%	90%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

VICTOR HUGO
MADRIGAL
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
VICTOR HUGO MADRIGAL
JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.10.28 19:50:00
+06'00'

Arq. Victor Madrigal Jimenez Msc. Map.
Cedula 1-857-709, Registró A-10750

Carta de Aceptación del Lector

CARTA DEL LECTOR

San José, martes, 14 de enero de 2025

Departamento de Servicios Estudiantiles

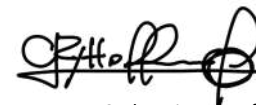
Universidad Hispanoamericana

Presente.

La estudiante Stephanie María Izabá Carvajal, cédula de identidad número 1-1653-0017 me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado, “Centro Cívico para el desarrollo económico y cultural de Alajuelita”, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura.

En mi calidad de lector, he leído a profundidad la información brindada, la cual se da por APROBADA.

Atentamente,



MA. Arq. Carlos Rivera Hoffmann
Cédula: 3-0271-0705

Autorización del CENIT

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICO (CENIT)
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION**

San José, 16/01/2025

Señores:
Universidad Hispanoamericana
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Stephanie María Izabá Carvajal con número de identificación 1-1653 0017 autor (a) del trabajo de graduación titulado "Campo Ferial para la Actividad Comercial del Cantón de Alajuelita." presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar por el título de Licenciatura en Arquitectura; Si autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,



Ced: 1 1653 0017

Firma y Documento de Identidad

Índice General

Capítulo 1 Aspectos Generales	09
Introducción	10
Antecedentes del problema	11
Pregunta del problema.....	13
Justificación	14
Delimitaciones	15
Alcances	16
Viabilidad	17
Objetivos.....	18
Estado de la Cuestión Nacional	19
Centro Cívico Multifuncional para el Distrito de Juan Viñas.....	19
Centro Cultural y de Desarrollo Sostenible en Tarbaca	20
Centro de Desarrollo Cultural de Desamparados	21
Estado de la Cuestión Internacional.....	22
Mercado Municipal de Santa Catarina, Pinula.....	22
Marco Histórico	23
Marco Teórico.....	24
Conceptos Teóricos	24
Teorías y Referentes.....	28
Feria del agricultor	30
Provocaciones de la feria del agricultor.....	32
Marco Regulatorio	35
Constitución Política de la República de Costa Rica.....	35
Ley de Construcciones.....	35
Ley de Planificación Urbana	36
Ley del INER.....	36
Ley General de la Salud	37
Ley Orgánica del Ambiente	38

Reglamento de Usos del Suelo.....	39
Ley de Aguas.....	40
Plan Regulador del Cantón de Alajuelita.....	41
Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción	43
Ley Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	45
Reglamento de Vialidad	46
Reglamento a la Ley de Regulación de Ferias del Agricultor	48
Marco Metodológico	50
Esquema metodológico del proyecto	51
Capítulo 2 Análisis de sitio	52
Ubicación y Limitación.....	53
Población e Índice de Desarrollo	54
Actividades Económicas	55
Servicios Públicos.....	57
Necesidades a satisfacer.....	58
Perfil de Usuario	59
Medio Intervenido	60
Red Vial.....	60
Uso de suelo	62
Prestación de servicios.....	63
Infraestructura	64
Zonas verdes y de recreación.....	65
Medio Natural.....	66
Hidrología	66
Topografía	67
Clima.....	68
Flora.....	69
Fauna.....	70
Medio Social	71

Índice General

Hitos y Nodos	71
Morfología de la trama	72
Capítulo 3 Análisis de Emplazamiento Elegido	73
Análisis de Emplazamiento	74
Matriz de Requerimiento	76
Programa Arquitectónico	78
Servicios.....	78
Sector social, recreativo.....	79
Feria del agricultor y comercio.....	80
Estacionamientos de vehículos	81
Capítulo 4 Propuesta Arquitectónica	82
Conceptualización.....	83
Diagrama de Relaciones	84
Volumetría	85
Plan Maestro.....	86
Plan de Distribución.....	87
Planta Arquitectónica Campo ferial.....	88
Planta Arquitectónica Administración	89
Planta Arquitectónica Zona Carga-Descarga	90
Plantas Arquitectónicas Servicios Sanitarios - Restaurante	91
Planta Ruta de evacuación Campo ferial.....	92
Planta Rutas Evacuación	93
Planta de Cimentación	94
Planta de Cubierta y Dirección de Agua	95
Corte Estructural Longitudinal Campo Ferial	96
Corte Estructural Transversal Campo Ferial	97
Corte Estructural Longitudinal Administración	98
Corte Estructural Transversal Administración	99
Corte Estructural Transversal Bodegas	100

Análisis Climático	101
Elevación Norte	103
Elevación Oeste	104
Elevación Sur	105
Elevación Este	106
Mobiliario	107
Vista	114
Valoraciones	136
Proyección de costos	143
Referencias Bibliográficas.....	144

Capítulo 1

Introductorio

Aspectos Generales



Diagrama 1. Agricultores y Artesanos.

Introducción

Este proyecto de graduación propone el diseño arquitectónico de un campo ferial en el cantón de Alajuelita. La propuesta tiene como objetivo desarrollar un espacio que facilite el intercambio comercial y social entre productores locales, artesanos y la comunidad en general. A través de una investigación detallada y un diagnóstico del contexto socioeconómico y espacial del cantón, se planteará una infraestructura que responda a las necesidades comerciales y físico-sociales de sus habitantes. El campo ferial se concibe como un punto de encuentro que permita la venta formal de productos agrícolas y artesanales, genere empleo y promueva una mayor interacción social dentro del cantón.

La necesidad de esta propuesta surge de las condiciones actuales de Alajuelita, donde los pequeños productores y artesanos enfrentan dificultades para comercializar sus productos debido a la falta de espacios adecuados y apoyo institucional. Esta situación los obliga a vender de manera informal, limitando su desarrollo económico y afectando a los consumidores. Además, la falta de infraestructura de intercambio social restringe las oportunidades de interacción y cohesión comunitaria.

El proyecto busca dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante una infraestructura inclusiva que incentive la participación de la población. Al abordar los requerimientos espaciales y físico-sociales de la comunidad, el campo ferial servirá como un motor de desarrollo económico y social, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia en el cantón de Alajuelita.



Imagen 1. Puesto de venta informal en uno de los costados del Parque Central de Alajuelita. Fuente Propia
Nota: La fotografía muestra un puesto informal de venta de plátanos a unos de los costados del Parque Central de Alajuelita. Así como este, se presentan diversos vendedores para poder vender sus productos.

Antecedentes del Problema

Las ferias libres de productores en Costa Rica tienen sus raíces desde la época colonial. Durante el siglo XVIII, las Factorías del Tabaco, establecidas como monopolio del Virreinato de Guatemala, representaron uno de los mercados coloniales más exitosos del periodo. Ya en el siglo XX, diversas comunidades, como Villa Quesada (hoy Ciudad Quesada), San Isidro del General y Atenas, comenzaron a reunirse periódicamente para realizar transacciones directas entre agricultores, artesanos y consumidores locales (Ministerio de Cultura y Ganadería, 1981).

Según el Ministerio de Cultura y Ganadería (1981), el apoyo institucional se formalizó con la Ley N°1354 del 5 de octubre de 1951, que dio origen a los mercados libres con el propósito de mejorar los precios para los agricultores y fomentar el acceso a productos frescos para la población. Posteriormente, el Decreto Ejecutivo N°12 del 8 de junio de 1952 reforzó esta iniciativa al establecer que los mercados debían funcionar sin intermediarios ni impuestos adicionales. Sin embargo, durante los años sesenta y setenta, solo unos pocos mercados lograron subsistir, combinando ventas minoristas, mayoristas y artesanales. La intervención del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) fue clave en el fortalecimiento de las municipalidades y el desarrollo de proyectos como el Mercado de Mayoreo y el CENADA.

En 1977, la Ley N°6035 dio paso a la creación de las Ferias del Agricultor, y fue en 1979 cuando el programa se implementó formalmente con el apoyo del MEIC, el MAG y las municipalidades. La primera feria exitosa se realizó en Zapote el 25 de febrero de 1979, estableciéndose como una de las más concurridas del país (Ministerio de Cultura y Ganadería, 1981).

El cantón de Alajuelita no ha sido ajeno a esta tradición. La feria del agricultor de Alajuelita cuenta con más de 30 años de existencia, consolidándose como un espacio de apoyo a los agricultores locales y de acceso a productos frescos para la comunidad (Chacón, 2020). Tradicionalmente ubicada en el centro del cantón, la feria utiliza la Calle 1, cerrada parcialmente los sábados para el tránsito de peatones. No obstante, el espacio actual presenta limitaciones para expandir la oferta de puestos de venta, lo que ha obligado a algunos agricultores a buscar alternativas fuera del cantón. Además, la falta de acceso vehicular cercano y su relativa desconexión con el núcleo urbano afectan la afluencia y dinamismo de la feria (Chacón, 2020).



Diagrama 1. Mapa Ubicación actual de la Feria del agricultor en el distrito central, Cantón de Alajuelita. Elaboración propia.

Antecedentes del Problema

Históricamente, los mercados han sido elementos fundamentales en el desarrollo urbano. Desde el ágora griega y el foro romano, estos espacios han funcionado como puntos de encuentro social y comercial. En la Edad Media, las ciudades eran prácticamente mercados abiertos, con calles dedicadas a distintos gremios y plazas que servían como espacios para el intercambio de productos (Palomares, 2023). Con el tiempo, esta dinámica evolucionó hacia plazas porticadas y mercados cubiertos, adaptándose a las necesidades de las ciudades industriales.

Ejemplos contemporáneos en Europa, como el Markthal Rotterdam en Holanda y el mercado de Tomiño en Pontevedra, España, muestran cómo los espacios feriales pueden integrar comercio, recreación y otras funciones urbanas, mejorando el desarrollo económico y la calidad de vida de los habitantes. En América Latina, mercados como el de La Libertad en Guadalajara y el Mercado 9 de Octubre en Cuenca, Ecuador, también han revitalizado sus comunidades mediante proyectos de este tipo (Chacón, 2020).



Imagen 2. Mercado Markthal Rotterdam, Holanda. Tomada de (Rotterdam Market Hall. MVRDV, 2014)



Imagen 3. Mercado de Tomiño en Pontevedra, España. Tomada de (Mercado de Tomiño, s. f.)

En Costa Rica, el Mercado Central de San José, fundado en 1880, es un claro ejemplo del impacto social y cultural que tienen estos espacios. Originalmente ubicado en la Plaza Principal frente a la Catedral Metropolitana, evolucionó para convertirse en un establecimiento permanente que ofrece una gran variedad de productos y experiencias culturales. Declarado Patrimonio Cultural Arquitectónico en 1995, el Mercado Central representa una parte vital de la identidad costarricense y un referente turístico en la capital (Sedo, 2023).



Imagen 4. Mercado Central de Costa Rica. Tomada de (Mercados, s. f.)

Pregunta del Problema

¿Cuál sería el diseño arquitectónico de un campo ferial en el cantón de Alajuelita que integre los aspectos físico-espaciales del lugar y socioeconómicos de la población para facilitar el intercambio comercial formal y mejorar las condiciones de los productores locales y habitantes de la comunidad?

Justificación

El diseño arquitectónico de un campo ferial en el cantón de Alajuelita se justifica por la necesidad urgente de proporcionar un espacio adecuado que integre tradición, comercio y recreación, y que responda a las necesidades de productores locales, artesanos y la comunidad en general. Actualmente, la falta de infraestructura apropiada para la venta formal limita las oportunidades de crecimiento económico y desarrollo social. Los pequeños productores y artesanos enfrentan dificultades para comercializar sus productos debido a espacios inadecuados, lo que los obliga a recurrir a la venta informal y restringe sus posibilidades de generar ingresos sostenibles.

Este proyecto es fundamental porque busca dinamizar la economía local al ofrecer un espacio inclusivo donde los productores puedan comercializar sus productos de manera eficiente y sin intermediarios. Además, al incentivar el comercio local y brindar apoyo institucional, se promovería la creación de empleo y el fortalecimiento de la economía del cantón. La propuesta también permitiría que los consumidores tengan acceso directo a productos frescos y artesanales, lo que contribuirían a mejorar su calidad de vida y fomentará el consumo local.

Por otro lado, este campo ferial no solo responde a una necesidad comercial, sino que también promovería la interacción social y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad. La implementación de un espacio diseñado para actividades recreativas y de esparcimiento favorecerían la cohesión social, el intercambio cultural y el fortalecimiento de la identidad del cantón de Alajuelita. Tomando como referencia experiencias exitosas a nivel nacional e internacional, esta propuesta puede convertirse en un motor de desarrollo socioeconómico y en un referente arquitectónico para proyectos similares en el país.



Imagen 5. Puesto informal de venta de Artesanía en el Parque Central de Alajuelita. Fuente Propia.

Nota: La imagen en primer plano muestra un puesto informal de venta de artesanía y en el fondo un puesto informal de comida artesanal en el Parque Central de Alajuelita.



Imagen 6. Puesto informal de venta de Chinchivi en el Parque Central de Alajuelita. Fuente Propia.

Nota: La imagen muestra un puesto informal de venta de Chinchivi, la cual es una bebida tradicional del Cantón de Alajuelita.

Delimitaciones

Provincia: San José
Cantón: Alajuelita
Distrito: Alajuelita

Delimitación Física



Delimitación Social

El proyecto va dirigido a los agricultores, artesanos locales y a la población en general, en busca de la actividad económica del cantón de Alajuelita.

El proyecto se realizará en el ámbito de la Arquitectura urbana con ayuda de Arquitectos, Planificadores Urbanos, Ingenieros Civiles, Paisajistas, Antropólogos Urbanos, Economistas, Especialistas en Normativa y Derecho Urbano, Agricultores y Artesanos.

Delimitación Disciplinaria

Delimitación Temporal

Primer lapso de tiempo Iniciando en enero del 2022, hasta diciembre 2022, se retoma en enero 2024, hasta 2025.

Alcances

Este proyecto busca brindar un área de intercambio comercial para los agricultores y artesanos de la zona y sus alrededores mediante la creación de un campo ferial que cumpla con las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de los habitantes y visitantes.

El propósito de la propuesta es mejorar la calidad de vida desde el punto de vista económico, beneficiar a los consumidores, generar empleos, desarrollar y diversificar las actividades comerciales, destacar la importancia de la agricultura para el ser humano y resaltar el valor del trabajo del agricultor a nivel nacional e internacional.

Además, el proyecto pretende aumentar la afluencia de visitantes a la zona a través del intercambio socio-comercial, implementando un diseño con espacios adecuados que enriquezcan el concepto y la funcionalidad del campo ferial.

El estudio se llevará a cabo en el distrito Central del cantón de Alajuelita para determinar la ubicación del proyecto, ya que en esta área se concentran agricultores y artesanos que venden sus productos debido a la alta circulación de personas. Se dará prioridad a solucionar los problemas de planificación urbana, aprovechando para establecer nuevos puntos estratégicos que abarquen los flujos más transitados del sector.



Imagen 7. Puesto informal de mangos en el Parque Central de Alajuelita. Fuente Propia.

Nota: La imagen muestra un puesto informal de venta de mangos, donde el vendedor no tiene las condiciones adecuadas para comercializar su producto de la mejor manera. La estantería es su bicicleta y su espacio de almacenamiento es una caja adherida a la misma.

Viabilidad

La viabilidad del proyecto se basa en el posible interés y apoyo de entidades clave como el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el Gobierno Local de Alajuelita, Costa Rica Artesanal, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Junta Nacional de Ferias del Agricultor (JNFA) y el Consejo Nacional de Producción (CNP). La propuesta presenta claros beneficios sociales al dinamizar la economía local, generar empleos directos e indirectos y fomentar el emprendimiento de artesanos y productores de la zona. Además, existe una demanda real de un espacio cívico que funcione como punto de encuentro para la comunidad, lo que podría incentivar el turismo local y atraer a más visitantes.

De acuerdo con el informe Análisis del Comportamiento de Mercado en las Ferias del Agricultor de la Gran Área Metropolitana (2015), el 80% de los participantes encuestados, incluidos los vendedores de la feria del cantón central de Alajuelita, reportaron vender entre el 84% y el 100% de los productos que llevan semanalmente. Esto demuestra que los ferieros planifican eficazmente la cantidad de productos que ofertan, un factor que está estrechamente relacionado con la alta proporción de clientes habituales que visitan estas ferias.



Imagen 8. Feria del Agricultor del Cantón de Alajuelita. Fuente Propia.

Nota: La imagen muestra el movimiento de usuarios que presenta la Ferial del Agricultor del cantón de Alajuelita los días sábados.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una propuesta proyectual que facilite el intercambio y desarrollo comercial para la comunidad del cantón de Alajuelita, mediante un diseño arquitectónico inclusivo que responda a las necesidades de los productores, habitantes y visitantes.

Objetivos Específicos

1

Analizar las características físico-espaciales y socioeconómicas del cantón de Alajuelita que permitan identificar las necesidades comerciales y sociales de la comunidad, mediante estudios de campo.

2

Seleccionar el emplazamiento más adecuado para el campo ferial que optimice la accesibilidad y el funcionamiento del proyecto, considerando criterios urbanísticos, conectividad y el contexto socio-espacial.

3

Definir el diseño arquitectónico del campo ferial que permita la actividad comercial, mediante una propuesta de espacio funcional e inclusivo que fomente el desarrollo económico y social de Alajuelita.

Estado de la Cuestión Nacional

Centro Cívico Multifuncional para el Distrito de Juan Viñas, Costa Rica.

TEMA/ PROBLEMA

Este anteproyecto se centra en el diseño de espacios multifuncionales que puedan facilitar realizar múltiples actividades, como recreación, ejercicio, esparcimiento, integración social y cultural. Este se clasifica dentro de la categoría de arquitectura deportiva y recreativa por su enfoque principal. (Gutierrez, 2021)


TEORÍA/ ENFOQUE

El Centro Cívico Multifuncional en Juan Viñas busca satisfacer las necesidades espaciales de la comunidad en el ámbito deportivo y recreativo, al tiempo que fomenta la integración social mediante actividades alternativas. Su objetivo es incentivar la participación ciudadana mediante la creación de instalaciones adecuadas para el desarrollo de estas actividades, contribuyendo así al bienestar comunitario. Gutierrez (2021, pág.19)

PROPUESTA/ RECOMENDACIONES

Según Gutierrez (2021, pág.6), estas son las recomendaciones:

- Diseñar espacios versátiles y polivalentes.
- Incluir servicios públicos para el beneficio de la comunidad.
- Garantizar accesibilidad para todos los grupos y ciudadanos de la zona.
- Incorporar espacios diversos en un solo lugar, como áreas educativas, sociales, deportivas y recreativas.

DIANA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ PANIAGUA 

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA 

2021



Imagen 9. Vista exterior y vista interior Centro Cívico Multifuncional para el desarrollo del Distrito Juan Viñas. Tomada de (Centro Cívico Multifuncional Para el Distrito de Juan Viñas, s. f.)

Estado de la Cuestión Nacional

Centro Cultural y de Desarrollo Sostenible
Tarbaca, Costa Rica.

TEMA/ PROBLEMA

La propuesta surge ante la falta de espacios públicos en la comunidad de Tarbaca que respondan a las necesidades de reunión, interacción, socialización y capacitación, además de fomentar la integración de los vecinos. Esta carencia motiva el diseño de un espacio destinado a cubrir estas demandas. Segura (2021, pág.7)

TEORÍA/ ENFOQUE

“El proyecto plantea, a nivel de anteproyecto, la creación de un Centro Cultural y de Desarrollo Sostenible enfocado en promover las diversas expresiones culturales, deportivas y de emprendimiento en la comunidad de Tarbaca, ubicada en el cantón de Aserrí.” Segura (2021, pág.7)

PROPUESTA/ RECOMENDACIONES

Según Segura (2021, pág.7), estas son las recomendaciones:

- Establecer un mecanismo comunitario para promover el uso de las instalaciones y las actividades públicas, asegurando el máximo aprovechamiento de los espacios y evitando su desuso.
- Crear una oficina de promoción dentro del centro, tomando como base el enfoque propuesto por Rodríguez en su trabajo “Propuesta para integrar la sostenibilidad en la ruta turística de Tarbaca del Cantón de Aserrí, San José, Costa Rica”.

M. Viviana Segura Abarca



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
COSTA RICA



2021



Imagen 10. Vistas exteriores de CENTRO CULTURAL Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN TARBACA. Tomada de (Centro Cultural y de Desarrollo Sostenible En Tarbaca, Aserrí, 2021)

Estado de la Cuestión Nacional

Centro de Desarrollo Cultural de Desamparados, Costa Rica.

TEMA/ PROBLEMA

El desafío principal no radica en la dispersión de las actividades culturales, sino en la falta de articulación entre ellas. Esto se evidencia en la presencia de grupos organizados de emprendedores que venden sus productos en el vestíbulo del edificio municipal sin contar con un espacio fijo ni condiciones adecuadas para su labor, viéndose obligados a adaptarse a las limitaciones del lugar que se les asigna para exhibir y comercializar su trabajo. Briceño (2021, pág. 8)

TEORÍA/ ENFOQUE

El proyecto se plantea como un centro de desarrollo cultural con el objetivo de fomentar, fortalecer y promover la cultura de Desamparados en sus diferentes dimensiones. Para ello, se trabaja activamente con las artes, las tradiciones y la historia local, buscando consolidar un espacio que potencie la identidad cultural de la comunidad. Briceño (2021, pág. 8)

PROPUESTA/ RECOMENDACIONES

Según Briceño (2021, pág. 8), estas son las recomendaciones:

- Diseñar espacios flexibles que permitan la realización de diversas actividades.
- Incluir un programa urbano variado que atraiga a diferentes públicos.
- Enfatizar el carácter cultural del proyecto y su conexión con la comunidad.
- Establecer vínculos con espacios culturales cercanos al sitio.
- Incorporar áreas destinadas a la difusión de información cultural.

Carlos David Briceño Torres



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA



2021



Imagen 11. Vistas exteriores de Centro de Desarrollo Cultural de Desamparados. Tomada de (Centro de Desarrollo Cultural de Desamparados, 2021)

Estado de la Cuestión Internacional

Mercado Municipal de Santa Catarina, Pinula, Guatemala.

TEMA/ PROBLEMA


La falta de planificación urbana que considere el crecimiento poblacional ha generado múltiples problemas y deficiencias que afectan directamente a los habitantes. Aunque el municipio ha experimentado un rápido desarrollo con la construcción de escuelas, asfaltado de calles, edificación de la Municipalidad y un centro de salud proyectado como hospital, el comercio informal ha crecido de manera desordenada, saturando los espacios públicos y agravando la problemática. Aguirre (2006, pág. 9)


TEORÍA/ ENFOQUE

Santa Catarina Pinula, un municipio clave del departamento de Guatemala, enfrenta un desequilibrio en el sector económico debido al aumento descontrolado de comercios. Actualmente, solo dispone de un mercado informal de 750 m² con 40 puestos, insuficiente para la creciente población. Este mercado, que ha sido reubicado en tres ocasiones, opera actualmente en un terreno alquilado a la Municipalidad, reflejando la precariedad de las condiciones. Aguirre (2006, pág. 9)

PROPUESTA/ RECOMENDACIONES

El objetivo es crear un mercado que satisfaga la necesidad urgente de un espacio amplio, higiénico, cómodo y seguro, diseñado para facilitar las actividades comerciales del municipio. Este edificio deberá responder a las demandas de los usuarios y simbolizar el progreso que el municipio ha logrado en los últimos años. Aguirre (2006, pág. 9)

Carolina Aguirre Flores 

Universidad Rafael Landívar
Escuela de Arquitectura y Diseño 

2006 



Imagen 12. Vistas interior Mercado Municipal de Santa Catarina, Pinula, Guatemala. Tomada de (Mercado Municipal de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala, 2006)

Marco Histórico

Feria de la Agricultura Cantón de Alajuelita

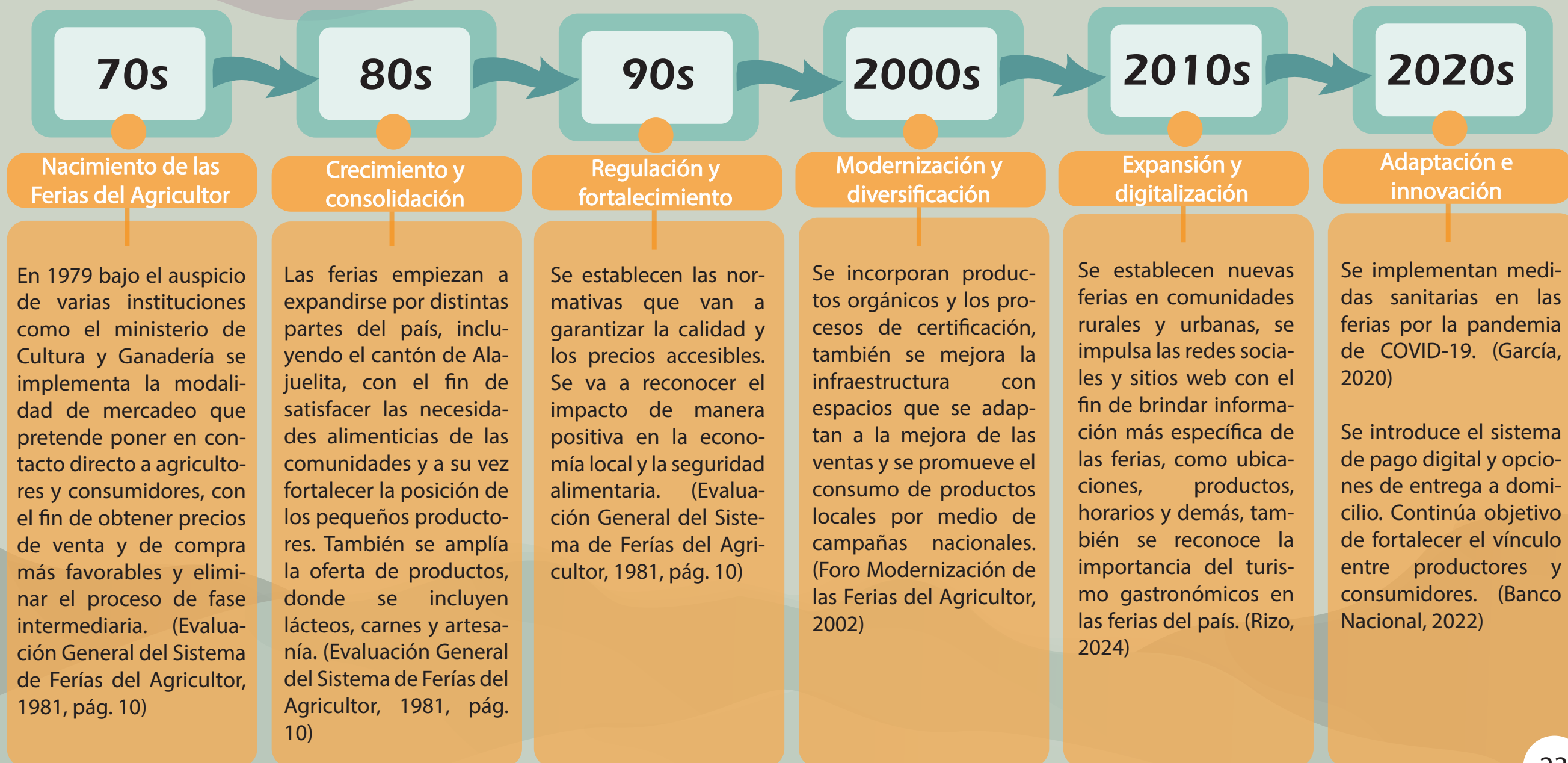


Diagrama 4. Marco histórico Agricultura en Alajuelita. Elaboración propia.

Conceptos Teóricos

Espacio multifuncional:

De acuerdo con Díez (2015), los espacios multifuncionales dentro de la arquitectura integran diversas actividades en un mismo espacio y momento, adaptándose a sus usos y resolviendo desafíos urbanos. Su objetivo es generar un impacto emocional mediante la estética y los elementos vinculados a la comunidad local. Este enfoque tiene raíces en las ideas de Le Corbusier, particularmente en su concepto de unidad habitacional, donde combinaba el espacio íntimo de la vivienda con las necesidades de una ciudad moderna.

Además, las actividades modifican los espacios de manera temporal o permanente, y las características de estos espacios influyen en las actividades posibles. Esta relación debe ser flexible para mantener la complejidad del espacio público (Plataforma Arquitectura, 2013).

Campo Ferial:

De acuerdo con Tesouro de Arte y Arquitectura (s.f.), el campo ferial es el espacio o recinto destinado a la realización de eventos como ferias, exposiciones, carreras de caballos y otras actividades recreativas o comerciales. Generalmente ubicado en las afueras de una ciudad, condado o estado, el campo ferial suele contar con áreas para la venta de productos, exposiciones y actividades de entretenimiento. En muchos casos, incluye edificios y otras instalaciones para acoger grandes multitudes de personas durante ferias anuales u otros eventos de relevancia.

Conceptos Teóricos

Espacios para Mercado:

Aunque la historia del origen de los mercados no está ampliamente documentada, se acepta que han sido fundamentales para el desarrollo de las ciudades europeas desde la Edad Media. En la actualidad, los símbolos comerciales atraen por su innovación, y a lo largo del tiempo, almacenes, supermercados y centros comerciales han reflejado la evolución de las dinámicas sociales. Durante el siglo XX, los mercados tradicionales necesitaron reinventarse para mantenerse vigentes (Chacón, 2020).

Bassols sostiene que las ciudades surgieron más por el consumo compartido que por la producción, siendo el mercado su elemento fundacional (Bassols, 2007). Henri Pirenne, por su parte, atribuyó el resurgimiento de las ciudades medievales al papel del mercader y al comercio a larga distancia. En esta época, los campesinos desempeñaron un rol clave al integrarse al comercio y los intercambios locales, impulsando el crecimiento de Europa y sentando las bases del capitalismo (Chacón, 2020).

María Coronado considera que las plazas de mercado son espacios de encuentro comunitario que preservan tradiciones culturales y alimentarias, fortaleciendo la identidad local. Hoy en día, siguen siendo lugares para intercambiar saberes, fomentar prácticas culturales y asegurar la seguridad alimentaria a precios justos (Coronado, 2010).

Conceptos Teóricos

Espacio público:

El espacio público representa un punto de encuentro donde el individuo se fusiona con la comunidad, permitiendo que la ciudad cobre identidad y se exprese culturalmente a través de espacios de libre acceso.

María García Vázquez lo define como el territorio urbano donde cualquier persona puede estar y circular libremente, ya sean plazas, calles, parques o incluso espacios cerrados como bibliotecas y centros comunitarios. Este concepto abarca dimensiones físicas, políticas, sociales, económicas y culturales (García, 2009).

Desde el ámbito legal, Schlack (2007), afirma que el espacio público incluye calles y plazas de propiedad estatal, consideradas Bienes Nacionales de Uso Público. Esta definición establece una relación entre propiedad pública y el derecho de uso, aclarando que el acceso está directamente vinculado al estatus de propiedad estatal.

Mercaderes:

Según Suárez (s.f.), un mercader es aquella persona dedicada a la actividad de intercambio comercial, quien ofrece bienes de calidad o servicios específicos a cambio de una compensación monetaria previamente acordada. Esta compensación es establecida de manera consensuada entre las partes involucradas —vendedor y comprador—, con base en factores como el valor percibido del producto o servicio, las condiciones del mercado, y la necesidad o demanda existente. La labor del mercader no solo implica la venta de productos o servicios, sino también la habilidad para negociar, evaluar la calidad de lo ofrecido y satisfacer las expectativas del consumidor, garantizando así una transacción mutuamente beneficiosa.

Conceptos Teóricos

Revitalización urbana:

La revitalización urbana es una herramienta clave para contrarrestar el deterioro físico, social y económico de los centros urbanos y sus alrededores. Según Taracena, esta estrategia permite recuperar las condiciones que los centros históricos necesitan para ser sostenibles, a través de políticas públicas y planificación urbana adecuada (Plataforma Arquitectura, 2013).

Es fundamental replantear el diseño urbano actual, ya que muchos espacios públicos son fríos y abstractos, careciendo de interés comunitario y afectando negativamente la percepción de la ciudad. La revitalización debe ir más allá de rehabilitar edificios; debe transformar el entorno urbano hacia la sostenibilidad, aprovechando las percepciones y sentidos para crear ciudades dinámicas y con vida.

Como señala Yagüe (2009), la ciudad se define por sus habitantes y su estilo de vida, por lo que es esencial enfocarse en la revitalización y sostenibilidad de los recursos urbanos para dar forma a espacios más vibrantes y funcionales (Yagüe, 2009).

Huerta Urbana:

Según Suárez (s.f), los huertos urbanos son áreas, ya sean exteriores o interiores, dedicadas al cultivo doméstico de alimentos como verduras, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas y plantas medicinales, entre otros. Esta actividad se lleva a cabo tanto en el centro como en las zonas periféricas de las ciudades, al igual que otras formas de agricultura urbana y periurbana (AUP), como la acuicultura, la ganadería y la silvicultura, que aportan recursos como pescado, carne, lácteos y madera a la comunidad.

Marco Teórico

Teorías Referentes

El enfoque de esta investigación prioriza una visión de la ciudad a escala humana, en contraste con panoramas estructuralistas y funcionalistas. En esta línea, se toma en cuenta la perspectiva de autores como Brigitte Lamy, quien identifica tres características clave del "urbanismo a nivel de calle". En primer lugar, Lamy destaca la importancia del contexto, refiriéndose a la necesidad de comprender las particularidades sociales, culturales y económicas de cada comunidad antes de intervenir en su espacio urbano. Un diseño urbano exitoso, en este sentido, es aquel que se adapta a la vida cotidiana de las personas y a las dinámicas existentes en cada lugar (Lamy, 2006).

En segundo lugar, Lamy subraya la competencia de los ciudadanos para entender y usar el espacio. Esta idea implica que los habitantes no son simplemente usuarios pasivos de un entorno urbano, sino que poseen una intuición y experiencia que les permite interpretar y ocupar el espacio de manera eficiente y creativa. Esta competencia puede verse reflejada en cómo las personas encuentran soluciones improvisadas a necesidades cotidianas dentro del espacio público, lo cual enriquece la vida urbana con una diversidad de usos y actividades espontáneas.

Por último, Lamy señala el apoderamiento del espacio desde el punto de vista de los habitantes. Este concepto resalta la idea de que los ciudadanos deben ser protagonistas en la configuración y apropiación de los lugares que habitan. El espacio público se transforma en un lugar verdaderamente significativo cuando las personas lo sienten propio y lo utilizan activamente para sus fines colectivos e individuales.



Imagen 13. Familias apropiándose del espacio urbano del Cantón Central de Alajuelita. Fuente Propia.

Nota: La imagen muestra como las familias se apropian del espacio urbano en el Cantón Central de Alajuelita, para realizar sus diferentes actividades.

Marco Teórico

En línea con estos puntos, Jane Jacobs en su obra "La vida y la muerte de las grandes ciudades" también resalta la importancia de considerar el espacio público más allá de su configuración geométrica. Para Jacobs, citada por Delgado (2011), la calle, las aceras y los vacíos urbanos son mucho más que espacios físicos; son los escenarios donde se manifiestan fenómenos sociales y formas de apropiación colectiva. Según Jacobs, el diseño urbano debe tener en cuenta cómo los habitantes interactúan con estos espacios y cómo, a través de su presencia, se generan redes de interacción y comunidad. Esta crítica a la "arquitecturización del urbanismo" (el enfoque que prescribe cómo deben usarse los espacios urbanos sin considerar la experiencia humana) se vincula estrechamente con la visión de Lamy sobre el apoderamiento del espacio. Jacobs sostiene que la ciudad debe permitir una apropiación flexible y dinámica, de modo que el espacio sea utilizado de acuerdo con las necesidades y deseos de sus habitantes, no solo con un enfoque funcionalista (Delgado, 2011).

Además de los aportes de Jacobs, es fundamental considerar las contribuciones de otros teóricos que han explorado la dimensión social del espacio urbano. Michael H. Whyte, por ejemplo, en sus estudios sobre la vida social en pequeños espacios urbanos, enfatiza cómo estos lugares, aunque modestos en tamaño, pueden convertirse en importantes nodos de interacción social. Whyte documenta cómo bancos, sombras, fuentes de agua y otros elementos aparentemente simples pueden fomentar el encuentro y la conversación, haciendo que los espacios pequeños sean vitales para la vida comunitaria (Whyte, 1980).

Por otro lado, Hanna Arendt ofrece una perspectiva filosófica sobre el espacio público al conceptualizarlo como un lugar dinámico que solo existe mientras las actividades colectivas lo sostienen. Desde esta visión, el espacio público no es una entidad estática determinada por su diseño físico, sino un escenario en constante transformación que se define a través de las acciones y discursos compartidos por quienes lo habitan. La desaparición de estas actividades colectivas amenaza con convertir el espacio público en un vacío sin significado social (Arendt, 2009).



Imagen 14. Vendedor local comerciando sus productos en el Cantón Central de Alajuelita. Fuente Propia.

Nota: La imagen muestra un vendedor local en el Parque Central de Alajuelita, como él existen una gran cantidad de comerciantes que utilizan sus vehículos para vender sus productos en puntos cercanos al lugar donde se realiza la feria los sábados.

Marco Teórico

Feria del agricultor

La feria del agricultor en el contexto costarricense es un lugar de intercambio principalmente de productos agrícolas, constituido legamente en el año 2006 mediante la Ley N.º 8533 (La Gaceta, 2006) y se concibe como un mercado minorista con la participación exclusiva de pequeños y medianos productores, que de forma individual u organizada tienen a su cargo la venta directa de productos. Las personas vendedoras pueden provenir de los sectores de la producción agropecuaria, pesquera, avícola y pequeña industria y artesanía (Sedo, 2023).

De esta actividad primaria de intercambio comercial entre pequeños y medianos productores de forma directa frente al consumidor, fueron observables otros movimientos de autoempleo adyacentes, que se encadenan de esta actividad principal, así como flujos de otros productos que nos muestran parte del dinamismo de este espacio-tiempo. Lo particular de esta actividad ferial en el cantón de Alajuelita consiste en que toma un sector de la ciudad cuya función principal es cualquier otra (vacíos, aceras, calles y avenida) y se configura un nuevo sitio definido por la feria, donde incluso los elementos arquitectónicos y funcionales de la ciudad adquieren un nuevo uso.

En función de lo anterior, el espacio público será aquel sitio que es tomado, es utilizado, transformado y que articula relaciones sociales al crearlas y, a la vez, configurarlas. Estas son las premisas con las cuales se abordará el análisis del lugar. Se parte de las cualidades de la actividad ferial como un sitio de apropiación, encuentro, en el que además emergen formas de autoempleo y manifiesta principios deseables dentro de un espacio público. Los conceptos claves que formarán parte del desarrollo son los siguientes: producción de espacio público, legibilidad, apropiación y encuentro.

En la Ley 8533 sobre la regulación de las ferias del agricultor, capítulo uno, artículo primero, se decretan las disposiciones generales:

Créase el Programa Nacional de Ferias del Agricultor, como programa de mercadeo de carácter social, de uso exclusivo para los pequeños y medianos productores nacionales de los sectores de la producción agrícola, pecuaria y forestal, pesca y acuicultura, avicultura, agroindustria y artesanía, en forma individual u organizada con el objeto de poner en relación directa a consumidores y productores, de manera tal que los primeros obtengan mejor precio y calidad, y los segundos incrementen su rentabilidad, al vender de modo directo al consumidor. (La Gaceta, 2006).

Marco Teórico

Ubicación Feria del Agricultor realizada todos los sábados en el Cantón Central de Alajuelita.

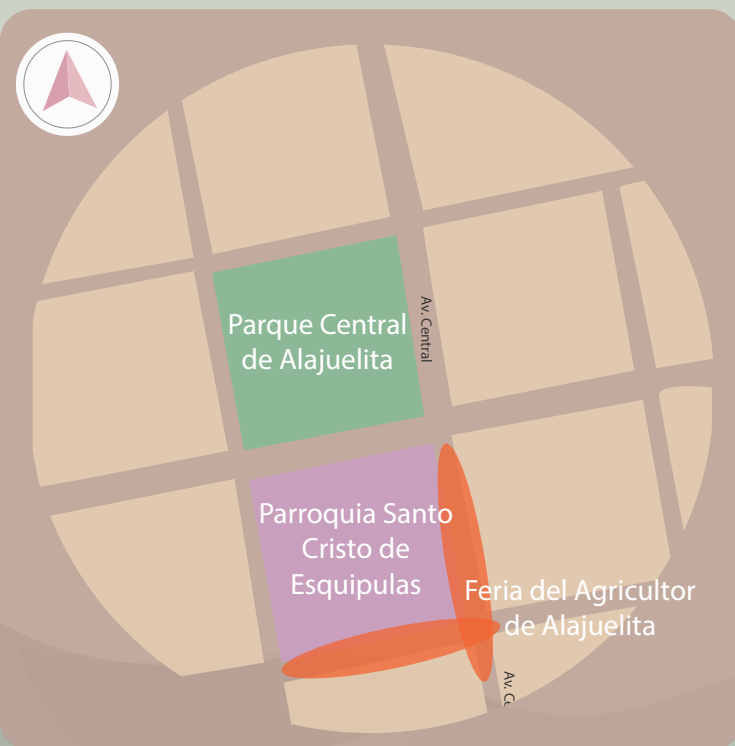


Diagrama 5. Mapa Ubicación Feria con puntos de referencia del Parque Central de Alajuelita y la Parroquia Santo Cristo de Esquipulas. Elaboración propia.

Feria del Agricultor los días sábado

De acuerdo con la Municipalidad de Alajuelita (s.f.), la feria del agricultor en el Cantón de Alajuelita se realiza en los alrededores de la Iglesia, sobre la Avenida Central y Calle 10, esta toma lugar los días sábados, en un horario de 5:00 a.m a 1:00 p.m. De esta manera existe una restricción de tiempo y espacio, debido a que la calle debe de desbloquearse a una hora establecida esto restringe a los productores y vendedores sacar el máximo provecho de sus productos.

Parroquia Santo Cristo de Esquipulas

La Iglesia de Alajuelita es un gran referente para la feria del agricultor que toma lugar todos los sábados a su costado norte.

Parque Central de Alajuelita

El Parque Central de Alajuelita es un punto en el cual los agricultores utilizan para realizar las ventas de sus productos a lo largo de la semana, ya que es un lugar bastante transitado, les resulta un lugar eficiente para agilizar sus ingresos económicos.



Imagen 15. Feria del Agricultor Alajuelita. Fuente Propia.



Imagen 16. Parroquia Santo Cristo de Esquipulas. Fuente Propia.



Imagen 17. Parque Central de Alajuelita. Fuente Propia.

Marco Teórico

Provocaciones de la feria del agricultor

Primera provocación: Desafío a la ocupación tradicional del espacio público.

La feria del agricultor desafía la forma en que se concibe la ocupación del espacio urbano. Siguiendo a Jan Gehl en *La humanización del espacio urbano* (2006), la feria reúne a una diversidad de personas de manera espontánea, pero esta flexibilidad pone a prueba los límites del diseño urbano tradicional. La variedad de motivos que llevan a las personas a la feria (precio, calidad, variedad de productos o simple recreación) revela una demanda por espacios públicos más inclusivos y funcionales.

Sin embargo, esta dinámica también expone una falta de planificación que permita combinar “actividades necesarias” como el abastecimiento, con “actividades opcionales” como el ocio y “actividades sociales” como el encuentro con otros. La improvisación de estos usos puede generar congestión, desorden y una sensación de caos temporal, cuestionando la capacidad de la ciudad para integrar efectivamente este tipo de dinámicas en su infraestructura urbana.



Imagen 18. Productos en venta en la feria del Agricultor Alajuelita. Fuente Propia.



Imagen 19. Productos en venta en la feria del Agricultor Alajuelita. Fuente Propia.

Marco Teórico

Provocaciones de la feria del agricultor

Segunda provocación: Interrupción de la función asignada al espacio.

La feria del agricultor interrumpe y redefine temporalmente una vía destinada al tránsito vehicular, planteando un desafío al modelo de movilidad urbana. Como señalan Borja y Muxí (2003), el espacio público debería garantizar accesibilidad y equidad, pero en este caso, la transformación de una avenida en un mercado peatonal provoca tensiones entre peatones y vehículos, generando problemas de tráfico y seguridad.

Además, esta reapropiación del espacio revela una falta de infraestructura adecuada para acomodar actividades temporales de manera ordenada. La presencia de vendedores que usan las aceras como dormitorios o viviendas que se convierten en improvisados escaparates refleja una desregulación del espacio que puede afectar negativamente la calidad de vida de los residentes.



Imagen 20. Puestos de venta y estacionamiento provisional de camiones. Fuente Propia.



Imagen 21. Calle obstaculizada por vehículos de vendedores de la Feria. Fuente Propia.

Marco Teórico

Provocaciones de la feria del agricultor

Tercera provocación: Ambigüedad en la legibilidad urbana.

La feria del agricultor plantea un desafío a la legibilidad urbana al crear una función temporal en un espacio que no fue diseñado para ello. Aunque esta actividad se ha consolidado con el tiempo, su carácter efímero genera una ambigüedad en el uso del espacio público. A pesar de su periodicidad semanal, el reconocimiento de la feria como un nodo urbano estable choca con la necesidad de mantener una infraestructura clara y ordenada para otros usos.

Como indican Quéré y Brezger (citados por Marrero, 2008), el carácter público del espacio depende de las prácticas sociales. Sin embargo, la feria también expone una fragmentación del espacio urbano, donde las actividades comerciales y de autoempleo emergen de manera no regulada. Esta situación puede conducir a una percepción de descontrol y a la exclusión de ciertos grupos, lo cual contradice el ideal de inclusión y accesibilidad del espacio público.



Imagen 22. Puestos de venta de comidas en la Feria de Agricultor. Fuente Propia.



Imagen 23. Estructuras provisionales que se utilizan en Feria del Agricultor. Fuente Propia.

Marco Regulatorio

Constitución Política de la República de Costa Rica

La Constitución Política son las palabras fundamentales que se encargan de regular y guiar a los ciudadanos que se encuentran en una sociedad democrática, lo cual se basan en la voluntad objetiva de la ley. Se establece una línea de normas y principios de convivencia y así asegurar el bienestar de todos y todas. Se toman en cuenta aspectos económicos, políticos, religiosos, institucionales y de salud, también aclara los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, de esta manera se aseguran los derechos sociales y los de cada individuo, de igual manera se toma en cuenta la educación. Es la base en la cual se fundamentan las otras leyes de Costa Rica.

El Artículo 47, menciona que:

“Todo autor, inventor, productor o comerciante tendrá derecho de la propiedad exclusiva de su obra, Invención, marca o nombre comercial temporalmente, como lo diga la ley”. (Constitución Política de la República de Costa Rica, 1949, pág. 35)

El Artículo 50, dice que:

El Estado se debe encargar de brindar el mayor bienestar a todos lo habitantes del país, lo cual deben de organizar y estimular la producción de la manera más adecuada para el reparto de riquezas. También menciona que toda persona y el derecho a permanecer en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por lo tanto, está legitimada para realizar denuncias de los actos que vayan en contra de este derecho y se podrá reclamar la reparación del daño causado. El Estado debe garantizar, defender y preservar ese derecho. La Ley definirá las responsabilidades y sanciones que correspondan. (Constitución Política de la República de Costa Rica, 1949, pág. 35)

Ley de Construcciones (Ley 833)

Rige para todo el país, ya sea para cualquier edificio, estructura o elemento construido el cual deba cumplir con el reglamento que le corresponda. Declara la responsabilidad que poseen las municipalidades por las ciudades (seguridad, salud, comodidad, vías públicas).

El Artículo 47, menciona que:

Esta ley se aplica a todo el país. Donde ningún edificio, estructura o alguna parte de ellos se podrá construir, modificar o reparar si no cumple con las condiciones que se han establecido en los reglamentos que correspondan. De igual manera, no se puede realizar ninguna demolición, excavación en propiedades privadas, ni tener intervención en la vía pública si no se sigue lo que establece el reglamento. (Ley 833,1949, pág. 35)

Marco Regulatorio

Ley de Planificación Urbana (Ley 4240)

Esta ley se encarga de analizar y formular planes y reglamentos que se relacionen con el desarrollo urbano, con el objetivo que las comunidades obtengan salud, bienestar, comodidad y seguridad.

El Artículo 47, menciona que:

Ya sea nacional o regional, esta debe de ser cumplidas por la Oficina de Planificación y el instituto, con el fin de promover que la expansión de los centros urbanos sea ordenada. Que el desenvolvimiento urbano y rural sea equilibrado, lográndolo con una buena distribución de la población y sus actividades económicas. Las áreas urbanas deben de tener un buen desarrollo, con la finalidad de dar un mejor uso de los recursos naturales y humanos. Por último, que la inversión vaya orientada a realizar mejoras públicas. (Ley 4240, 1968, pág. 36)

Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos

El Artículo 8. Zonas Recreativas y las Zonas verdes de parques.

“Las cuales son áreas destinadas a actividades recreativas, descanso, entretenimiento y práctica de algún deporte”. (Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos, 2000, pág. 36)

Marco Regulatorio

Ley General de la Salud (Ley 5395)

Esta Ley funda que todos los habitantes tienen derecho a la salud, ya que se considera como un asunto de interés público. Por lo tanto, existen normativas y reglamentos que se destinan a tratar de conservar la salud de todos y todas.

El Artículo 262, indica que:

“Toda persona natural o jurídica está en la obligación de contribuir a la promoción y mantenimiento del medio ambiente natural y artificiales que permitan satisfacer las necesidades vitales de la salud de la población”. (Ley 5395, 1973, pág. 37)

El Artículo 263, menciona que:

Queda prohibida toda acción, práctica u operación que pueda deteriorar o alterar el medio ambiente natural y así alterar la composición de sus elementos básicos, enfocándose en el aire, agua y suelo, que estos no presenten disminución de su calidad y estética, que se no se transformen en bienes que no sirvan para los usos que están destinados y de esta manera afecte a los humanos, fauna y flora. Así que todas las personas quedan en la obligación de cumplir diligentemente las acciones, prácticas u obras que establece la ley. (Ley 5395, 1973, pág. 37)

El Artículo 297, establece que:

Queda prohibido la función de aquellas fábricas, establecimientos industriales o comerciales en edificios que no contengan los elementos o sistemas necesarios para evitar que las descargas, emisiones, emanaciones o sonidos que se producen, causen contaminación atmosférica en la región en donde se ubican, y que sean la razón de provocar riesgos a la salud y bienestar al personal y de terceros. (Ley 5395, 1973, pág. 37)

Marco Regulatorio

Ley Orgánica del Ambiente (Ley 7554).

Al establecer esta Ley, se busca mantener y velar por un entorno saludable y equilibrado ecológicamente, con el propósito de brindar bienestar a la población.

El Artículo 3, indica de:

“Establecer un conjunto de objetivos que se orienten a la mejora del ambiente y el manejo adecuado de los recursos naturales”. (Ley 7554, 1995, pág. 38)

Desglose de los propósitos de la presente Ley, según, el Artículo 4. Ley 7554 (1995, pág. 38)

- 1) Lograr y también fomentar la armonía entre el ser humano y el ambiente.
- 2) Se busca satisfacer las necesidades básicas del ser humano, si limitar las opciones para las futuras generaciones.
- 3) Prevenir y evitar daños al medio ambiente.

El Artículo 28.

Nombra las políticas que debe de tener el ordenamiento territorial, las municipalidades y demás entes públicos, define y ejecuta políticas nacionales de ordenamiento territorial, promueven y regulan los asentamientos humanos, las actividades socioeconómicas de la población y del aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación ambiental. (Ley 7554, 1995, pág. 38)

El Artículo 29 aclara los fines para el ordenamiento territorial enfocándose en el desarrollo sostenible.

Según Ley 7554 (1995):

- 1) Se debe tener en claro la ubicación de las actividades productivas presentes en el territorio nacional, los asentamientos humanos, las zonas de uso público y recreativo, redes de comunicación y transporte, áreas silvestres, y toda aquella obra que sea vital en la infraestructura, como las unidades estratégicas, distritos de riesgo y avenamiento.
- 2) Servidor de guía para el uso correcto y sostenible de los elementos del ambiente.

Marco Regulatorio

Reglamento de Bomberos

Se entiende que el Cuerpo de Bomberos es el encargado de enfrentar y manejar los incendios, también debe reducir los impactos. Igualmente, esta cuenta con una serie de directrices las cuales deben de cumplir todas las identidades, ya sean privada o públicas, con el fin de facilitar la labor en situaciones de emergencias.

El Artículo 14. Requerimientos técnicos en las edificaciones:

Nos menciona que las instalaciones, construcciones, obras civiles o plantas industriales, deben de contar con los requerimientos técnicos, las previsiones y los requisitos de edificación; de igual manera, debe de cumplir lo que se indica las normas técnicas y en el Reglamento. (Bomberos de Cost Rica, 2023, pág. 39)

El Artículo 16 indica:

Los equipos de detención de incendios que se deben de manejar en los edificios, instalaciones, obras civiles, plantas industriales y proyectos urbanos, los cuales deben de contar con sistemas fijos y portátiles de detención contra incendios. De igual manera, deben de establecerse medios de evacuación y otros de protección pasiva y activa, siguiendo las normas técnicas del reglamento. Todo el equipo, maquinaria e instrumentos contra incendios, deben de estar instalados, operados y ubicados según lo que indica el Reglamento. (Bomberos de Cost Rica, 2023, pág. 39)

Marco Regulatorio

Ley de Aguas

Esta Ley vela por el adecuado manejo de suministro de agua para las edificaciones que se vayan a construir.

El Artículo 4, menciona que:

“Las aguas que son de dominio privado y que pertenecen al dueño del terreno, estas podrán ser utilizadas por el propietario para estanques, pantanos, cisternas, siempre y cuando no causen problemas al público ni a terceros”. (Ley 276, 1942, 27 de agosto, pág. 40)

El Artículo 6, indica que:

Los propietarios de un terreno pueden abrir libremente pozos para elevar agua, para usos domésticos y otras necesidades, pero para esto debe de guardar distancia de dos metros entre pozo y pozo en poblaciones, y en el campo quince metros entre la nueva excavación y los pozos. (Ley 276, 1942, 27 de agosto, pág. 40)

El Artículo 17, declara que:

Se necesita una autorización para el aprovechamiento de las aguas públicas, especialmente las que se destinan a empresas públicas o privadas. Esta autorización la brinda el MINAE, esta entidad se encarga de resolver y disponer sobre el dominio, aprovechamiento y utilización de las aguas de dominio público, como lo indica la Ley No. 258 de 18 de agosto de 1941. Con excepción de las aguas potables que se utilizan para la construcción de cañerías. (Ley 276, 1942, 27 de agosto, pág. 40)

Marco Regulatorio

Plan Regulador del Cantón de Alajuelita

Capítulo 3. Presenta varios puntos importantes sobre El Espacio y vías públicas.

Artículo 18. Construcción de Accesibilidades:

Lo cual se refieren a que existe la obligación de construir accesos para personas con discapacidad como rampas, pasamanos, etc. En lugares como espacios públicos, aceras, parques, calles, puentes peatonales, plazas y otros. Todo esto debe de ir alineado al reglamento de viabilidad, espacios públicos y transporte. De esta manera se cumplirá la Ley N°7600 referente a la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. (Plan Regulador del Cantón de Alajuelita, 17 de diciembre 2019, pág. 41)

Artículo 20. Instalaciones para servicios públicos, el cual nos dice que:

Las instalaciones subterráneas que se destinan a los servicios públicos de teléfono, alumbrado, semáforos, energía, agua, alcantarillado pluvial y sanitario, gas, entre otras, deben de localizarse a lo largo de las calles, aceras peatonales o camellones. Si están situadas en las aceras, deberán de estar en una franja de 1,50 m de ancho, esta medida se da a partir del borde del cordón. (Plan Regulador del Cantón de Alajuelita, 17 de diciembre 2019, pág. 41)

Artículo 22. Arborización de las calles y el mobiliario urbano, lo cual establece que:

“Para la instalación de cualquier mobiliario urbano se necesita permisos municipales. Para obtener este permiso se deben de cumplir una serie de parámetros que establece el Reglamento de Viabilidad, espacios públicos y transportes”. (Plan Regulador del Cantón de Alajuelita, 17 de diciembre 2019, pág. 41)

Marco Regulatorio

Artículo 31. Retiro Lateral, el cual va a depender de lo que establezca la tabla de parámetros de las fichas urbanísticas. En el caso que no exista esta ficha técnica, se deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

No se debe de exigir el retiro lateral cuando el material de la pared colindante sea incombustible y no tenga ventana o linternilla. En lo contrario tendrá que dejar un metro y medio para edificaciones y un piso, tres metros para dos pisos y por cada piso adicional se deberá agregar un metro de retiro lateral. (Plan Regulatorio del Cantón de Alajuelita, 17 de diciembre 2019, pág. 41)

El Artículo 37, dice que:

“No se permite caída libre de agua pluvial sobre la vía pública, de esta manera se deberá de colocar bajantes desde los techos, balcones, voladizos y otra saliente”. (Plan Regulatorio del Cantón de Alajuelita, 17 de diciembre 2019, pág. 42)

Artículo 38, menciona que:

No se permite mezclar aguas residuales con las pluviales. Sí se permite verter las aguas pluviales en los ríos siempre y cuando no estén mezcladas con aguas residuales, pero de estar comprobado que estas aguas no produzcan saturación en el alcantarillado, ni inundaciones. (Plan Regulatorio del Cantón de Alajuelita, 17 de diciembre 2019, pág. 42)

Marco Regulatorio

Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción

Esta Ley se establece para mantener regulados los precios de los productos alimenticios y de esta manera lograr un equilibrio entre productores y consumidores. El Consejo Nacional de Producción tiene de objetivo intervenir en el mercado interno, producción agrícola, ganadería y pesquera. De esta manera tiene la finalidad de buscar la industrialización de los productos por medio de empresas apoyadas por el consejo.

Según la Ley 2035, (1956) el Artículo 5. Para el cumplimiento de sus fines, el Consejo tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Comprar directa y exclusivamente a los productores nacionales los artículos básicos de consumo popular a precios que les garanticen utilidades justas, contribuyendo así a fomentar esa producción. Solamente en casos excepcionales, por acuerdo razonado tomado por dos tercios o más del total de miembros de la Junta Directiva, podrá comprar a los intermediarios;
- b) Establecer y operar silos, secadoras, bodegas, cámaras de refrigeración, plantas de transformación e industrialización de productos agrícolas, pecuarios y marinos y cualquier otro medio de almacenamiento, movilización y transporte de los artículos que puedan ser adquiridos conforme a la presente ley. Solamente en casos excepcionales, por acuerdo razonado tomado por dos tercios o más del total de miembros de la Junta Directiva, podrá el Consejo tomar en arrendamiento de los particulares tales instalaciones o servicios;
- c) Adquirir semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, medicinas y vacunas para uso veterinario y otros productos similares de utilidad para la agricultura y la ganadería;
- d) Adquirir y elaborar alimentos concentrados para ganado y aves y venderlos directamente al productor;
- e) Adquirir animales seleccionados para mejorar la ganadería nacional y establecer viveros de árboles frutales y maderables;
- f) Adquirir maquinaria, equipo y herramientas para fines agrícolas y pecuarios. Las importaciones que realice en el ejercicio de esta facultad tienen la exoneración de toda clase de impuestos y tasas, cuando los artículos respectivos no se produzcan en el país o se produzcan en cantidad insuficiente. Las herramientas agrícolas y pecuarias manuales deberán ponerse a la venta en los expendios, a que se refiere el inciso p) de este artículo, sin ganancia alguna para el Consejo y, hasta donde sea posible, se ofrecerán de diferentes marcas;
- g) Fomentar la mecanización agrícola siguiendo planes tendientes a obtener mayor eficiencia y rendimiento en la producción. Estos planes deben ser complementados con programas de conservación de suelos, que se elaborarán juntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería;
- h) Llevar a cabo trabajos de preparación de suelos y construir caminos de penetración que requieran maquinaria pesada. Estos trabajos los cobrarán al costo de operación a los pequeños o medianos productores del sector agropecuario;

Marco Regulatorio

- i) Impulsar y fomentar la industrialización agrícola, pecuaria pesquera, en las zonas cuya posibilidad de producción así lo amerite;
- j) Estimular la formación y funcionamiento de cooperativas de mercadeo, producción y mecanización en actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras, así como las de consumo, en las zonas que previamente determine el Consejo;
- k) Coordinar las actividades del Consejo con organismos o instituciones estatales que coadyuven al fomento de la producción nacional;
- l) Coadyuvar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el control de plagas. Para tal efecto, deberá mantener existencia de los productos y equipos necesarios;
- m) Otorgar garantía fiduciaria a personas físicas o jurídicas ante las instituciones bancarias del Estado. En ningún caso se otorgará este aval a personas físicas o jurídicas que estén en capacidad económica de garantizarse por sus propios medios, a juicio del Consejo, a sociedades anónimas con acciones al portador o a quienes tuvieren en mora operaciones de créditos en el Consejo, o atrasos de más de un año en los bancos, o estuvieren intervenidos por estos. Los créditos que se otorguen con la fianza del Consejo serán fiscalizados por éste y por el banco que los concedió;
- o) Vender los artículos adquiridos en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso a) a precios adecuados a los intereses del consumidor;
- p) Exportar o importar, preferentemente por licitación y previo estudio económico que será vinculante para la Junta Directiva, los artículos a que se refiere el inciso a), para mantener una oferta que satisfaga el consumo nacional. Para poder exportar deberá dejar en el país una reserva suficiente que impida la escasez y garantice la estabilidad de los precios. Las exportaciones o importaciones se harán prescindiendo de los intermediarios. Solo en casos excepcionales, a juicio de la Junta Directiva por el voto de dos tercios o más de sus miembros y mediante resolución razonada, se podrá contratar por medio de intermediarios. Las decisiones sobre exportaciones se tomarán, igualmente, por el voto de no menos de dos tercios del total de miembros de la Junta Directiva;
- q) Establecer almacenes de distribución en los lugares que lo ameriten, con el objeto de proveer al comercio minorista los artículos de consumo popular del tráfico del Consejo.

Marco Regulatorio

Ley Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Ley 7600)

Esta Ley indica que todas las instituciones, ya sean públicas o privadas, tienen que cumplir con sus disposiciones, debido a que su objetivo es asegurar que se cumpla la igualdad de oportunidades para todos y todas. El reglamento toma en cuenta muchos ámbitos de la sociedad, específicamente la necesidad de garantizar acceso a la educación, empleo, servicios de salud y espacio público.

Artículo 43:

Estacionamientos Los establecimientos públicos privados de servicio al público, que cuenten con estacionamiento, deberán ofrecer un cinco por ciento del total de espacios destinado, expresamente a estacionar vehículo, conducidos por personas con discapacidad o que las transporten. Pero, en ningún caso, podrán reseñarse para ese fin menos de dos espacios. Esos vehículos deberán contar con una identificación y autorización para el transporte y estacionamiento expedida por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Esos espacios deberán estar ubicados cerca de la entrada principal de los locales de atención al público. Las características de los espacios y, servicios expresamente para personas con discapacidad serán definidas, en el reglamento de esta ley. (Ley 7600, 1996, pág. 45)

Artículo 54.

Acceso Los espacios físicos deportivos o recreativas deberán ser accesibles a todas las personas. Las instituciones públicas y privadas, que promuevan y realicen actividades de estos tipos, deberán proporcionar los medios técnicos necesarios para que todas las personas puedan disfrutarlas. (Ley 7600, 1996, pág. 45)

Marco Regulatorio

Reglamento municipal para la gestión integral de residuos sólidos en el Cantón de Alajuelita

El reglamento tiene como propósito regular integralmente la gestión de residuos sólidos que se forman en el cantón, ya que por ley es responsabilidad de la Municipalidad. Este va a definir las responsabilidades de los distintos actores, también va a establecer el marco jurídico cantonal y su cumplimiento, por último, va a regular la recolección, transporte, almacenamiento temporal, valoración, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos.

Capítulo 2. De las Atribuciones y Obligaciones Municipales.

El Artículo 6 habla de la manera de cómo se responsabiliza la Municipalidad con respecto al manejo de los residuos sólidos.

Prestar los servicios de recolección, separación, tratamiento (materiales valorizables, compostaje, otros), transporte y disposición final de residuos sólidos ordinarios; Suscribir convenios y contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con microempresas, cooperativas, organizaciones y empresas locales para la prestación de dichos servicios en su totalidad o solamente parte de estos, conforme lo establecido en el artículo 8, inciso k) de la Ley 8839, así como garantizar el cumplimiento de sus funciones; Establecer convenios con otras municipalidades para prestar los servicios de gestión integral de residuos sólidos o parte de estos en conjunto; Acatar los reglamentos y directrices que en la materia dicte el Ministerio de Salud. (Reglamento municipal 107, 2022, pág. 46)

Capítulo 3. Del manejo integral de los residuos sólidos.

El Artículo 8 menciona las responsabilidades que se tienen a la hora del manejo de residuos sólidos.

Es responsabilidad de los diferentes actores lo siguiente: Almacenar temporalmente la cantidad de los residuos generados en su casa, comercio u otros de tal forma, que no causen ningún impacto ambiental y/o riesgo a su salud o de otras personas de la comunidad; Colocar los residuos ordinarios en bolsas u otro recipiente en el suelo o en una canasta metálica de baja altura, al frente de su propiedad, o en un contenedor colectivo, en los dominios de la vía pública y desde donde el camión recolector pueda tener acceso fácil para efectuar la recolección de estos. (Reglamento municipal 107, 2022, pág. 46)

Marco Regulatorio

El Artículo 9 se dirige a las categorías de residuos sólidos a separar.

Los residuos orgánicos fácilmente biodegradables separados en la fuente pueden ser: a) Sujetos a compostaje directamente por la instancia y/o persona generadora en su propiedad, siempre que esta disponga de las condiciones adecuadas para realizar esta tarea, específicamente de un espacio suficiente y que garantiza por su localización y la forma del tratamiento del material que no contamina el ambiente y no molesta a los vecinos/as. En aquellos casos donde supere un estañón, requerirá previa autorización de la Municipalidad y cualquier otra institución pública. (Reglamento municipal 107, 2022, pág. 47)

Artículo 11 Frecuencia.

“La frecuencia de recolección es la siguiente: A-Residuos no valorizables: una vez por semana B-Residuos orgánicos fácilmente biodegradables: una vez por semana C-Residuos valorizables: una vez por semana.” (Reglamento municipal 107, 2022, pág. 47)

Marco Regulatorio

Reglamento a la Ley de Regulación de Ferias del Agricultor.

El Capítulo 2. Habla de la infraestructura.

Artículo 15.

Los locales deben de estar acomodados de tal manera que los visitantes tengan un tránsito fluido y deberán de estar agrupados por tipo de producto que se venda. En el Campo Ferial debe de existir un sector destinado para los productos que se consideran de alto riesgo de a contaminación (pescado, pollo, huevos, comidas, lácteos, otras carnes, embutidos y otros), según lo que indique el ministerio de salud. (Decreto Ejecutivo 34726, 2008, pág. 48)

Artículo 17.

Debe de haber suficientes abastecimientos de agua potable, con instalaciones que sean apropiadas para su almacenamiento y distribución, de tal manera puedan utilizarse en las zonas donde se requiera, con el fin de asegurar la inocuidad de los productos que se estén vendiendo en la Feria. (Decreto Ejecutivo 34726, 2008, pág. 48)

Artículo 18.

El campo Ferial debe de contar con servicios sanitarios que cumplan lo siguiente: a) Estar disponibles para los participantes (vendedores, consumidores y personal administrativo); b) Estar equipados con papel higiénico, lavamanos, jabón antibacterial, toallas desechables, basureros con tapa; rotulados con leyendas de "servicios para hombres" y "servicios para mujeres"; c) Estar ubicados a una distancia tal que sean accesibles para los participantes y no presenten problemas de contaminación en los puntos de venta. d) Tener ventilación adecuada de modo que no se acumulen malos olores y que no haya exceso de calor. (Decreto Ejecutivo 34726, 2008, pág. 48)

Marco Regulatorio

Capítulo 3 se dirige a la higiene de los productos y de los participantes.

Artículo 22.

El Campo Ferial debe de disponer de ciertas condiciones básicas de higiene para mantener el mejor manejo y comercialización de productos, como sería: tener un plan de higiene del campo ferial y será la responsable de las operaciones de limpieza, desinfección y recolección de basura; La infraestructura de exhibición y las cajas de empaque de plástico deben estar limpias y desinfectadas antes de su uso; Cada Administración de Ferias deberá disponer de un programa de recolección de desechos con el objetivo de prevenir la proliferación de microorganismos riesgosos para la salud de los usuarios y participantes. (Decreto Ejecutivo 34726, 2008, pág. 49)

Marco Metodológico

Diseño: No Experimental

“La investigación no experimental se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad” (Hernández Sampieri, 2014). En ese sentido, el análisis de cuál es el nivel o la profundidad con que una o diversas variables acercan o alejan la propuesta de diseño al objetivo del proyecto en un momento dado, será el eje conductor a partir de la observación recurrente y objetiva.

Estudio: Estudio transversal

Se propone un estudio de tipo transversal, ya que, según Hernández Sampieri, es el que mejor se acopla a la investigación de diseño no experimental (Hernández Sampieri, 2014). Esto por cuanto, el estudio transversal es un tipo de investigación observacional centrado en analizar la información proveniente de diversas variables sobre una determinada población, recopiladas en un período de tiempo específico. Se recurre a una bibliografía robusta para apoyar el estudio que dirige el proyecto, analizando la información proveniente de fuentes relacionadas con los ejes centrales: las características socioeconómicas y de participación de la población del cantón de Alajuelita en el proceso comercial entre productores locales y dicha población; y la relación físico-espacial de propuestas de diseño arquitectónico con estos actores y su impacto en la actividad comercial del cantón.

Método: Cualitativo

“La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, 2014). El enfoque del proyecto es cualitativo, ya que se desarrolla a partir de un proceso inductivo de investigación, analizando los elementos y fenómenos presentes en el lugar de estudio.

Por otro lado, Hernández Sampieri sugiere que el enfoque cualitativo se sirve de actividades para descubrir cuál es la pregunta problema de la investigación, para después perfeccionarla y responderla (Hernández Sampieri, 2014). Propone, además, que este método no define las variables con el propósito de manipularlas experimentalmente. Para el seguimiento del método cualitativo en el proyecto se parte de la interrogante o pregunta problema: ¿Cómo puede un diseño arquitectónico de un campo ferial en el cantón de Alajuelita integrar los aspectos físico-espaciales del lugar y socioeconómicos de la población para facilitar el intercambio comercial formal y mejorar las condiciones de los productores locales y habitantes de la comunidad? A partir de esta pregunta se encauza el análisis de los factores que intervienen en el proceso, esto mediante la observación constante y la generación de ideas que solventen cada aspecto enfocado.

Marco Metodológico

Esquema metodológico del proyecto



Diagrama 6. Esquema metodológico del proyecto. Elaboración propia.

Capítulo 2

Análisis de Sitio



Diagrama 1. Agricultores y Artesanos.

Ubicación y limitación



Según (Unión Nacional de Gobiernos Locales, s.f.) Alajuelita es el cantón número diez, ubicado en la zona centro-norte de la provincia de San José, Costa Rica. Limita al norte con San José, al oeste con Escazú, al sur con Acosta, y al este con Aserri y Desamparados. Tiene una superficie de 21,17 km², y su cabecera es la ciudad de Alajuelita.

POBLACIÓN

98.409 2023

DENSIDAD

4.646 h/ km². 2023

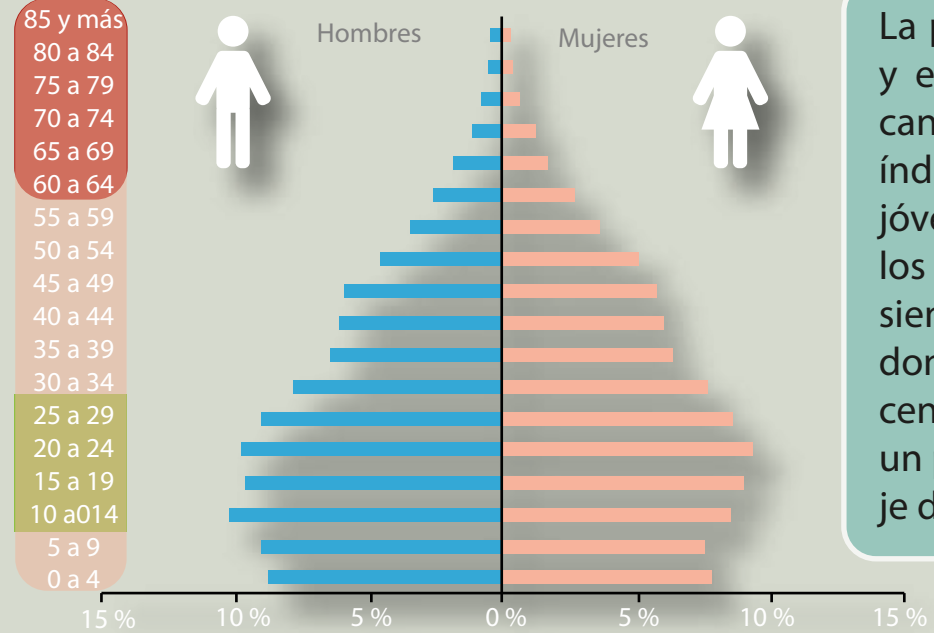
POBLACIÓN URBANA

99.0% 2023

TENDENCIA SOBREPOBLACIÓN

(INEC,2023)

Población por sexo y edad

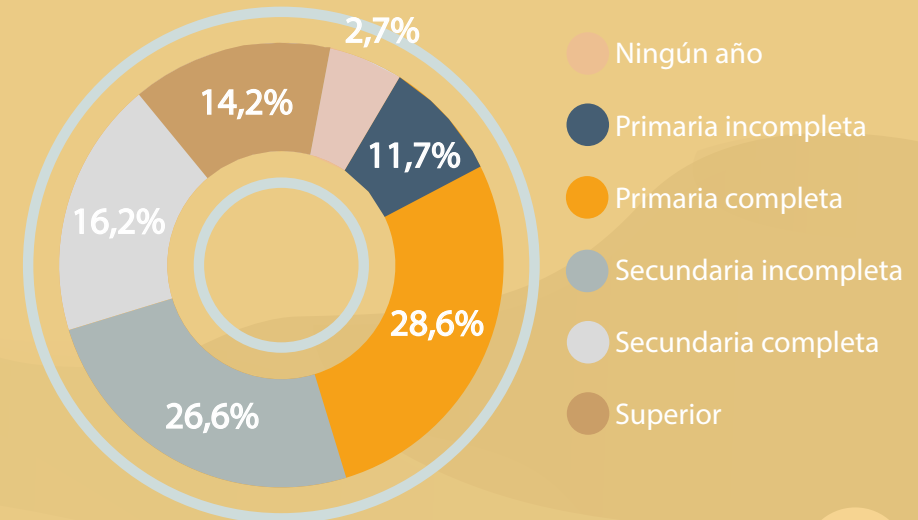


La población por sexo y edad, revela que el cantón posee altos índices de personas jóvenes que van desde los 9 a los 35 años, siendo este el punto donde empieza a descender la gráfica hasta un pequeño porcentaje de adultos mayores.

Gráfico 1. Población por edad y ocupación por sector económico (INEC,2012).

A nivel educativo encontramos que la mayor parte de estudiantes cursan la primaria, pero terminan abandonando la secundaria, esta es una situación muy alarmante que puede tener varias razones, sin embargo, la fuerza laboral del cantón empieza a contabilizarse desde la edad de 15 años en adelante, por lo que sugiere que mucho de estos jóvenes necesitan trabajar desde tempranas edades, para apoyar económicamente a sus familias.

Nivel Educativo de la Población



Población e índice de Desarrollo

Cuadro de Población por condición de Actividad

Según el Censo Nacional de 2023 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Mayores de 15 años



Población en fuerza de trabajo

Ocupada

30.991

personas
(91% de la PEA)

Desempleada

3.082

personas
(9% de la PEA)

Pensionados



Población fuera de la fuerza de trabajo

Pensionados

2 304

Estudiantes

6 428

Que haces Hogar

6 428

Otra situación

5 341

En el cuadro se muestra la condición laboral de la población en el cantón de Alajuelita, por una parte tenemos las personas que forman tienen algún tipo de trabajo u ocupación, con y sin experiencia. Por el otro lado tenemos al sector informal, contando las personas jubiladas, los estudiantes, los arrendatarios, las personas que hacen labores del hogar y otros.

Diagrama 8. Población en fuerza de trabajo. Elaboración propia.

Diagrama 9. Población fuera de la fuerza de trabajo. Elaboración propia.

Población ocupada por Sector Económico

Sector primario (agricultura y ganadería) es el que menos apoyo económico tiene con un 0,7%,

Sector secundario (industria y construcción) con un 22,6%

Sector terciario (servicios, comercio, transporte y comunicaciones) con el mayor apoyo y explotación a nivel económico con un 76,6%.

(INEC,2012)

Recursos de la población

Educación

Centros Educativos.

Programas de Alfabetización.

Infraestructura Educativa.

(INEC,2012)

Salud

Áreas de Salud.

Acceso a Hospitales Regionales.

Programas de Salud Pública.

Ingresos y Economía

Empleos en la capital:

Pequeñas y medianas empresas (PYMES):

Programas de apoyo social:

Medio Ambiente y Vivienda

Proyectos de Vivienda Social.

Espacios verdes y recursos naturales.

Actividades Económicas

En el cantón de Alajuelita, la agricultura se ha destacado como la actividad económica más importante de la región, donde predomina los cultivos de café, hortalizas, caña de azúcar y plantas ornamentales. Además de la agricultura, otros ámbitos que aportan a la economía del cantón son la ganadería y artesanía. (Faith, 2019)

En años recientes, Alajuelita ha experimentado un crecimiento en actividades comerciales, impulsado por su proximidad a la capital y su integración en la Gran Área Metropolitana.

En los años recientes, el cantón de Alajuelita ha tenido un crecimiento en actividades comerciales, debido a la cercanía que se tiene hacia la capital y su integración en el Gran Área Metropolitana. Un ejemplo que ha ayudado a tener un gran surgimiento comercial ha sido “El Encuentro”, centro comercial que se inauguró en el 2023 y según (Revista Summa, 2023) el director Comercial de Bambú, César Soler, indicó que Alajuelita es un cantón que cuenta con una densidad de población muy alta y también económicamente activa, donde las familias del sector buscan espacios de esparcimiento y entretenimiento sano y seguro.

El 10 de diciembre del 2023, se inauguró “Pequeño Mundo Alajuelita”, este es un almacén muy reconocido en Costa Rica, lo cual aporta un gran valor comercial a la zona. (Alajuelita Soy, 2023).

Estas diversas actividades económicas reflejan la adaptabilidad y resiliencia de Alajuelita, permitiendo un desarrollo integral que combina tradición y modernidad.

Todas estas actividades económicas son el reflejo del modo de adaptación y resiliencia de Alajuelita, de esta manera se permite un gran desarrollo integral combinando tradición y modernidad.



Imagen 24. Turismo en la Cruz de Alajuelita. (Cruz de Alajuelita Año 2023, 2024)

Nota: La imagen muestra el turismo que se genera la Cruz de Alajuelita.



Imagen 25. Huerta de la Municipalidad de Alajuelita. (Parque Alajuelita, 2022)

Nota: La imagen muestra la iniciativa que tiene varias entidades para la conservación de el cultivo de productos.

Actividades Económicas

Productos que se producen y venden en Alajuelita

Los agricultores y artesanos de la zona de Alajuelita que son autorizados para vender sus productos, pertenecen a un comité llamado “Centro Agrícola Cantonal de Alajuelita”, el fin de este es dar a conocer y dar lo mejor a todas las personas, ofreciendo sus productos y fomentando en si el comercio Cantonal. (Feria de la Agricultura de Alajuelita, 2021)

Legumbres



Imagen 26. (Legumbres, s. f.)

Queso Artesanal



Imagen 27. (Queso Artesanal, s. f.)

Artesanía de Barro



Imagen 28. (Artesanía de barro, s. f.)

Artesanía de Madera



Imagen 29. (Artesanía de Madera, s. f.)

Ellos cuentan únicamente con dos espacios para llevar a cabo las ventas de sus productos. Uno de estos sería una de las canchas del Parque de Alajuelita y el otro en la Plaza de Concepción de Alajuelita. Sin Embargo, estas ferias se realizan solamente los domingos. (Feria de la Agricultura de Alajuelita, 2021)

Verduras



Imagen 30. (Verduras, s. f.)

Frutas



Imagen 31. (Frutas, s. f.)

Plantas Ornamentales



Imagen 32. (Planta Ornamental, s. f.)

Pinturas Artesanales



Imagen 33. (Pinturas Artesanas, s. f.)

Joyería Artesanal



Imagen 34. (Joyería Artesana, s. f.)

Servicios Públicos

Los servicios públicos disponibles en Alajuelita incluyen una variedad de servicios básicos y municipales proporcionados tanto por el gobierno local como por otras entidades públicas. Algunos de estos servicios son los siguientes:



Agua Potable y Saneamiento: El suministro de agua potable y el manejo de aguas residuales en el cantón de Alajuelita son administrados por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). La Municipalidad brinda colaboración con la mejora del servicio y en resolver los problemas de escasez de agua en el cantón. (Partido Liberal Progresista, 2024)

Diagrama 10. Agua potable. Elaboración propia.



Recolección de Residuos Sólidos: La Municipalidad asume la recolección y disposición de los desechos sólidos, por medio de programas para el manejo adecuado de residuos y a su vez promueve prácticas sostenibles en la comunidad. (Reglamento municipal 107, 2022, pág. 26)

Diagrama 11. Recolección de Residuos Sólidos. Elaboración propia.



Mantenimiento de Infraestructura Vial y Espacios Públicos: El gobierno local es el encargado de mantener y mejorar las vías cantonales, también los parques y áreas creativas, de esta manera se asegura espacios que brinden seguridad y que sean adecuados para el esparcimiento de los habitantes y visitantes. (Unión Nacional de Gobiernos Locales, s.f.)

Diagrama 12. Mantenimiento de Infraestructura Vial y Espacios Públicos. Elaboración propia.

Servicios Públicos



Seguridad Ciudadana: La Municipalidad de Alajuelita y la Fuerza Pública son las entidades encargadas de velar por la seguridad de los habitantes, implementando programas de prevención y vigilancia en el cantón. (Unión Nacional de Gobiernos Locales, s.f.)

Diagrama 13. Seguridad Ciudadana. Elaboración propia.



Servicios de Salud: En Alajuelita se encuentran diferentes centros de salud para la atención médica de los habitantes, estos son proporcionados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (Caja Costarricense de Seguro Social, 2006)

Diagrama 14. Servicios de Salud. Elaboración propia.



Educación: Alajuelita cuenta con instituciones educativas que son públicas, estas ofrecen niveles de primaria y secundaria, son administradas por el Ministerio de Educación Pública (MEP). (Gobierno de Costa Rica, s.f.)

Diagrama 15. Educación. Elaboración propia.

Perfil de Usuario

Así como lo establece uno de los pilares fundamentales del circo social, el cual corresponde al 'Planteamiento centrado en los participantes y las asociaciones' se establece que "son estas personas (jóvenes u otros) las que se encuentran en el centro de este proceso" (Bouchard & Lafortune, 2011, p. 23.), refiriéndose al proceso de enseñanza, experimentación y vivencia del circo social. El diseño arquitectónico debe responder a las necesidades y requerimientos enfocados de manera directa en los usuarios del proyecto en cuestión y satisfacer las necesidades de estos con el espacio que los rodea, en el cual desarrollarán su dinámica social y variedad de actividades.

Después de un análisis de lo investigado y analizado en el presente capítulo se extraen tres perfiles de usuarios predominantes en el proyecto, con diferentes características y necesidades en relación con la futura interacción de estos con el proyecto y el campo cultural en general.

Población General

Niños y Adolescentes	0 a 12 años
Adultos Jóvenes	18 a 35 años
Adultos	35 a 65 años

Necesidades

- Espacios de recreación y ocio al aire libre.
- Espacios de intercambio socioeconómico
- Vínculos e interacciones con otras personas afines a intereses comerciales.
- Aprendizaje y capacitación para mejora de los vendedores.

Agricultores y Artesanos

Agricultor / Artesano joven	18 a 25 años
Agricultor / Artesano consolidado	25 a 65 años

Necesidades

- Espacios para la enseñanza y el aprendizaje de diferentes asuntos afines a su campo de experiencia.
- Áreas para comercialización de productos.

Funcionarios Municipales

Gestión comercial	20 a 65 años
-------------------	--------------

Necesidades

- Administración y coordinación del Campo Ferial.
- Lugares para instrucción y organización de actividades varias.
- Espacios de difusión de información, actividades y eventos.

Medio Intervenido

Red Vial

 RED VÍAL
Primaria

Zona de paso, necesidad de los diferentes actores de movilizarse en vehículo debido a los grandes desplazamientos.

 RED VÍAL
Secundaria

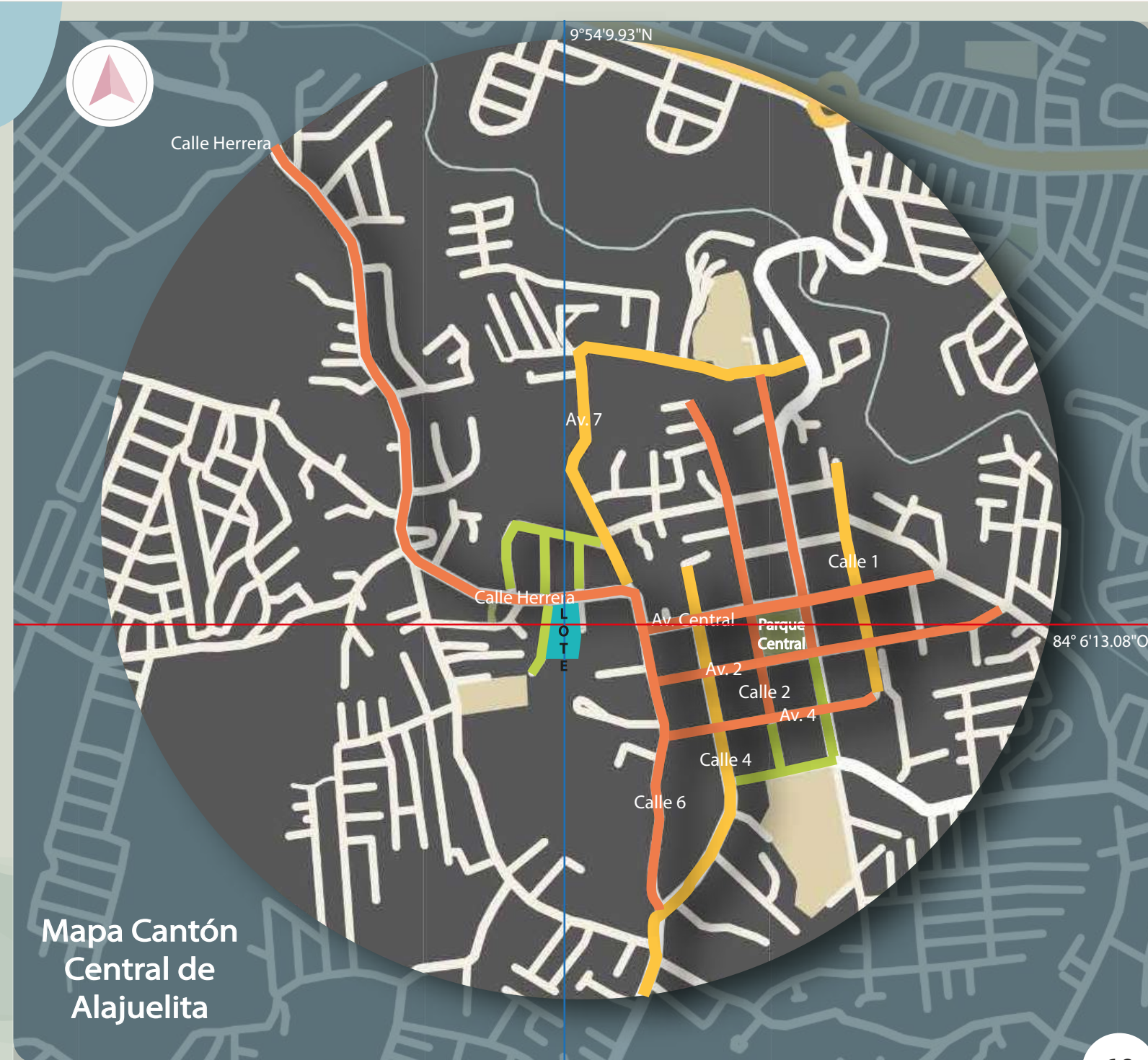
Prácticamente es un paso exclusivo para los mismos habitantes de la zona para llegar a sus viviendas.

 RED VÍAL
Terciarias

Paso a zonas residenciales, donde los caminos son estrechos y calles sin salida.

En términos de vialidad, el proyecto se ubicará cerca del centro del cantón, lo que permite extender muchas de las actividades del proyecto hacia esa área. El proyecto está situado sobre la Calle Herrera, una de las más transitadas, ya que conecta varios distritos del cantón. Como parte de la propuesta se busca atraer a las personas a recorrer la zona, disfrutar del espacio y servir como un modelo innovador en el cantón.

Mapa Cantón
Central de
Alajuelita



Medio Intervenido

La Feria del Agricultor se da los días sábados, en un horario de 5:00 a.m. a 2:00 p.m, al costado norte de la iglesia católica de Alajuelita, San José. (deferia, s. f.)

Red Vial

En cuanto al estudio de vialidad, se aprecia que el proyecto se ubicará en un terreno muy cercano al centro del cantón, lo cual permite que muchas de las actividades que se desarrollan ahí, puedan ser extendidas a la zona del proyecto.

Este se encuentra sobre la Calle Herrera, la cual es una de las más transitadas del cantón, ya que conecta varios distritos del cantón.

Como parte de la propuesta, se considera aumentar la oferta de espacios públicos mediante la utilización de la Calle 6 y la Avenida 2, como un "espacio compartido" que permita integrar el tránsito libre de las personas, los vehículos y agregar equipamiento urbano, todo esto implementando la legislación local y respetando la ley 7600 para personas con discapacidad.

Ya que además de brindarle mayor accesibilidad al proyecto de estudio, buscará atraer a las personas a transitar y recorrer los alrededores, además de disfrutar el espacio y siendo un modelo innovador dentro del cantón, que aprovecha las vías de poco tránsito de vehículos, para integrar a las personas dentro del espacio público.

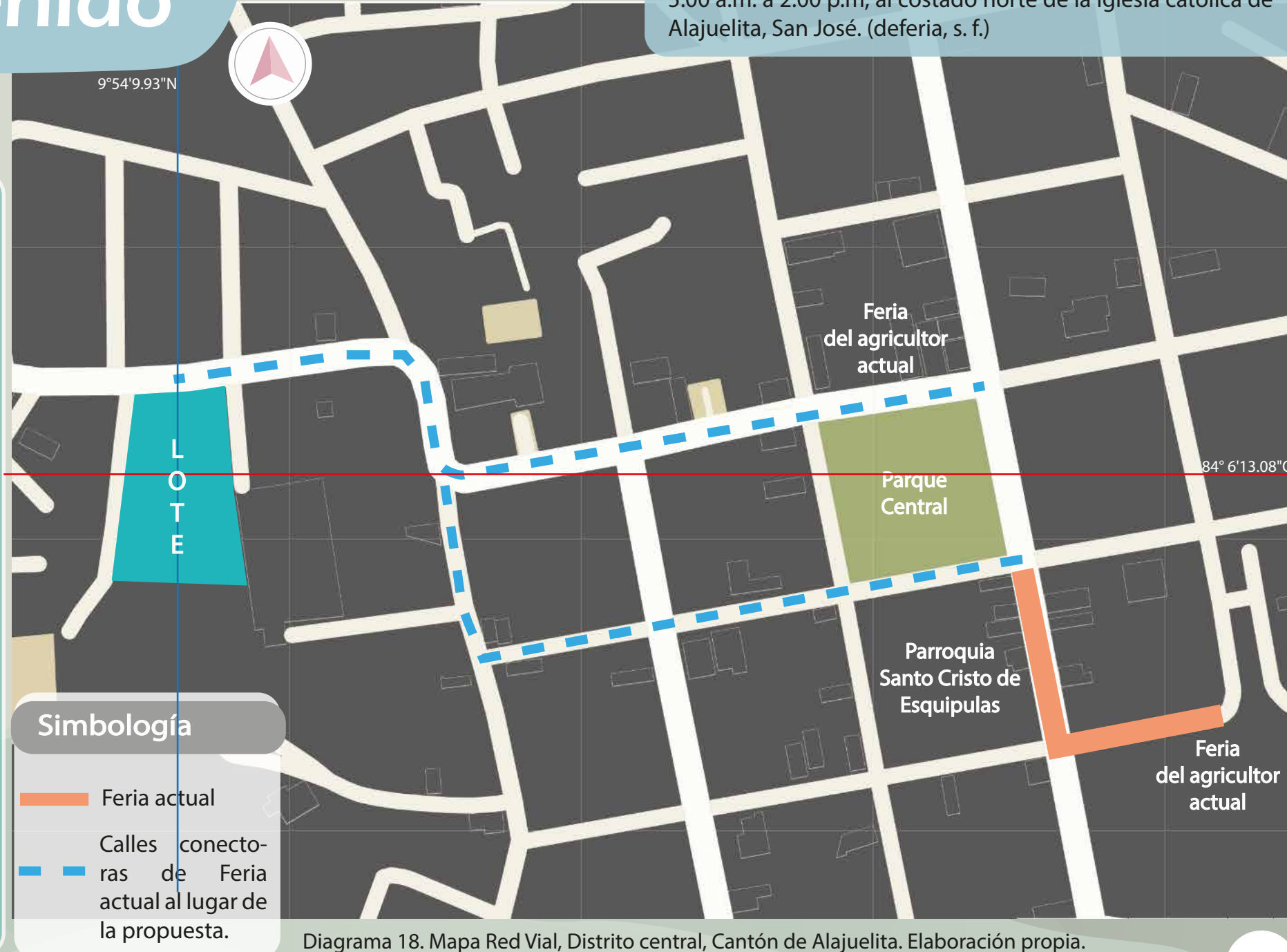


Diagrama 18. Mapa Red Vial, Distrito central, Cantón de Alajuelita. Elaboración propia.

Tabla 1. Simbología Red Vial Distrito central, Cantón de Alajuelita. Elaboración propia.

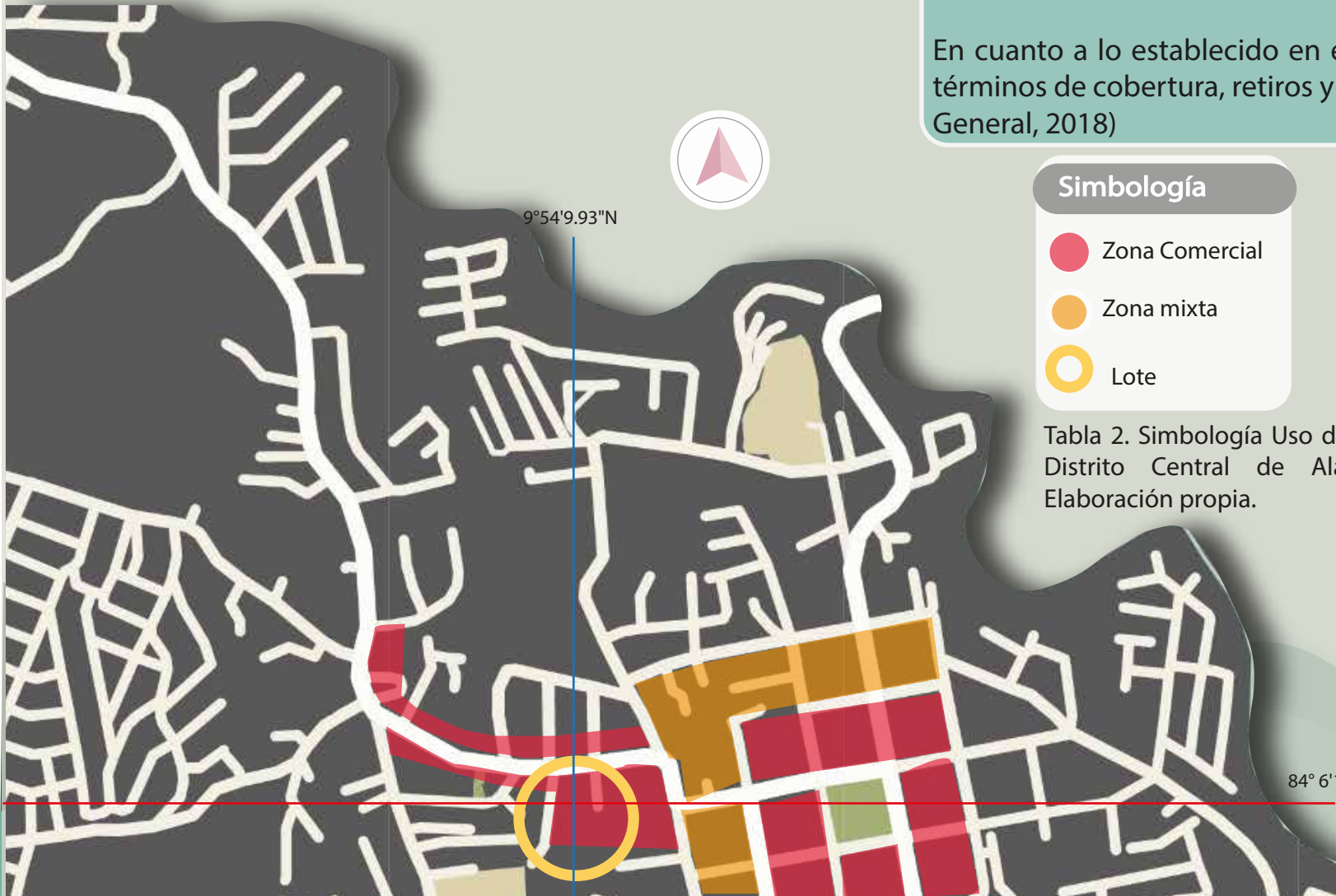
Medio Intervenido

Uso de Suelo

El terreno que se seleccionó para la propuesta tiene un uso de suelo comercial, y gran parte de su entorno también está orientado al comercio, lo que favorece enormemente el desarrollo de la idea. (Plan Regulador local, 2023)

De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Municipalidad sobre el uso de suelos, los resultados son coherentes con lo planteado en la propuesta. (Actualización del Plan Regulador de Alajuelita Reglamento General, 2018)

En cuanto a lo establecido en el Plan Regulador, se observa que se cumple con los requisitos en términos de cobertura, retiros y alturas. (Actualización del Plan Regulador de Alajuelita Reglamento General, 2018)



Simbología

- Zona Comercial
- Zona mixta
- Lote

Tabla 2. Simbología Uso de Suelo Distrito Central de Alajuelita. Elaboración propia.

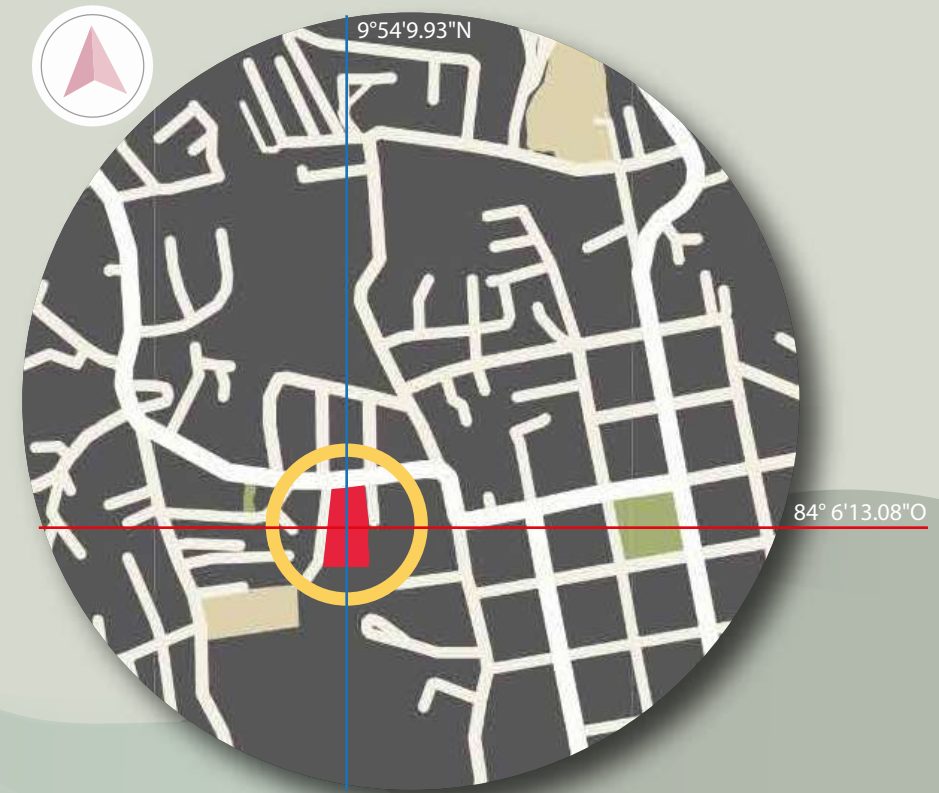


Diagrama 20. Mapa Uso de Suelo Distrito Central de Alajuelita. Elaboración propia.

Medio Intervenido

Prestación de Servicios

El cantón cuenta con diferentes establecimientos comerciales que se encargan de atender las diferentes necesidades de los habitantes, como lo son: Supermercados, restaurantes, comida rápida, tiendas de ropa y calzado, farmacias, servicios financieros, ferreterías, tiendas de electrónica, feria del agricultor, almacenes y un centro comercial. Estos servicios se distribuyen a lo largo del cantón.

El comercio de productos agrícolas de la zona, como son las flores ornamentales, hortalizas, café, etc. Se activa los fines de semana con la feria del agricultor, sin embargo, varios productores toman la decisión de comercializar de manera irregular entre semana, utilizando sus vehículos y colocándose en algún punto estratégico que se presente en el cantón.

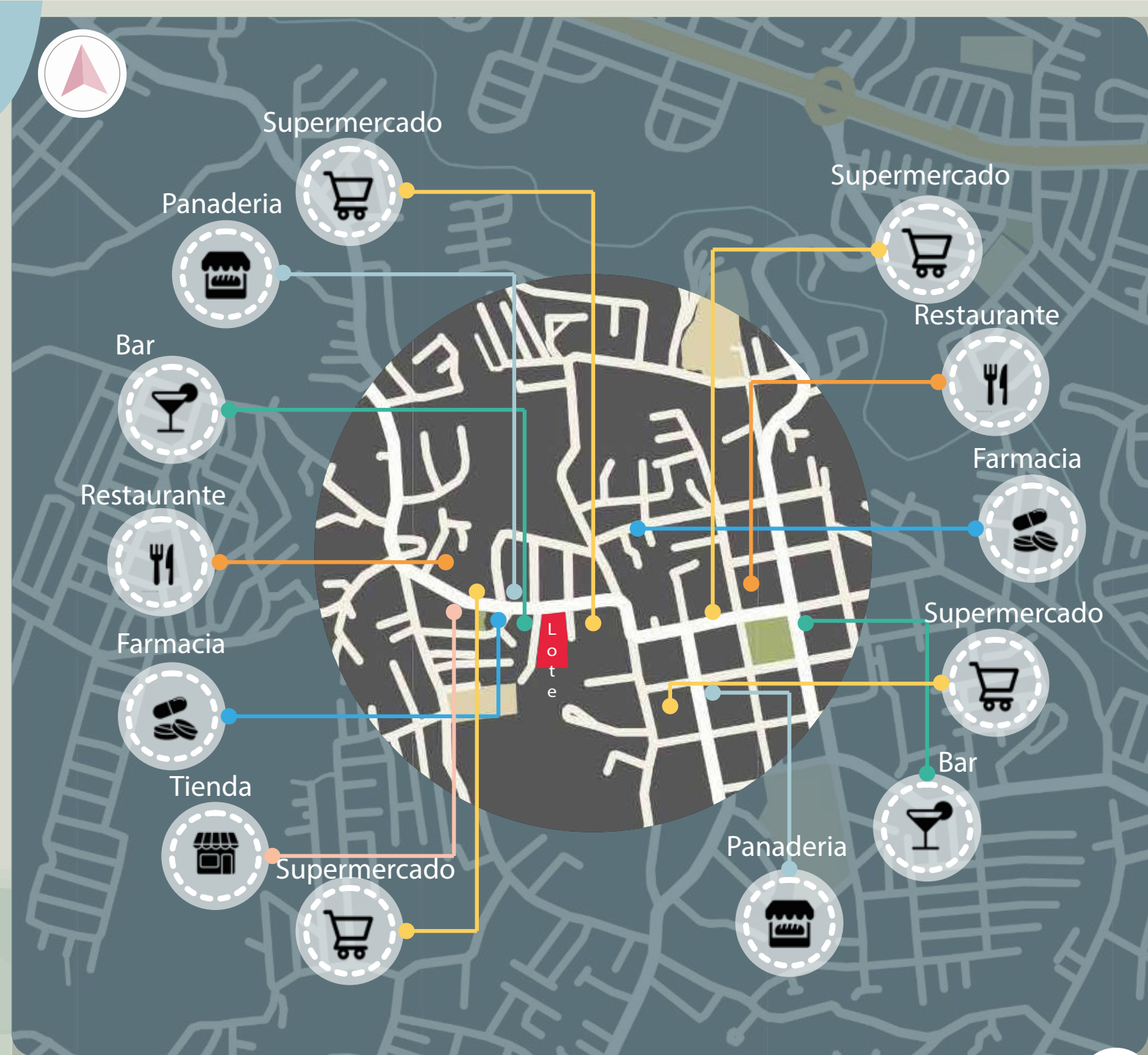


Diagrama 21. Mapa prestación de servicios Distrito Central de Alajuelita. Elaboración propia.

Medio Intervenido

Infraestructura

Según (Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantona, 2018):

-Este sector se caracteriza por ser una zona residencial, sin embargo, en la actualidad se ven nuevos comercios a su alrededor.

-Se induce al crecimiento turístico y comercial.

-Baja inversión en la infraestructura vial, vías sin buena señalización y carriles estrechos con desgaste.

-Las aceras son muy limitadas.

-En varios puntos carece de una estructura adecuada para las paradas de bus.

-Los materiales que más se destacan son el concreto, madera y sistemas prefabricados.



Imagen 35. Comercio cercano al lote elegido.



Imagen 36. Gasolinera Trova de distrito San Felipe.



Imagen 37. Viviendas cercanas al lote elegido.



Imagen 38. Viviendas cercanas al lote elegido.

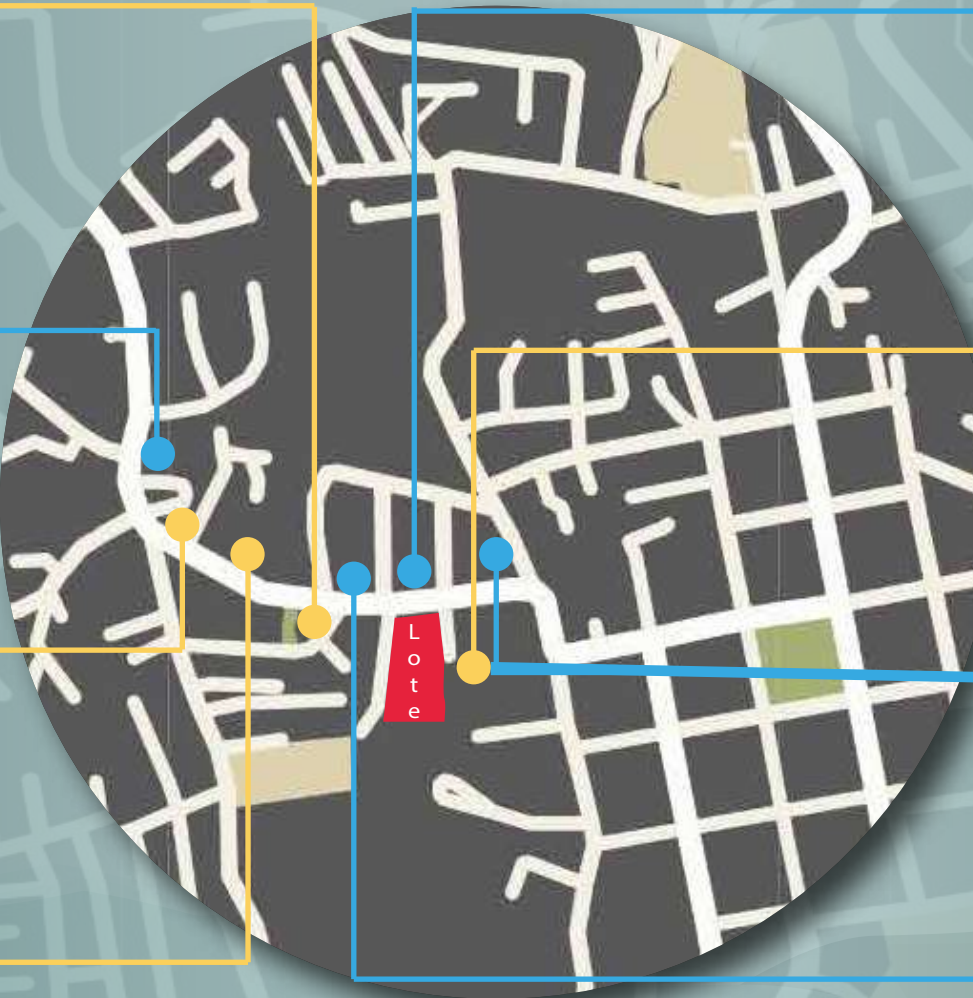


Imagen 39. Viviendas cercanas al lote elegido.



Imagen 40. Maxi Pali colindante a lote elegido.



Imagen 41. Viviendas cercanas al lote elegido.



Imagen 42. Comercio cercano al lote elegido.

Diagrama 22. Mapa de infraestructura Distrito Central de Alajuelita. Elaboración propia.

Medio Intervenido

Según Inventario Cultural Alajuelita (2017) el Parque Central de Alajuelita presenta las siguientes características:

- En las primeras décadas fue una plaza de deportes luego para los años 80 se construyó el Parque Central de Alajuelita.
- Posee salida de electricidad y 2 canchas multiuso, así como un kiosco que se está construyendo.
- Se han realizado conciertos, festivales gastronómicos y ferias artesanales.

Según UNOPS (s.f.) el proyecto Parque de Desarrollo Humano de Alajuelita:

Inició la construcción de su primera fase el martes 04 de octubre del 2022 y se inauguró en 2023. La obra urbana de 8 hectáreas ubicada en el Barrio de Tejarcillos, permite que más de 97 mil personas pobladoras del cantón de Alajuelita, practiquen y participen de actividades recreativas, deportivas y productivas. Este proyecto incluyó:

- 1.9 km senderos para uso peatonal, ciclovías y mixto
- Seis plazoletas y tres puentes peatonales
- Sistema de evacuación de agua de lluvia, sistemas de agua potable para abastecimiento de bebederos y sistema de iluminación
- Estacionamiento vehicular asfaltado
- Una cancha multiuso para futsala, baloncesto y voleibol (medidas ICODER)

La Plaza Comercial El Encuentro Alajuelita forma parte de una iniciativa para impulsar el desarrollo comercial, con el objetivo de dinamizar la economía local y ofrecer nuevos espacios para el comercio y el entretenimiento. (Summa, 2023)

Parque Central de Alajuelita



Imagen 43. Parque Central de Alajuelita. Fuente propia.

Parque para el Desarrollo Humano de Alajuelita



Imagen 44. Parque para el Desarrollo Humano de Alajuelita

La Plaza Comercial El Encuentro Alajuelita



Imagen 45. La Plaza Comercial El Encuentro Alajuelita

Zonas verdes y de recreación.

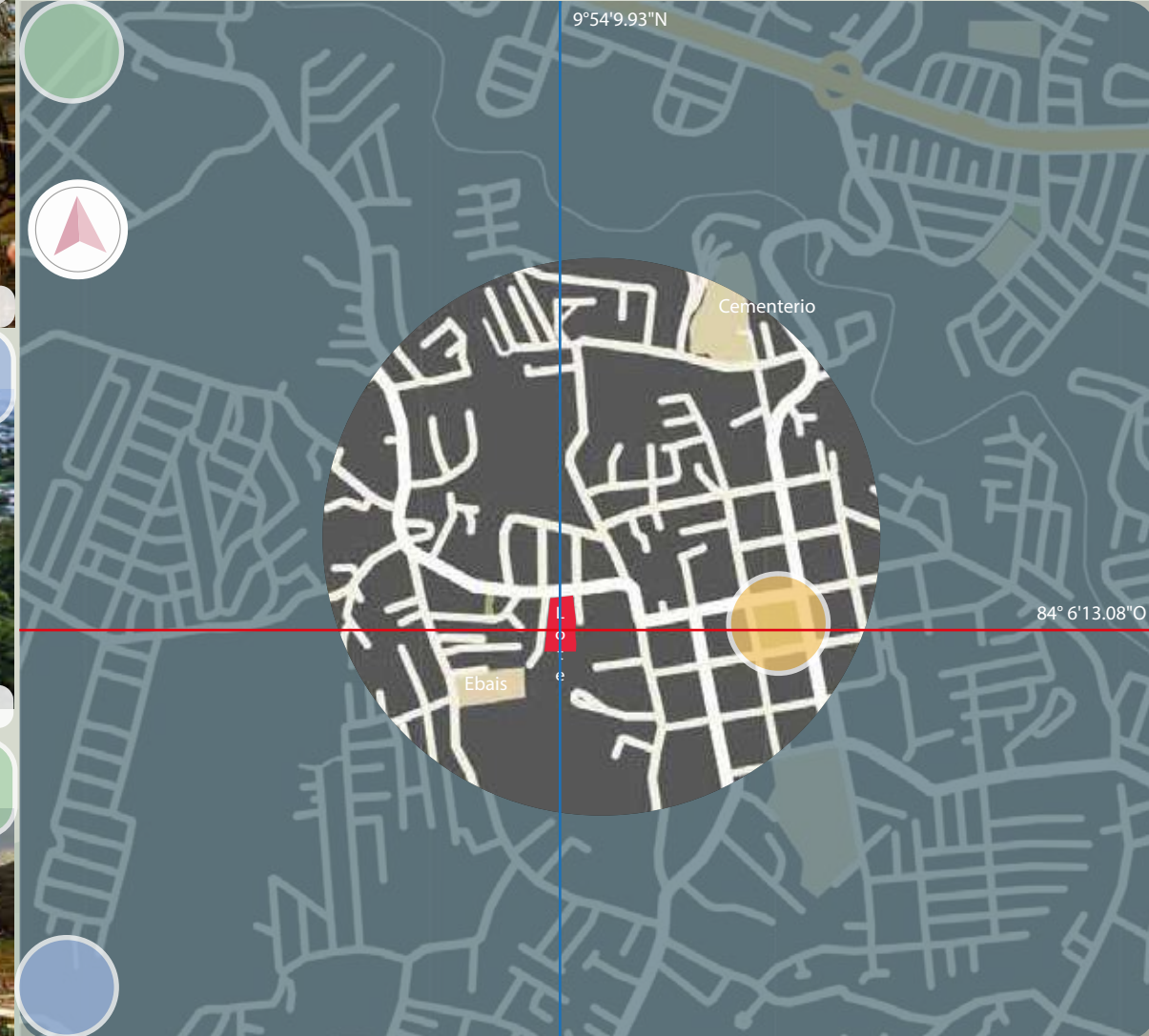
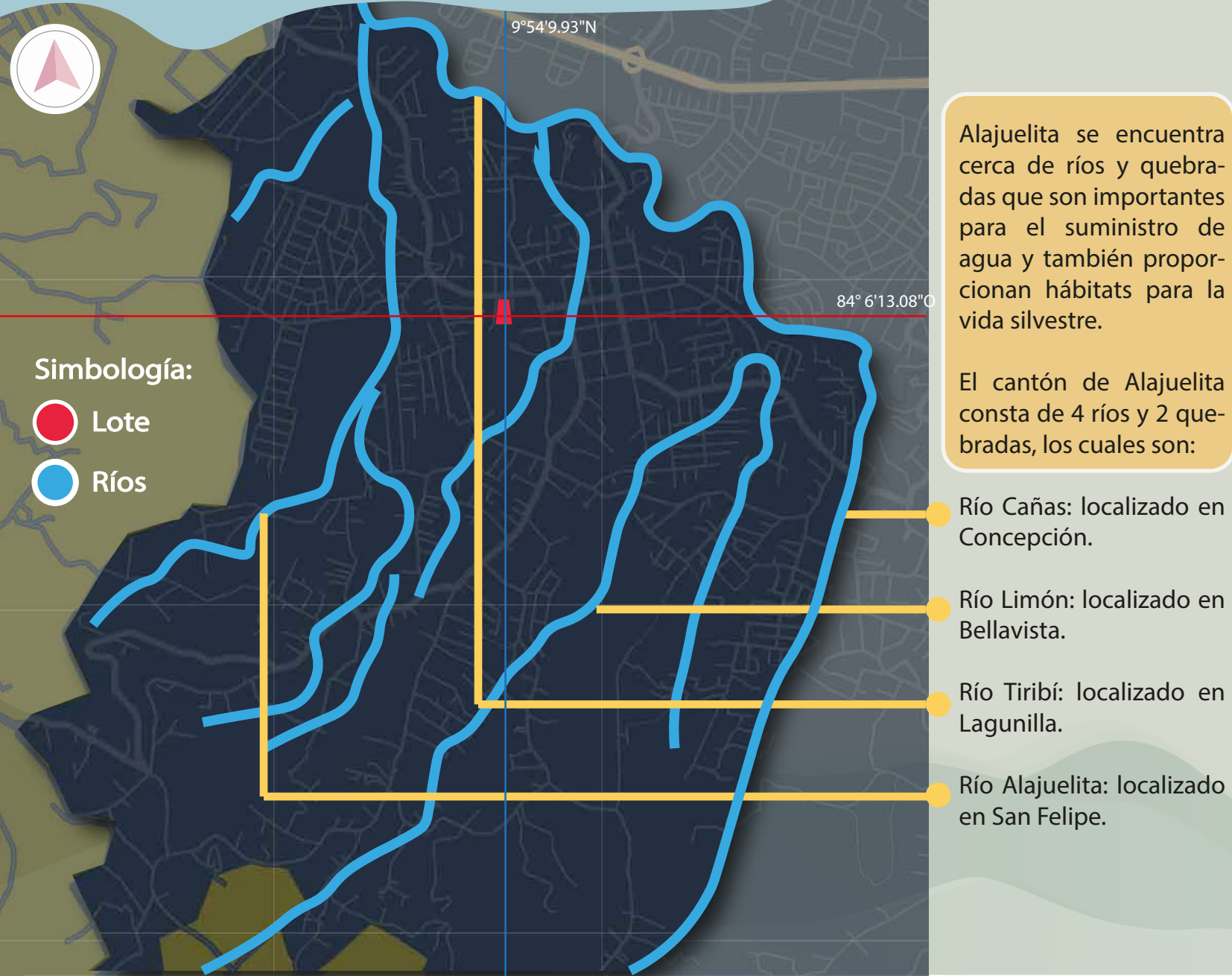


Diagrama 23. Mapa Zonas verdes y de recreación. Alajuelita. Elaboración propia.

Medio Natural

Hidrología



Alajuelita se encuentra cerca de ríos y quebradas que son importantes para el suministro de agua y también proporcionan hábitats para la vida silvestre.

El cantón de Alajuelita consta de 4 ríos y 2 quebradas, los cuales son:

- Río Cañas: localizado en Concepción.
- Río Limón: localizado en Bellavista.
- Río Tiribí: localizado en Lagunilla.
- Río Alajuelita: localizado en San Felipe.

El Río Tárcoles es una cuencas hídrica vital para las áreas cercanas, y su cuenca es un sistema hidrológico importante que abastece de agua a comunidades cercanas y se utiliza para el riego y consumo humano. («EstudioCuencas-cuencaRioGrandeTarcoles», 2009)

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) es el encargado del abastecimiento de agua potable en la región. Sin embargo, algunas áreas de Alajuelita, especialmente las más periféricas, enfrentan desafíos en el acceso y la calidad del agua debido a la topografía montañosa y la expansión urbana desordenada. (AyA, 2019)

La hidrología en Alajuelita se ve afectada por su topografía montañosa, la urbanización creciente y las prácticas de manejo del agua. Existen esfuerzos locales para mejorar la gestión de los recursos hídricos y mitigar problemas como las inundaciones y la contaminación, pero aún quedan retos por resolver en términos de infraestructura y acceso equitativo al agua. (AyA, 2019)

La hidrografía es de suma importancia para la actividad agrícola que se desarrolla en esta zona, ya que se necesita de ellos para el riego de los cultivos.

Para llevar el agua a cada finca, se realiza un reservorio principal que proviene desde un caudal de un río o quebrada por medio de tuberías. Cada finca debe tener su propio reservorio para recibir el agua. (Estudio de las Cuencas Hidrográficas de Costa Rica, 2020)

Diagrama 24. Mapa Hidrología del cantón de Alajuelita

Medio Natural

La topografía variada y montañosa. Según Topographic-mapa.com (s.f.) la altitud media es de 1,366 metros sobre el nivel del mar, con elevaciones que oscilan entre los 1,026 y 2,406 metros.

El cantón tiene una extensión de 21.17 km² (Guías Costa Rica, s.f.) , y se ubica al suroeste de San José. Refiriéndose directamente a el lote seleccionado para la propuesta, este es relativamente plano. Con pendientes que no superan el 12%. Las curvas de nivel se tomaron en cuenta cada 2,5 metros.

La vegetación en el lote se concentra principalmente en la parte trasera, mientras que en el resto del terreno hay poca cobertura vegetal. Es crucial plantar árboles para aumentar la cobertura verde en el sitio, lo que proporcionará sombra y mejorará la estética visual para el proyecto de investigación.



Imagen 46. Lote elegido para el emplazamiento. Fuente propia.

Topografía

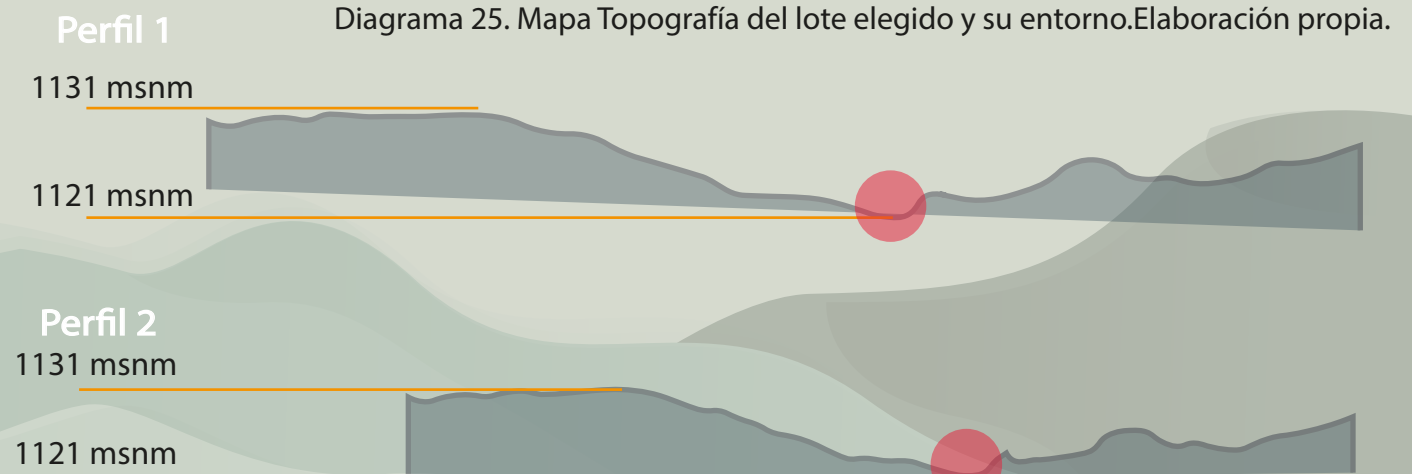
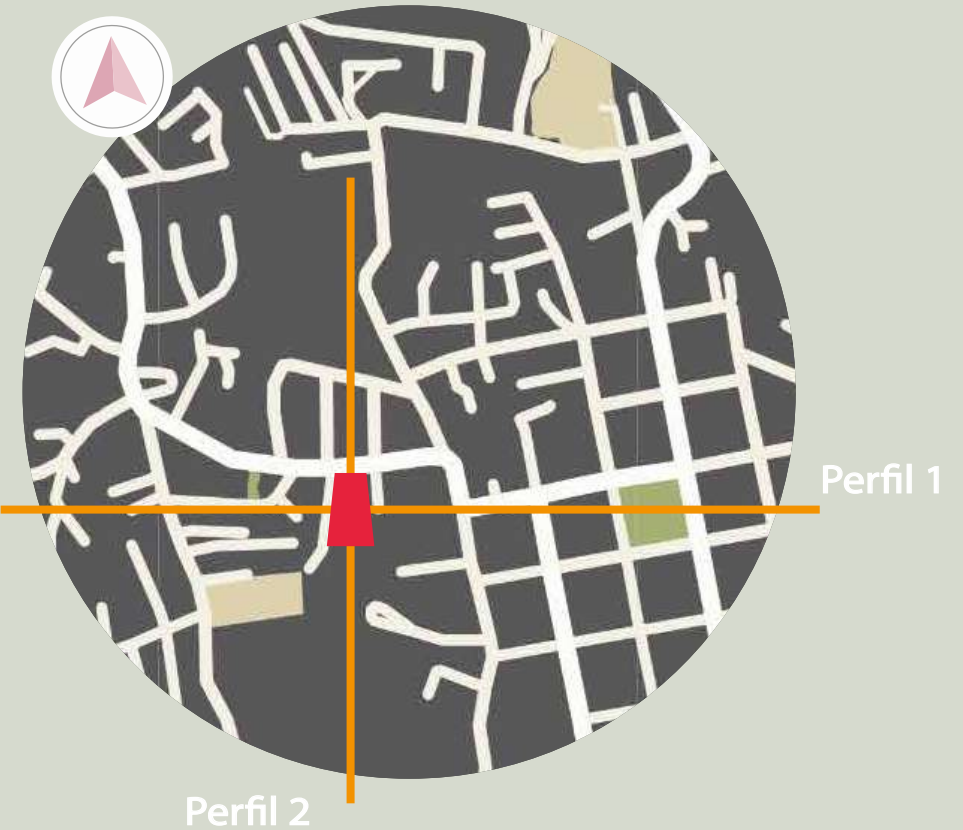


Diagrama 26. Mapa Topografía del lote elegido y su entorno. Elaboración propia.

Medio Natural Datos Climáticos

El cantón de Alajuelita presenta un clima tropical de altitud, este se caracteriza por tener temperaturas moderadas y una muy marcada estacionalidad en las precipitaciones. Seguidamente, se resumen los datos climáticos relevantes, según (Wather Atlas, s.f.):

Temperatura 22.4° C - 26° C



- Temperatura media anual: Aproximadamente 20°C.
- Mes más cálido: Abril, con una temperatura máxima promedio de 26°C.
- Mes más fresco: Octubre, con una temperatura máxima promedio de 22.4°C.

Precipitación 145.2° C



- Estación seca: De diciembre a abril, con precipitaciones mínimas.
- Estación lluviosa: De mayo a noviembre, siendo octubre el mes con mayor acumulación de lluvia.

Brillo Solar 6 horas



Durante la estación seca, que generalmente va de diciembre a abril, el cantón de Alajuelita tiende a experimentar días más soleados con cielos despejados y menos nubosidad. Esto resulta en una mayor cantidad de horas de brillo solar durante el día.

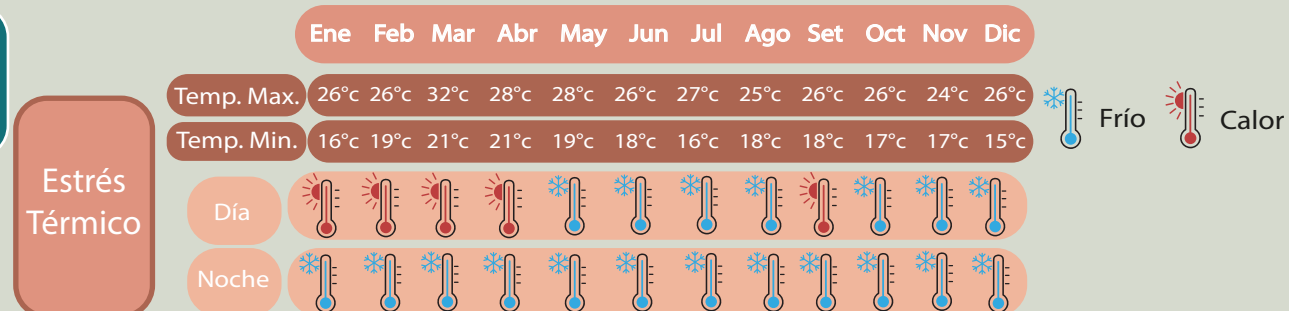
Humedad y Viento 10.3 km/h.



- Humedad relativa: Generalmente alta durante todo el año, especialmente en la temporada de lluvias.
- Velocidad del viento: Promedio de 10 km/h, con incrementos durante los meses de diciembre a marzo debido a los vientos alisios.

Diagrama 27. Datos climáticos. Elaboración Propia.

Conclusiones según Mahoney



Estrés Térmico

Indicadores

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
H1 Ventilación Esencial (calor y humedad)												
H2 Ventilación Deseable (calor y humedad)												
H3 Protección contra la lluvia												
A1 Inercia Térmica												
A2 Dormir Fuera												
A3 Problemas con el frío												

Recomendaciones

- 1** Conservar el pasaje urbano

Rescatar el carácter del pasaje de este sitio es fundamental si lo que se busca es generar una conexión urbana y un espacio de uso mixto .
- 2** Patios de ventilación

La metodología de Mahoney nos recomienda orientar las edificaciones de este a oeste, teniendo grandes ventanales al norte y al sur para aprovechar mejor la iluminación natural y paños sólidos a este y oeste para evitar el calentamiento del espacio interno por la influencia directa de los rayos solares.
- 3** Cubiertas al sur

Como ya se mencionó anteriormente, para aprovechar la mayor cantidad de rayos solares, y dado el desmazamiento del sol sobre San José, se recomienda que todo techo sea inclinada hacia el sur,
- 4** Virgulaciones independientes

Tener edificios tan largos y estrechos sugiere que algunos de los volúmenes planteados sean reservados para áreas de circulación vertical.

Diagrama 28. Conclusiones según Mahoney. Elaboración Propia.

Medio Natural

Flora

Según (Aguilar, 2015) estos son los arboles y plantas ornamentales nativas del cantón de Alajuelita:

Árboles de especies nativas: Cortés negro, Lorito, Cortés amarillo, Roble de sabana, Vainillo y Dama.

Plantas ornamentales nativas: Lantana, veranera, agaves, rabo de zorro, violeta mexicana y clavelón variegado.



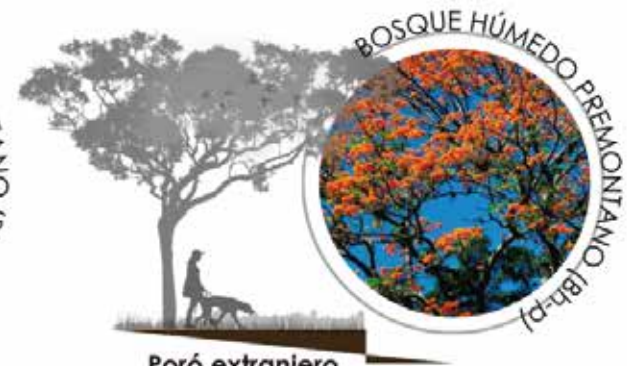
Güitite
Acnistus Arborescens
Alt: 3-8 m

Imagen 47. Flora *Acnistus Arborescens*. Chacón, E.(2019)



Lorito
Cojoba Arborea
Alt: 6-15 m

Imagen 48. *Cojoba Arborea*.Chacón, E. (2019)



Poró extranjero.
Erythrina poeppigiana
Alt: 8-24 m

Imagen 49. *Erythrina poeppigiana*. Chacón, E. (2019)



Indio desnudo.
Bursera simaruba
Alt: 6-15 m

Imagen 50. Indio desnudo. Chacón, E. (2019)



Caimito
Chrysophyllum cainito
Alt: 10-25 m

Imagen 51. Caimito. Chacón, E. (2019)



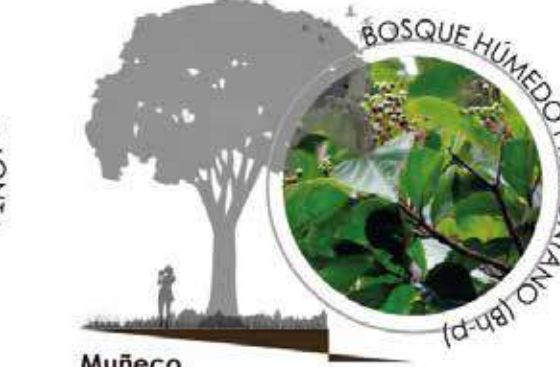
Guarumbo
Cecropia peltata
Alt: 5-10 m

Imagen 52. Guarumbo. Chacón, E. (2019)



Higuera Blanca.
Ficus aurea
Alt: 15-20 m

Imagen 53. Higuera Blanca. Chacón, E. (2019)



Muñeco
Cordia eriostigma
Alt: 8-15 m

Imagen 54. Muñeco. Chacón, E. (2019)



Guácimo
Guazuma ulmifolia
Alt: 6-15 m

Imagen 55. Guácimo. Chacón, E. (2019)

Medio Natural

Fauna

Al realizar un avistamiento el cual fue organizado por el Programa Urbano de Monitoreo Biológico Participativo en el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA), se observaron las siguientes especies:

Cuco ardilla (*Piaya cayana*) y aves acuáticas como la garza real (*Ardea alba*), la garza nivosa (*Egretta thula*), el andarríos maculado (*Actitis macularius*) y el mosquero acuático (*Sayornis nigricans*). Además, se observó la tortuga candado escorpión (*Kinosternon scorpioides*). (Ramírez, 2021)



Imagen 56."Imágenes de fauna existente en la zona". (Wikiaves, 2020)

A pesar de la urbanización, es posible encontrar una diversidad de aves adaptadas a hábitats urbanos, como gorriones, palomas, pericos y algunas aves rapaces. Entre los mamíferos más comunes en áreas urbanas podrían encontrarse ardillas, zarigüeyas y murciélagos. Diversos insectos y otros invertebrados pueden encontrarse en entornos urbanos, aunque su diversidad puede variar según la calidad del hábitat y la presencia de áreas verdes. (Lista Oficial Online, 2024)

Además de gatos, perros y recientemente existe una comunidad de mapaches que han sido observados por varios vecinos de la comunidad, en distintas partes del cantón.

Medio Social

Hitos y Nodos

Hitos

Los grandes hitos de Alajuelita se encuentran en el distrito central.

Los hitos provocan un simbolismo direccional. El parque Central de Alajuelita -- Posee una carga simbólica a nivel comercial-turístico, ya que es el lugar que posee esta actividad.

Hitos histórico-religiosos representan las creencias de los habitantes (iglesias y altares en la vivienda).

Nodos

Según un estudio de autoría propia que se realizó en la zona, indicó que se en el cantón de Alajuelita se presentan dos núcleos importantes, uno se ubica en el centro de Alajuelita, donde se desarrollan varias actividades, como educación, comercio, servicios bancarios, transporte público, entre otros. El segundo núcleo se ubica en el distrito La Aurora, donde se desenvuelve la economía, través de centros comerciales y almacenes de gran importancia.

Cementerio



Imagen 57. Cementerio de Alajuelita.(Cementerio Municipal, s. f.)

CTP Alajuelita



Imagen 58. CTP Alajuelita. (MEP, 2020)

Parque Central



Imagen 59. Parque Central Alajuelita. Fuente propia

Fiestas de Alajuelita



Imagen 60. Fiestas de Alajuelita. Fuente propia

Iglesia Santo Cristo de Esquipulas



Imagen 61. Parroquia Santo Cristo de Esquipulas. (Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas, s. f.)

Estadio de Alajuelita

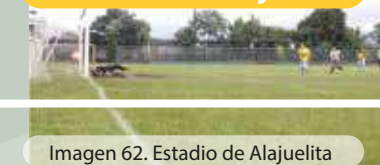


Imagen 62. Estadio de Alajuelita

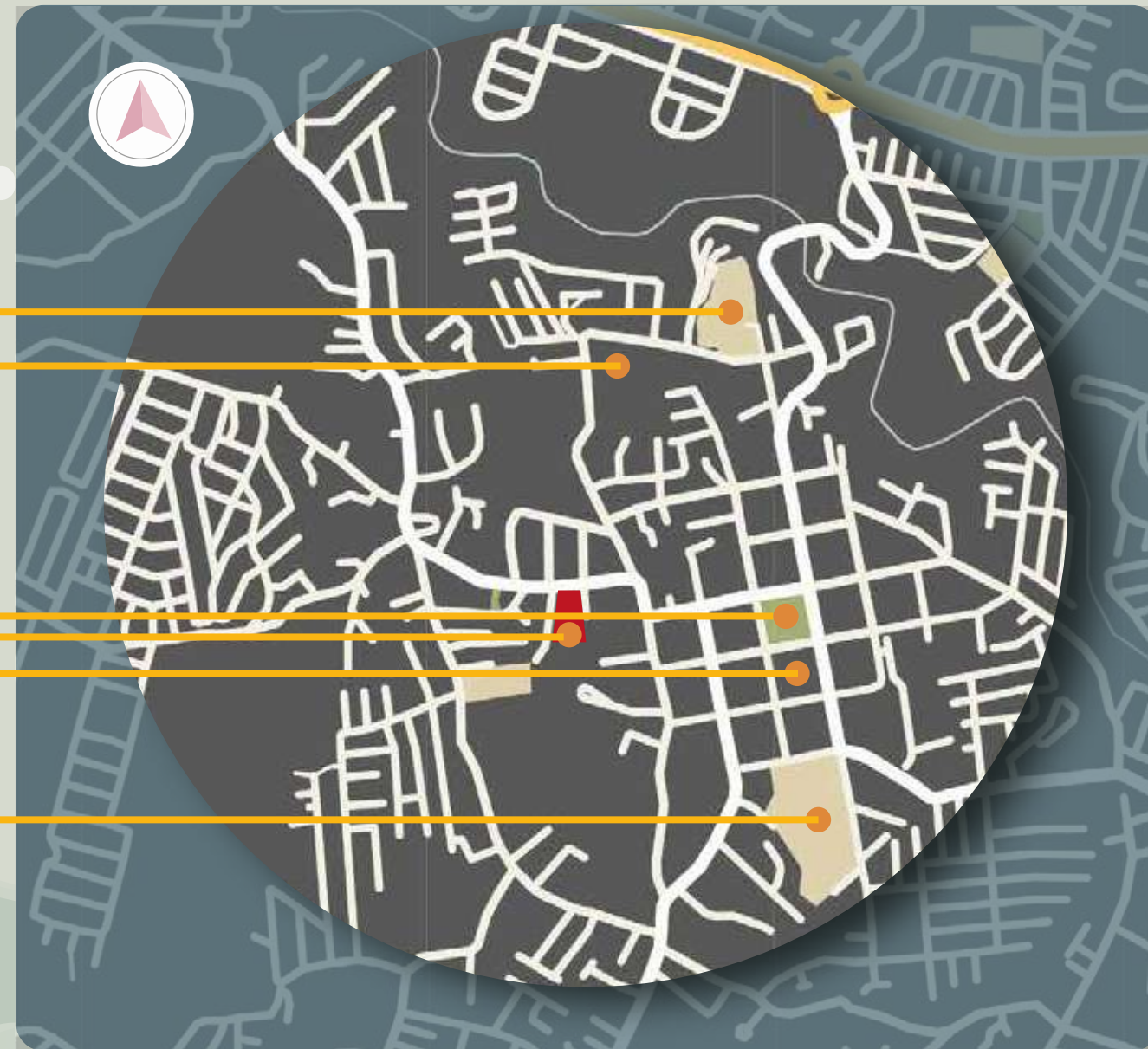


Diagrama 29. Mapa Hitos y Nodos del distrito Central Alajuelita. Elaboración propia.

Medio Social

Morfología de la trama

Contorno



Traza



La disposición del tejido urbano que no sigue un patrón geométrico o planificado definido. Este tipo de traza es el resultado de un crecimiento urbano espontáneo o adaptado a las características del terreno, como pendientes, ríos, o límites naturales. (Revista de Arquitectura y Urbanismo, 2004)

Irregular

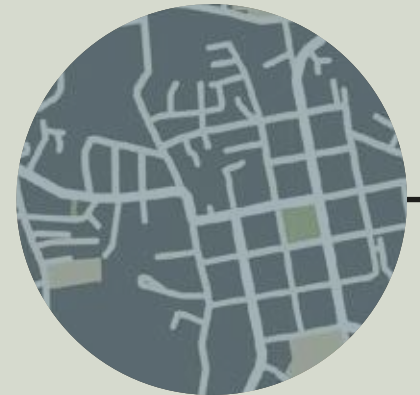


Diagrama 32. Mapa Traza distrito Central Alajuelita. Elaboración propia.

En el caso del distrito central de Alajuelita, una traza irregular podría ser el resultado de su crecimiento histórico espontáneo y su ubicación geográfica en una zona con pendientes y relieves variados. Esto genera un desafío para mejorar la conectividad y el acceso a servicios básicos. (Plan Regulador Urbano del Cantón de Alajuelita., 2021)

Diagrama 31. Mapa Traza distrito Central Alajuelita. Elaboración propia.

Diagrama 30. Mapa Contorno distrito Central Alajuelita. Elaboración propia.

Capítulo 3

Análisis de Emplazamiento
elegido.



Análisis de emplazamiento

Características principales del terreno

Ubicación: El terreno se ubica en frente de un punto donde existe bastante flujo de habitantes y visitantes, ya que la Calle Herrera es la ruta de conexión de tres distritos importantes del cantón y con el cantón de Escazú. También es la calle que se dirige hacia un hito comercial. Queda cerca del Parque Central de Alajuelita y de la Feria actual.

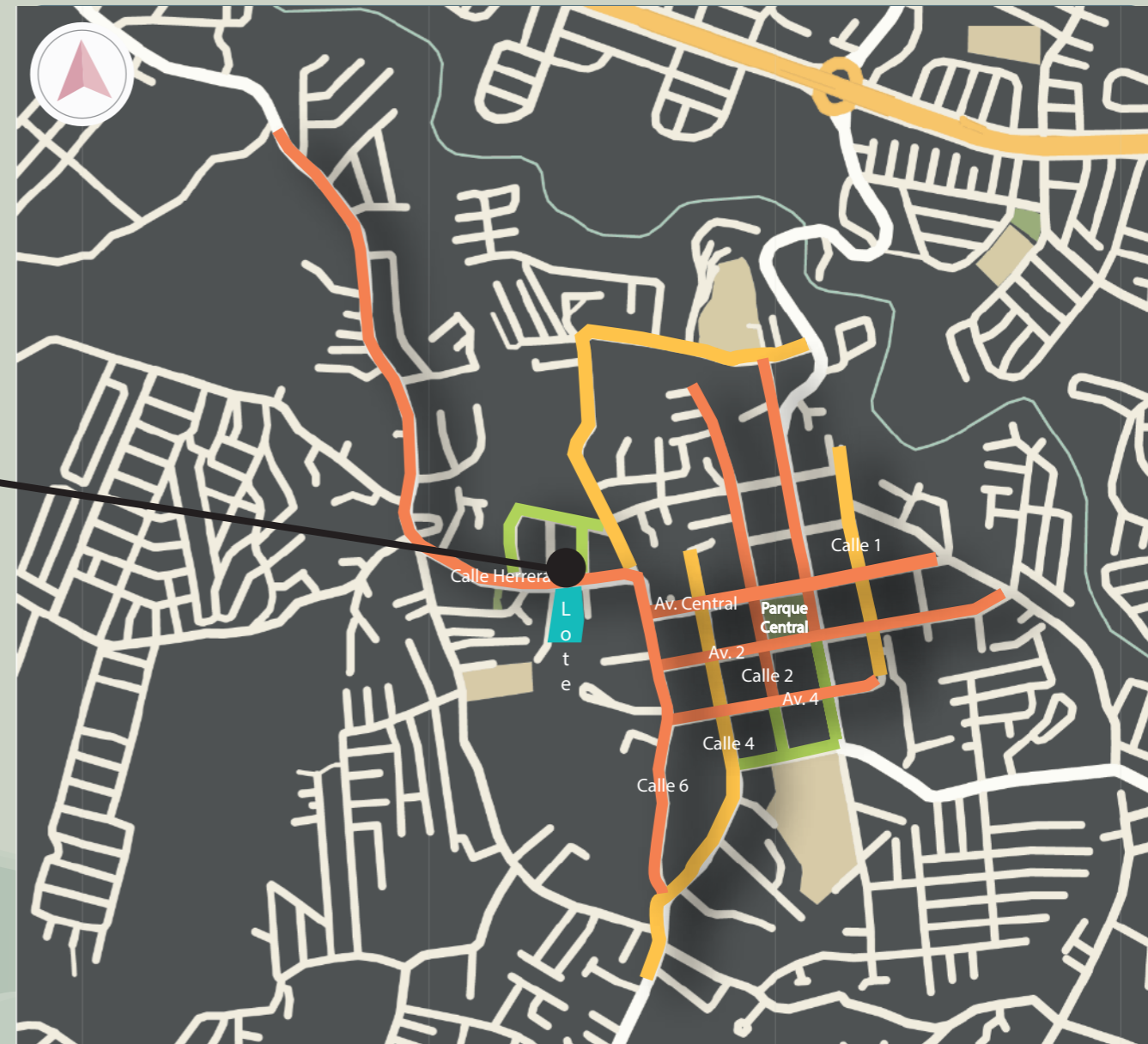


Diagrama 33. Mapa Ubicación distrito Central Alajuelita. Elaboración propia.

Análisis de emplazamiento

Datos Generales Terreno Elegido

Ubicación	Costado izquierdo del supermercado Maxi Pali
Distrito	Alajuelita
Cantón	Alajuelita
Provincia	San José
Naturaleza	Terreno baldío con árboles y arbustos
Uso de suelo	Zona comercial

Tabla 4. Datos Generales Terreno Elegido

Áreas de lote

Área Bruta Total	8200 m ²
Área de retiros frontal	2 m
Área de cobertura %	75%
Área Aprov. Total	6800 m ²

Tabla 5. Datos Generales Terreno Elegido

Diagramación de lote

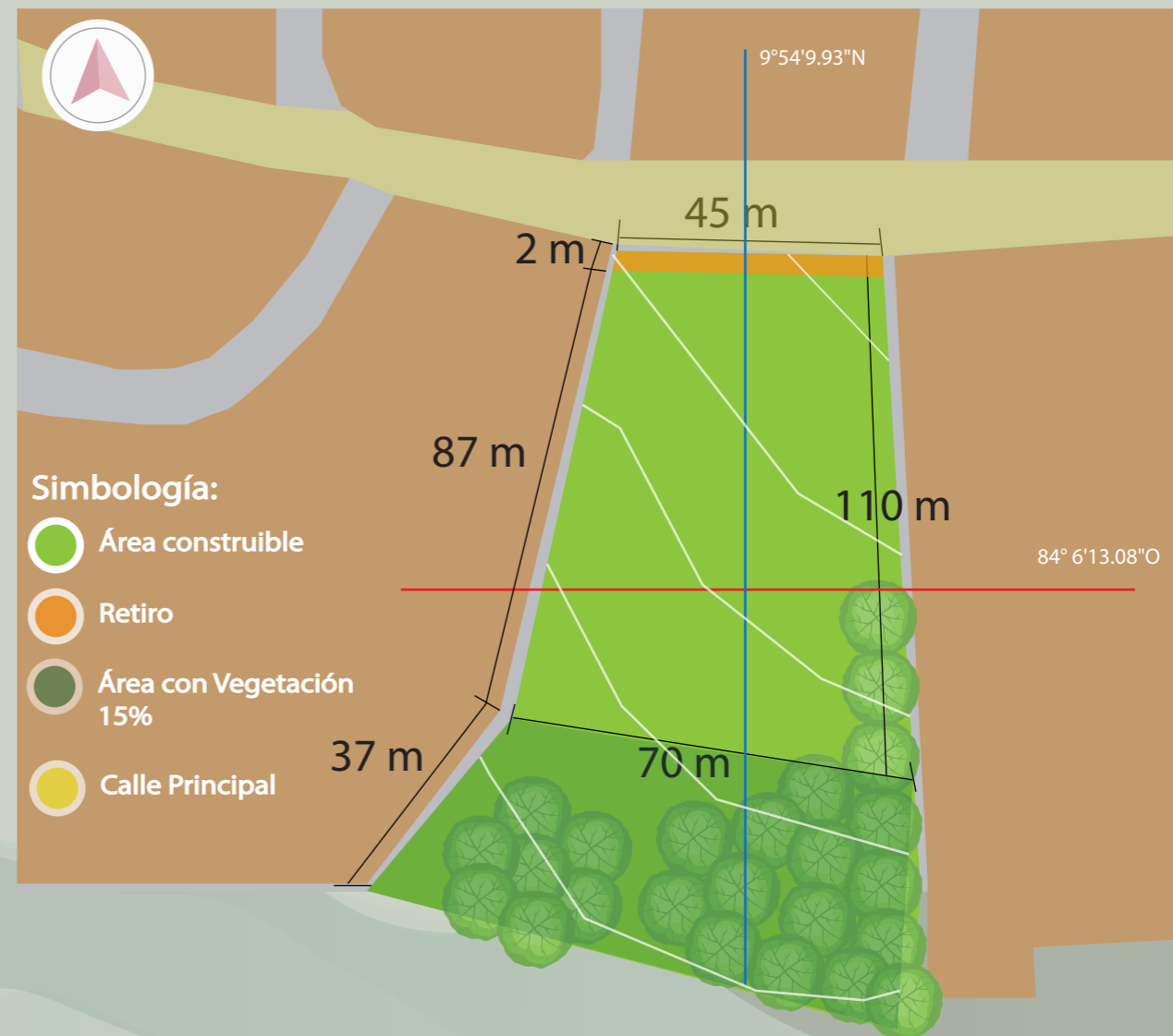


Diagrama 34. Mapa de lote elegido para propuesta. Elaboración propia.

Matriz de Requerimiento

#	Descripción	Capítulo-artículo-entrevista-fuente.	Área requerimiento	Requerimiento	Solución
	Clima (Temperatura y Humedad)	Instituto Meteorológico Nacional	Alcance, tiempo y costo.	Temperatura promedio oscila entre los 17.3° C - 24.9° C	El espacio se mantendrá fresco ya que la propuesta se mantiene a un perfil urbano abierto, con la ayuda de plantación de árboles se aportará frescura al lugar.
1	Ley 7600	Artículo 43	Estacionamientos.	Los establecimientos públicos privados de servicio al público, que cuenten con estacionamiento, deberán ofrecer un cinco por ciento del total de espacios destinado.	La propuesta tendrá espacios destinados al estacionamiento de personas con discapacidad cerca de los accesos principales.
		Artículo 54	Accesos.	Los espacios físicos deportivos o recreativos deberán ser accesibles a todas las personas.	Facilidad de acceso con rampas y manejo audiovisual y táctil con mecanismos de emergencia.
2	Reglamento de Bomberos	Artículo 16	Equipos de detección de incendios.	Los proyectos urbanísticos deberán contar con sistemas fijos y portátiles de detección contra incendios. Asimismo, contendrán los medios de evacuación y otros de protección pasiva y activa.	La propuesta contará con sistemas contra incendios ubicados estratégicamente en lugares de fácil accesibilidad, igualmente medios de evacuación y sistemas de protección contra incendios.
3	Plan Regulador Alajuelita	Artículo 18	Construcción de Accesibilidades.	En espacios públicos, aceras, parques, calles, puentes peatonales, plazas y otros deberá obligatoriamente construirse los accesos para personas con discapacidad (rampas, pasamanos, etc.)	La propuesta tendrá aceras, plazas, calles, accesos, rampas y demás soluciones para facilitar la movilidad de todos los usuarios.
		Artículo 20	Instalaciones para servicios públicos.	Las instalaciones subterráneas destinadas a los servicios públicos de teléfono, alumbrado, semáforos, energía, agua, alcantarillado pluvial y sanitario, gas y cualesquiera otras, deberán localizarse a lo largo de las calles, de aceras peatonales, o de camellones. Cuando se localicen en las aceras deberán quedar alojadas en una franja de 1,50 metros de ancho, medida a partir del borde del cordón.	Se tomará en cuenta todas las instalaciones que se deben de realizar en los espacios públicos, con el fin de diseñar los espacios tomando en cuenta estos aspectos.
		Artículo 22	Arborización de las calles y mobiliario urbano.	Para instalar cualquier tipo de mobiliario urbano en los espacios públicos, se requerirá permiso municipal.	El mobiliario urbano que se diseñe se basará en la normativa establecida.
		Artículo 31	Retiro lateral.	-Un metro y medio (1,50 m) para edificaciones de un piso. -Tres metros (3,00 m) para las de dos pisos	La propuesta respetará los retiros laterales según de la cantidad de pisos.
		Artículo 37	Canoas y bajantes. Drenaje pluvial	No se permitirá caída libre de aguas pluviales sobre la vía pública, debiendo disponerse para tal efecto los bajantes pluviales desde techos, balcones, voladizos y cualquier otro saliente.	La infraestructura propuesta incluirá en sus diseños soluciones como canoas y sistemas de reutilización del agua de lluvia.
		Artículo 38	Aguas servidas o residuales.	No se permitirá mezclar las aguas servidas o residuales con las pluviales.	La infraestructura propuesta incluirá en sus diseños soluciones como canoas y sistemas de reutilización del agua de lluvia.

Tabla 6. Matriz de requerimientos. Fuente: Instituto Meteorológico Nacional, Ley 7600, Reglamento de Bomberos, Plan Regulador Alajuelita, aporte propio.

Matriz de Requerimiento

#	Descripción	Capítulo-artículo-entrevista-fuente.	Área requerimiento	Requerimiento	Solución
4	Reglamento a la Ley de la Feria del Agricultor	Artículo 14	Campo Ferial	Todo lugar destinado a Ferias del Agricultor, debe contar con los servicios mínimos que permitan mantener las condiciones básicas de accesibilidad, seguridad y equipo para la adecuada comercialización de los productos.	El Campo Ferial va a contar con todos los servicio necesarios para generar confort a todos los usuarios.
		Artículo 15	Locales de venta	Deben estar distribuidos de manera tal que permitan un flujo adecuado para los visitantes a la Feria y deberán estar agrupados por tipo de producto que se venda. Deberá existir en cada campo ferial un sector destinado para productos de alto riesgo de contaminación (pescado, pollo, huevos, comidas, lácteos, otras carnes, embutidos y otros), de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Salud.	Los locales van a estar divididos por el tipo de producto que se vaya a vender.
		Artículo 16	Infraestructura de exhibición	Cada local de venta deberá disponer de infraestructura de exhibición adecuada para los productos, como: tarimas, mesas, vitrinas u otros materiales que permitan mantener los productos alejados del suelo, así mismo debe estar protegido por infraestructuras que eviten el daño de los productos por exposición al sol o lluvia (toldos o techos individuales). El techo debe ser alto y con estructuras metálicas o de otro material que sea el idóneo de acuerdo con las condiciones de la zona, con el fin de ofrecer mejores condiciones operativas y proteger los productos.	El diseño de los puestos va a ser de manera individual, donde va a tener un área de exhibición, área de almacenamiento, área de reciclaje y zona de descanso para empleados.
		Artículo 17	Abastecimiento de agua	Se debe disponer de abastecimiento suficiente de agua potable, con instalaciones apropiadas para su almacenamiento y distribución de modo que puedan ser utilizadas en las áreas donde se requiera, con el fin de asegurarse la inocuidad de los productos alimenticios vendidos en la Feria.	Cada local va a contar con un espacio para limpiar y almacenar de manera correcta los productos.
		Artículo 18	Servicios Sanitarios	Las Ferias del Agricultor (campo ferial) debe disponer de una batería de servicios sanitarios, construidos bajo la normativa para este fin.	El Campo ferial va a contar con servicios sanitarios tanto para empleados como para visitantes.
		Artículo 126	Artesanos	Podrán participar en las ferias los artesanos y pequeños agroindustriales que elaboren los artículos que especifica el Reglamento.	Se van a diseñar locales para la venta de artesanía que logren abastecer todas las necesidades.

Tabla 7. Matriz de requerimientos. Fuente: Instituto Meteorológico Nacional, Ley 7600, Reglamento de Bomberos, Plan Regulador Alajuelita, aporte propio.

Programa Arquitectónico

SERVICIOS			
Servicios	Unid.	Resultados	Notas
Área de Seguridad	m ²	16	2 accesos importantes.
Área de Servicios Sanitarios	m ²	100	Dimensiones mínimas espaciales.
Área de Administración	m ²	100	Incluye oficinas, sala de reuniones, recepción, cocineta, s.s, sala de espera.
Área de Bodegas	m ²	90	Para guardar material recreativo.
Área de Mantenimiento	m ²	20	Sugerida por el autor.
Área lava manos feria	m ²	20	Sugerida por el autor.
Área de Limpieza	m ²	9	Sugerida por el autor.
Área de depósito de Basura	m ²	20	Sugerida por el autor.
Circulación vertical conjunto	m ²	102	Dimensiones mínimas espaciales.
Circulación Horizontal Conjunto	m ²	900	
ÁREA TOTAL DE SERVICIOS	m²	1377	Área destinada a los servicios.

Tabla 8. Programa Arquitectónico. Elaboración propia.

Programa Arquitectónico

SECTOR SOCIAL, RECREATIVO			
Aspecto Social y Cultural (multifunción)	Unid.	Resultados	Notas
Cantidad de Aulas	#	3	Aulas capacitación técnica y salas de exhibición.
Área cada aula de 24 aprox	m ²	36	
Área Total	m ²	108	
Área Circulación	%	30	Recomendación de relaciones espaciales de educación.
Área Total circulación	m ²	32,4	Sugerida por el autor.
Área TOTAL AULAS	m²	140,4	Área destinada aulas social y cultural. Multifuncionalidad espacial.
Recreación(multifunción)	Unid.	Resultados	Notas
Área Aire libre (estacionamiento de carga-descarga)	m ²	1144	Todos los días se pueden implantar actividades.
Área Techada (espacio de Feria del Agricultor)	m ²	3275	Todos los días se pueden implantar actividades.
Área Cafeterías	m ²	122	72m2 3 locales fijos. 50 m2 áreas de estar de las cafeterías (sugerida por el autor)
Área TOTAL RECREACIÓN	m²	4541	Área destinada a recreación. Multifuncionalidad espacial.
ÁREA TOTAL SECTOR SOCIAL, RECREATIVO Y CULTURAL	m²	4681	Área destinada al Sector Social, Recreativo y Cultural.

Tabla 9. Programa Arquitectónico. Elaboración propia.

Programa Arquitectónico

FERIA DEL AGRICULTOR Y COMERCIO			
Feria del Agricultor	Unid.	Resultados	Notas
Área de Chinamos	%	40	Datos basados en la actual feria del agricultor, datos del autor.
Área de Circulación	%	60	Datos basados en la actual feria del agricultor, datos del autor.
Cantidad de Chinamos 2024	#	51	Datos basados en la actual feria del agricultor, datos del autor.
Área de cada chinamo	m ²	4,84	Datos basados en la actual feria del agricultor, datos del autor.
Área Total Chinamos	m ²	246,84	Datos basados en la actual feria del agricultor, datos del autor.
Área Circulación	m ²	370,26	Datos basados en la actual feria del agricultor, datos del autor.
Área Total Feria Agricultor	m²	617,1	
Comercio Fijo	Unid.	Resultados	Notas
Porcentaje comercio fijo	%	20	Asumiendo un 20% de la cantidad actual de chinamos.
Cantidad de locales de Comercio	#	10,2	Basado en la cantidad actual de chinamos.
Área cada local	m ²	24	Área aproximado de cada local. 6x4 m2
Área locales	m ²	244,8	Recomendación de relaciones espaciales en comercios.
Área de Comercio	%	70	Dimensiones mínimas espaciales.
Área Circulación	m ²	104,91	
	m²		

Tabla 10. Programa Arquitectónico. Elaboración propia.

Programa Arquitectónico

ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS			
Estacionamiento Carga descarga	Unid.	Resultados	Notas
Área cada vehículo	m ²	27	Área aproximado de cada estacionamiento. 9x3 m2
Cantidad	#	53	La cantidad de espacios va de la mano con la cantidad de chinamos
Área Total Vehículos	m ²	1431	
Relación Circulación	%	25	Recomendación de relaciones espaciales de estacionamientos de carga.
Área Circulación	m ²	357,75	
Área Total Estacionamientos Carga Descarga	m²	1788,75	Área destinada al estacionamiento de carga y descarga.
Estacionamientos Comercio	Unid.	Resultados	Notas
Área cada vehículo	#	10	Área aproximado de cada estacionamiento. 9x3 m2
Cantidad	m ²	16,5	La cantidad de espacios va de la mano con la cantidad de chinamos
Área Total Vehículos	m ²	165	
Relación Circulación	%	35	Recomendación de relaciones espaciales de estacionamientos de carga.
Área Circulación	m ²	57,75	
Área Total Estacionamientos Comercio	m²	222,75	Área destinada al estacionamiento de carga y descarga.
Estacionamientos de Usuarios de Feria	Unid.	Resultados	Notas
Área cada vehículo	#	14	Cantidad sugerida por el autor.
Cantidad	m ²	14,3	Área aproximado de cada estacionamiento. 9x3 m2.
Área Total Vehículos	m ²	200,2	
Relación Circulación	%	35	Recomendación de relaciones espaciales de estacionamientos.
Área Circulación	m ²	28,63	
Área Total Estacionamientos Usuarios	m²	228,83	Área destinada al estacionamiento de los usuarios de la feria.

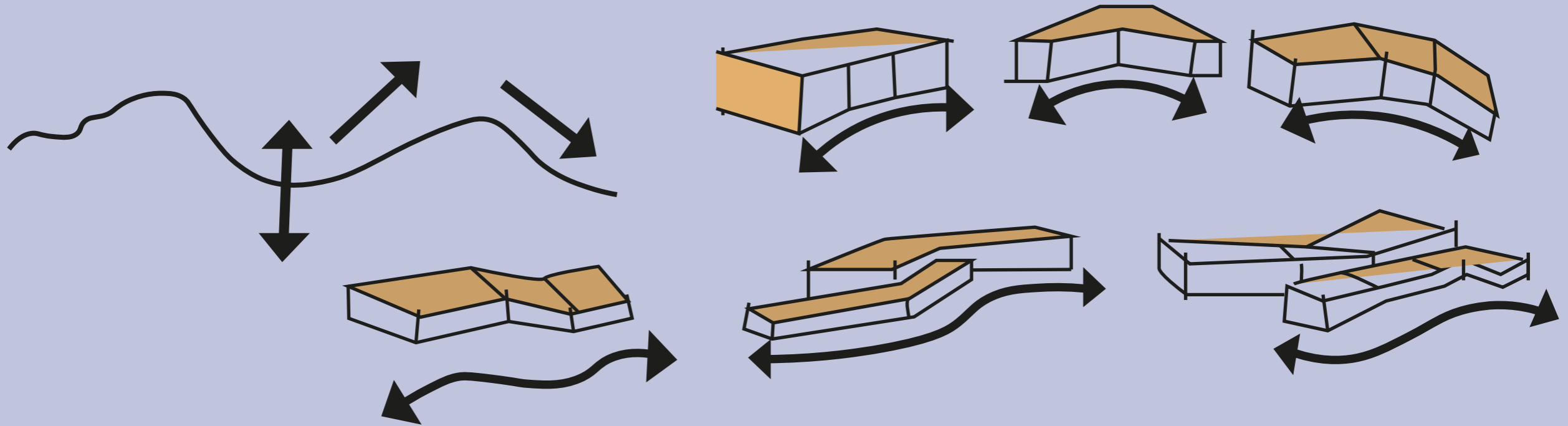
Tabla 11. Programa Arquitectónico. Elaboración propia.

Capítulo 4

Propuesta Arquitectónica



Diagrama 1. Agricultores y Artesanos.



Sinuosidad y Contraste

Relación:
Armonía de las curvas con relación al paisaje.

Relación:
Conservar las características físicas y sensoriales del ambiente presente.

Diagrama de Relaciones

Las zonas que se plantean tienen un carácter multifuncional, produciendo con ello varias posibilidades de uso espacial, esto se debe a que se prevén ciertas actividades en horarios diversos, para así activar el proyecto y la zona en la cual se ubica.

Posteriormente se muestra un diagrama de relaciones en el cual se unen las 4 temáticas abarcadas de acuerdo con el programa arquitectónico, relacionándose entre sí por un elemento central, que interconecta todos los espacios.

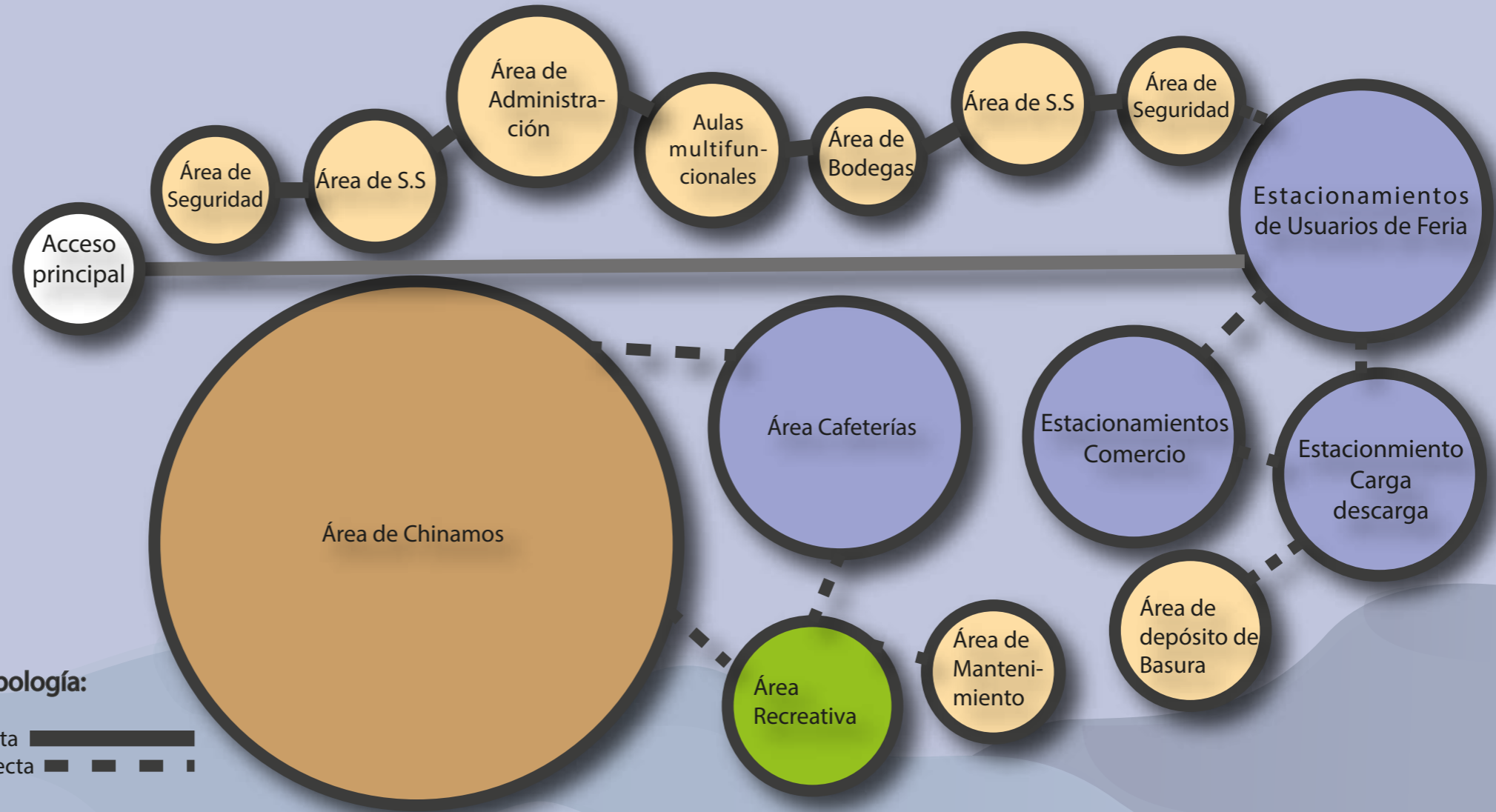
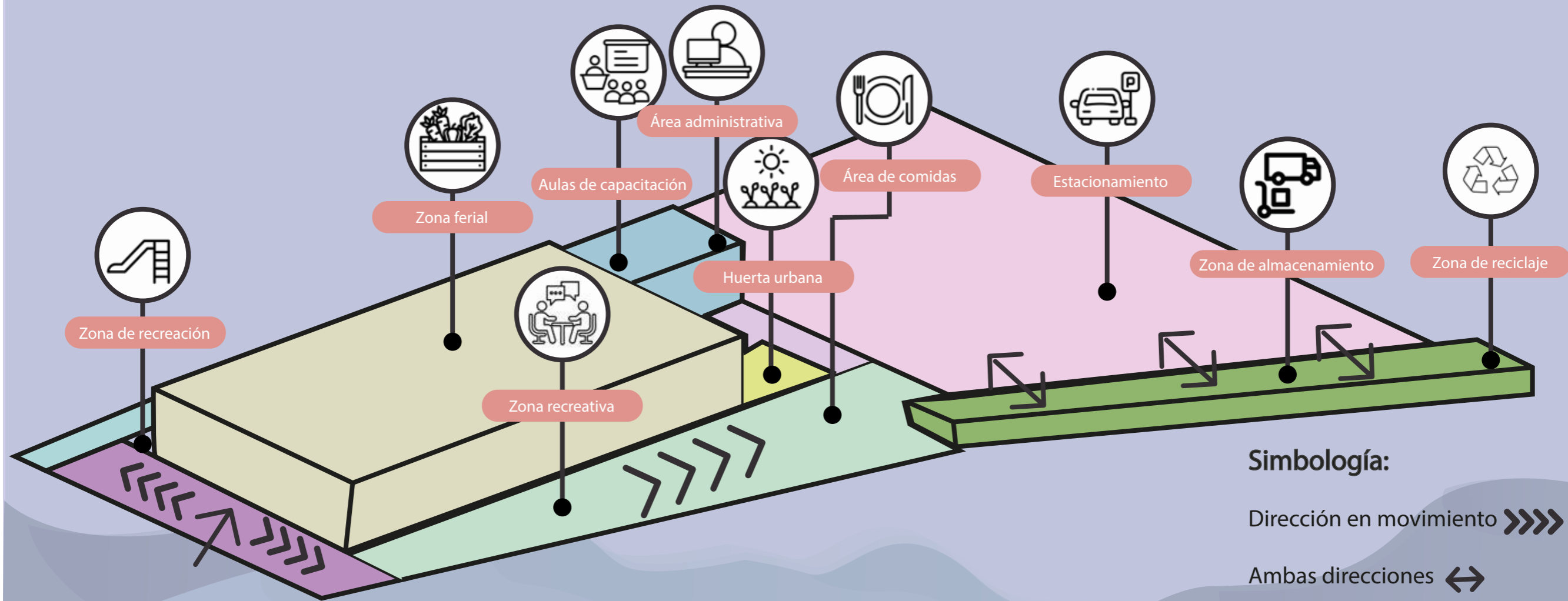


Diagrama 36. Diagrama de relaciones.

Volumetría



Simbología:

Dirección en movimiento >>>>

Ambas direcciones <=>

Movimiento rotación ↻

Unidireccional →

Diagrama 37. Volumetría



Construcción colindante

Barrera Vegetal

Acceso vehicular Propuesto



Alajuelita

Caseta Seguridad

Entrada

Administración

Estacionamiento Colaboradores

Barrera Vegetal

Zona de recreación

S.s

Zona de descanso colaboradores

Entrada

Estacionamiento Ley 7600

Acceso Peatonal

Campo Ferial

Calle Pública

Zona de cultivo

Estacionamiento Emergencias

Estacionamiento Visitantes

Línea de Propiedad

Acera

S.s

Zona de recreación

Cafetería

Entrada Carga-Descarga

Huerta Urbana

Entrada

S.s

Línea de Propiedad

Barrera Vegetal

Zona Carga-Descarga

Escazú

Terreno colindante

Bodegas

Línea de Propiedad

Zona de Acopio



Plan Maestro

Planta de Sitio



Escala 1:125

Tabla de Simbología

-  Losa táctil
-  Dirección vehicular
-  Arbolización
-  Paso peatonal
-  Ley 7600
-  Poste Iluminación y sombra
-  Poste Iluminación

Tabla 10. Simbología

Tabla de Áreas

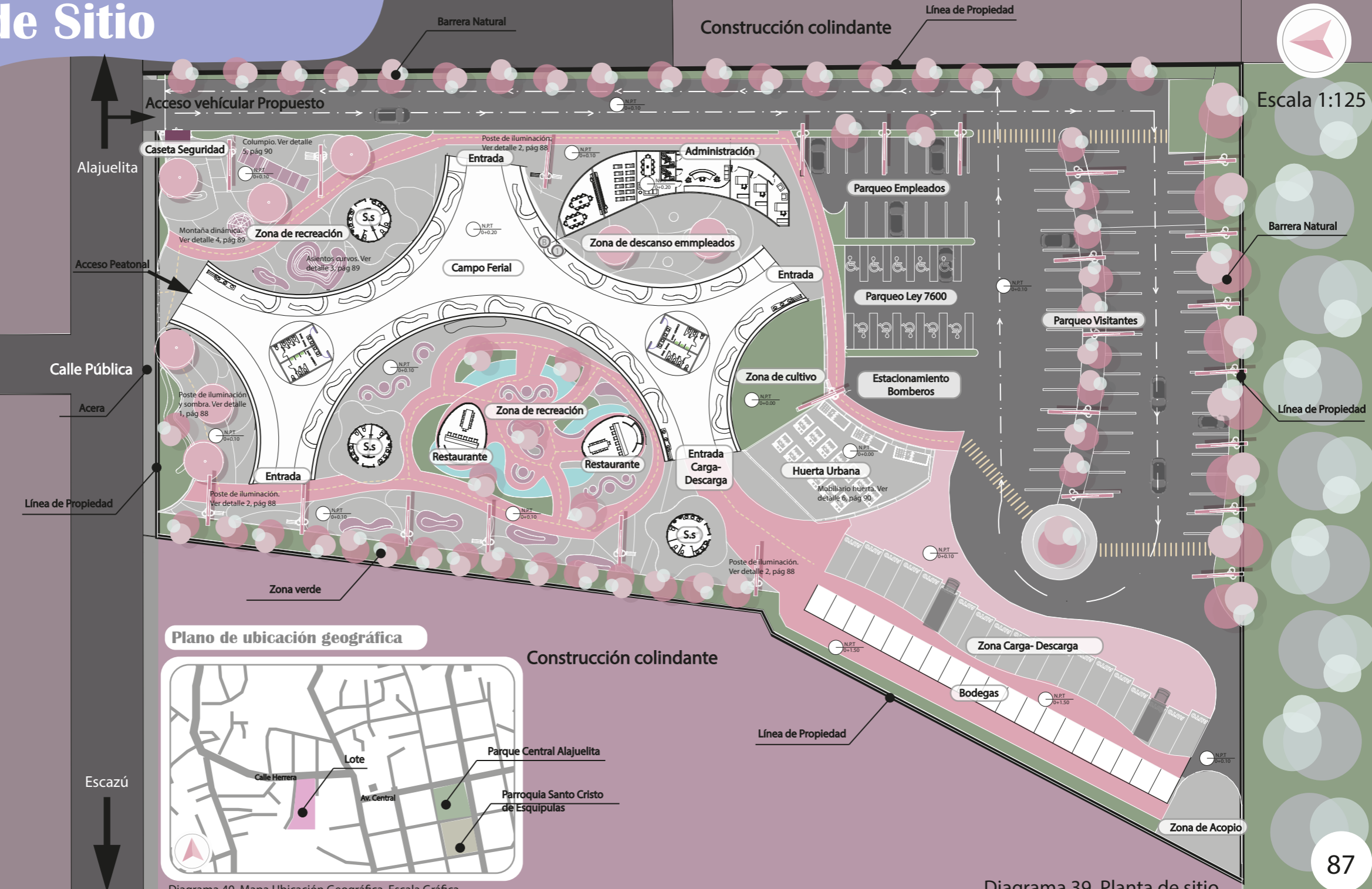
Área Bruta Total	8200 m ²
Área de retiros frontal	2 m
Área de cobertura %	75%
Área Aprov. Total	6200 m ²

Tabla 11. Áreas del terreno

Tabla de Materiales

-  Piso en concreto
-  Senderos en Adoquín
-  Zacate natural
-  Espejos de Agua
-  Calle en Asfalto
-  Mobiliario Urbano de concreto
-  Huella de construcción

Tabla 12. Materiales



Plano de ubicación geográfica



Diagrama 40. Mapa Ubicación Geográfica. Escala Gráfica

Diagrama 39. Planta de sitio

Planta Rutas Evacuación General

Construcción colindante

Simbología de Emergencia

MODELO E-45 DE SYLVANIA
 TIEMPO DE AUTONOMIA: 90
 MINUTOS DESEMPEÑO: 10 LUX
 PROMEDIO EN EL INICIO Y 1
 LUX A LO LARGO DE LAS VIAS
 MEDIDAS A NIVEL DEL
 DESEMPEÑO AL FINAL DE LA
 CARGA DE LA BATERIA:
 PROMEDIO NO MENOS A 6 LUX
 Y 0.6 LUX AL FINAL DE LA
 DURACION DE LA
 ILUMINACION.



SALIDA



ROTULACIÓN DE SALIDA DE
 EMERGENCIA

EXTINTOR DE FUEGO
 TIPO ABC 4.5 Kg, UL.

RUTA DE EVACUACIÓN

PUNTO DE REUNIÓN

Calle Principal

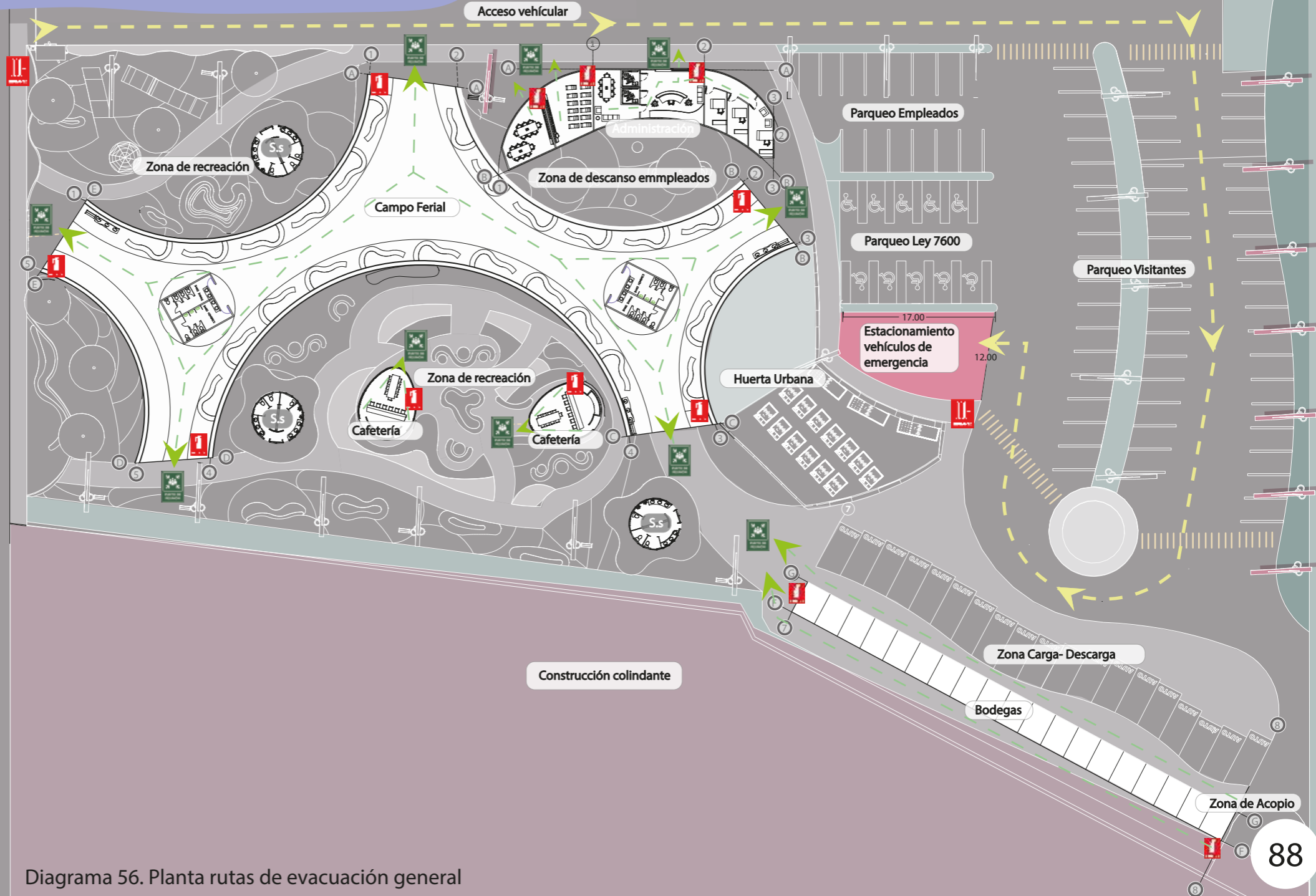


Tabla 26. Tabla simbología de Emergencias

Diagrama 56. Planta rutas de evacuación general

Planta Arquitectónica Campo ferial



Escala 1:125

Paso Vehicular Propuesto

Tabla de Acabados

Acabados de piso	
PLJ	Piso Lujado con pintura
Acabados de pared	
2	Pared liviana de Gypsum con perfiles de acero galvanizado, empastada y pintada.
3	Estructura metálica de vigas H, con unión en soldadura y placas y pernos.

Tabla 13. Tabla de acabados.

Tabla de Simbología

Dirección vehicular	
	Arbolización
	Escala humana
	Poste Iluminación y generador de sombra
	Poste Iluminación

Tabla 14. Tabla de simbología.

Tabla de Materiales

	Piso en concreto
	Piso concreto lujado con pintura
	Senderos en Adoquín
	Zacate natural
	Espejos de Agua
	Calle en Asfalto

Tabla 15. Materiales

Capacidad Personas

Capacidad Máxima: 400 personas.
Capacidad Estandar: 350 personas.

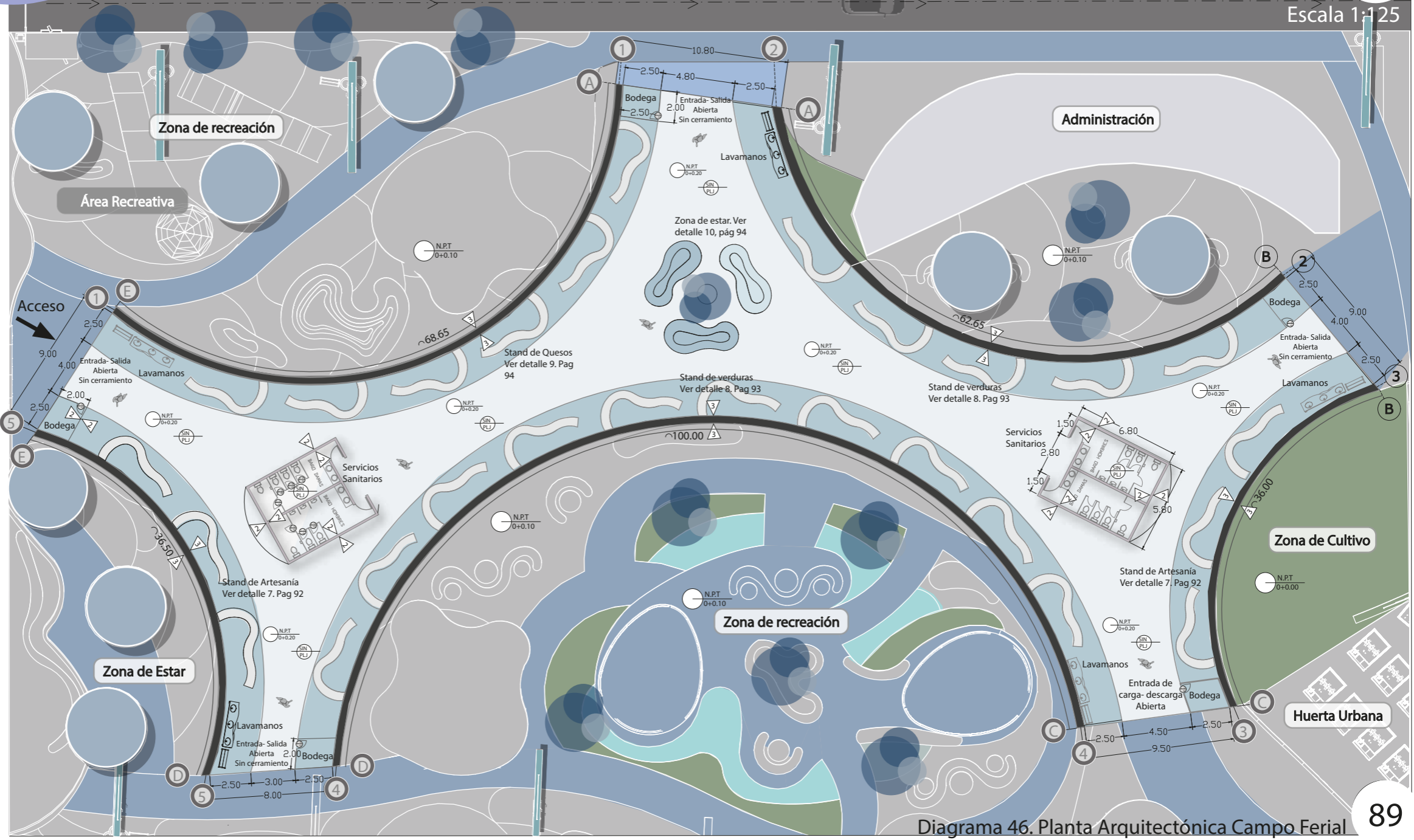
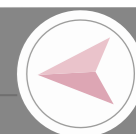


Diagrama 46. Planta Arquitectónica Campo Ferial

Planta Ruta de Evacuación Campo ferial



Escala 1:125

Paso Vehicular

Simbología de Emergencia

MODELO E-45 DE SYLVANIA
 TIEMPO DE AUTONOMIA: 90
 MINUTOS DESEMPEÑO: 10 LUX
 PROMEDIO EN EL INICIO Y 1
 LUX A LO LARGO DE LAS VIAS
 MEDIDAS A NIVEL DEL
 DESEMPEÑO AL FINAL DE LA
 CARGA DE LA BATERIA:
 PROMEDIO NO MENOS A 6 LUX
 Y 0.6 LUX AL FINAL DE LA
 DURACION DE LA
 ILUMINACION.

SALIDA
 ROTULACIÓN DE SALIDA DE
 EMERGENCIA

EXTINTOR DE FUEGO
 TIPO ABC 4.5 Kg, UL.

RUTA DE EVACUACIÓN

PUNTO DE REUNIÓN

Tabla 25. Simbología de Emergencias



Diagrama 55. Planta Ruta de evacuación campo Ferial

Planta Arquitectónica Administración



Escala 1:175

Tabla de Acabados

Acabados de piso

PLJ Piso Lujado con pintura

Acabados de pared

- 1 Pared de bloques de concreto reforzado.
- 2 Pared liviana de Gypsum con perfiles de acero galvanizado, empastada y pintada.
- 3 Estructura metálica de vigas H, con unión en soldadura y placas y pernos.

Acabados de cielo raso

GYP. Cielo raso de gypsum.

Tabla 16. Tabla de acabados.

Tabla de Simbología

Dirección vehicular

Arbolización

Escala humana

Poste Iluminación y generador de sombra

Poste Iluminación

Tabla 17. Tabla de simbología..

Tabla de Materiales

Piso en concreto

Senderos en Adoquín

Zacate natural

Calle en Asfalto

Tabla 18. Tabla de Materiales

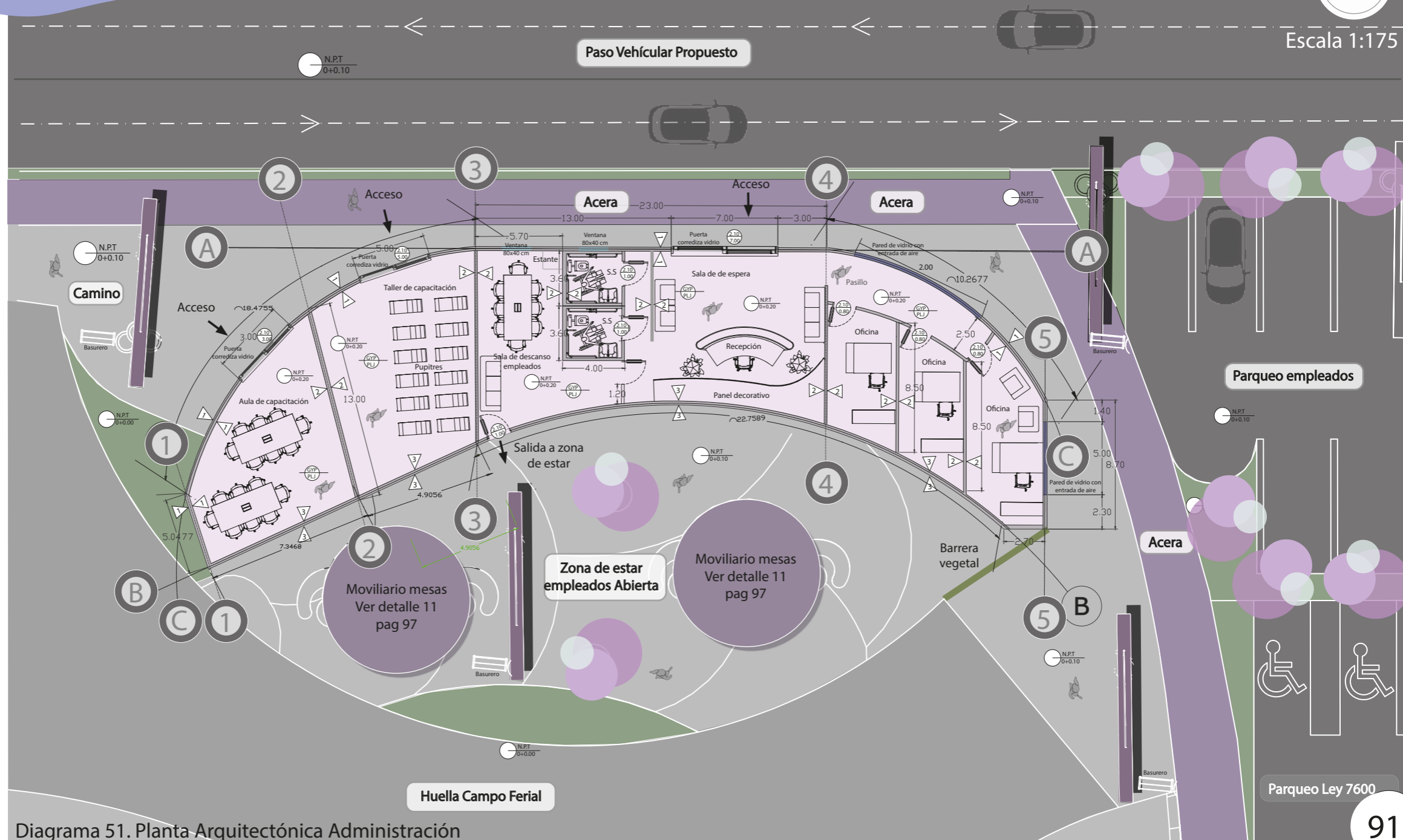


Diagrama 51. Planta Arquitectónica Administración

Planta Arquitectónica Zona Carga-Descarga



Escala 1:175

Tabla de Acabados

Acabados de piso	
CER	Piso Cerámico
Acabados de pared	
2	Pared liviana de Gypsum con perfiles de acero galvanizado, empastada y pintada.
Acabados de cielo raso	
GYP.	Cielo raso de gypsum.

Tabla 19. Tabla de acabados.

Tabla de Simbología

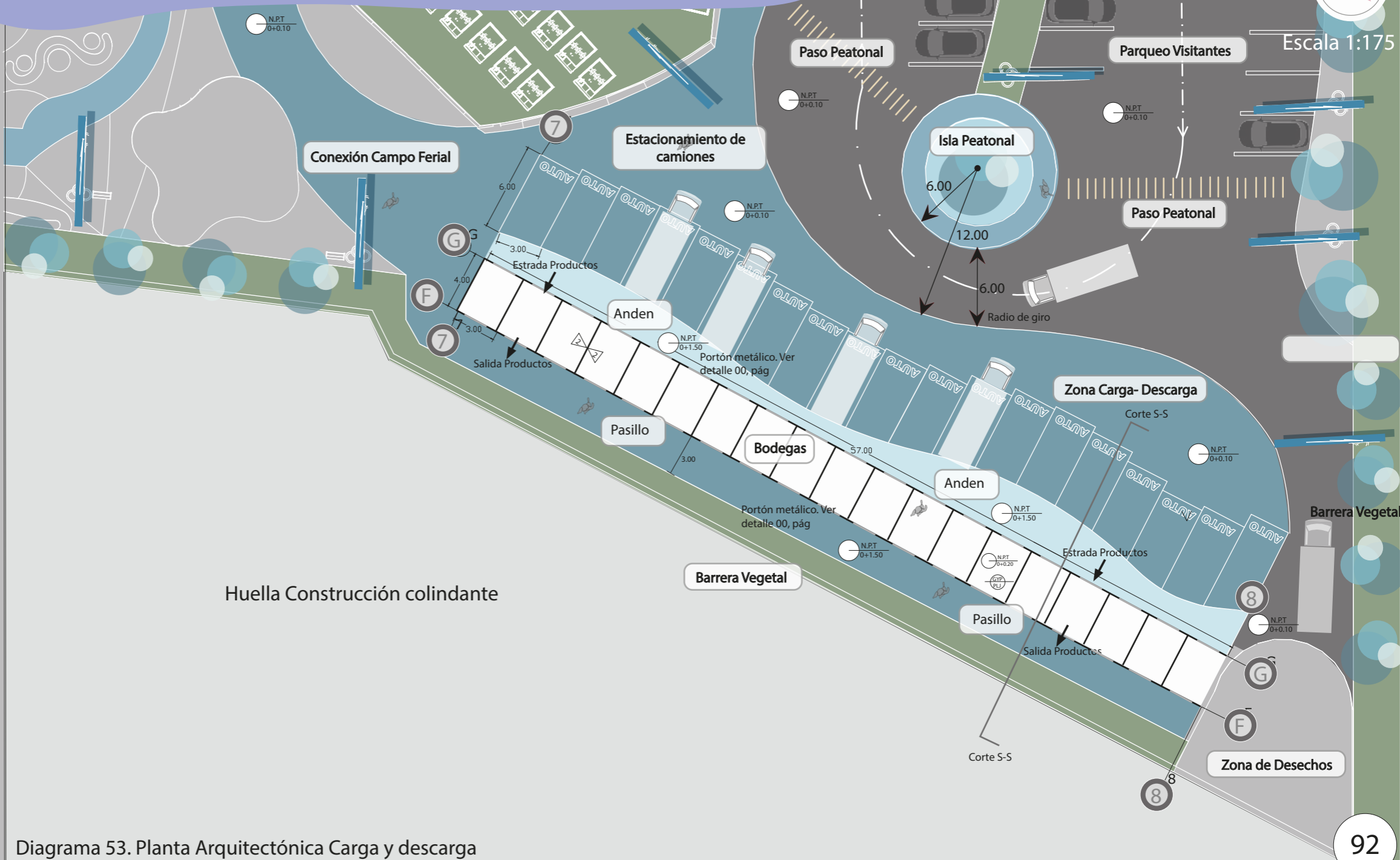
	Paso Peatonal
	Arbolización
	Escala humana
	Poste Iluminación

Tabla 20. Tabla de simbología.

Tabla de Materiales

	Piso en concreto
	Senderos en Adoquín
	Zacate natural
	Calle en Asfalto

Tabla 21. Tabla de Materiales



Huella Construcción colindante

Diagrama 53. Planta Arquitectónica Carga y descarga

Plantas Arquitectónicas Servicios Sanitarios - Cafetería



Escala 1:175

Huella Campo Ferial

Tabla de Acabados

Acabados de piso

CER Piso Cerámico

Acabados de pared

2 Pared liviana de Gypsum con perfiles de acero galvanizado, empastada y pintada.

4 Pared de madera

5 Baranda de madera

Acabados de cielo raso

GYP. Cielo raso de gypsum.

Tabla 22. Tabla de acabados.

Tabla de Simbología

Arbolización

Escala humana

Poste Iluminación

Tabla 23. Tabla de simbología.

Tabla de Materiales

Suelo en concreto

Senderos en Aadoquín

Zacate natural

Espejos de Agua

Mobiliario Urbano de concreto

Tabla 24. Tabla de Materiales

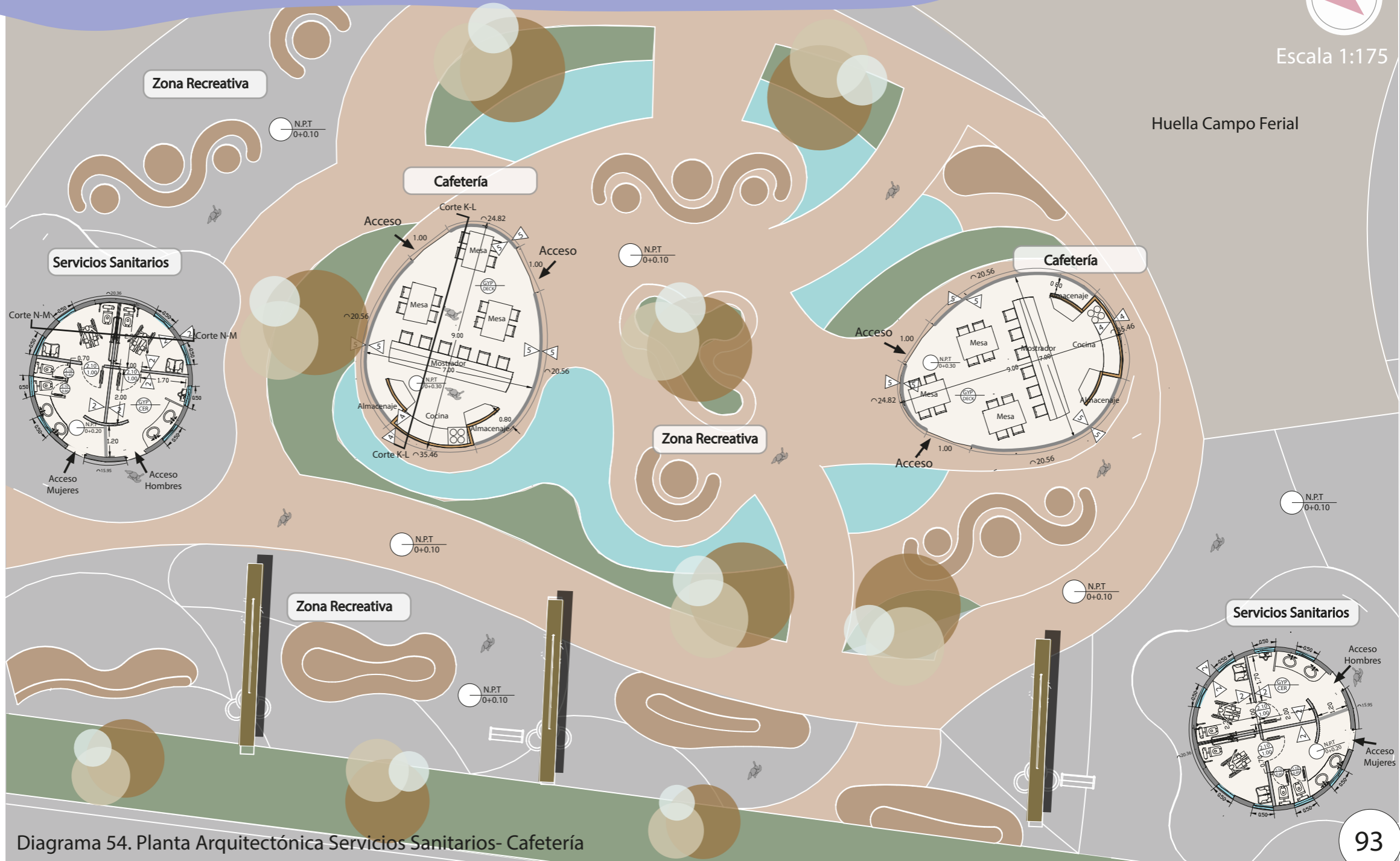


Diagrama 54. Planta Arquitectónica Servicios Sanitarios- Cafetería

Planta de Cimentación



Escala 1:125

Tabla de Simbología

	Placa Corrida
	Contrapiso
	Sistema recolección de aguas pluviales

Tabla 27. Tabla de simbología..

Tabla de Materiales

	Zanja
	Piso
	Agua

Tabla 28. Tabla de Materiales cimentación

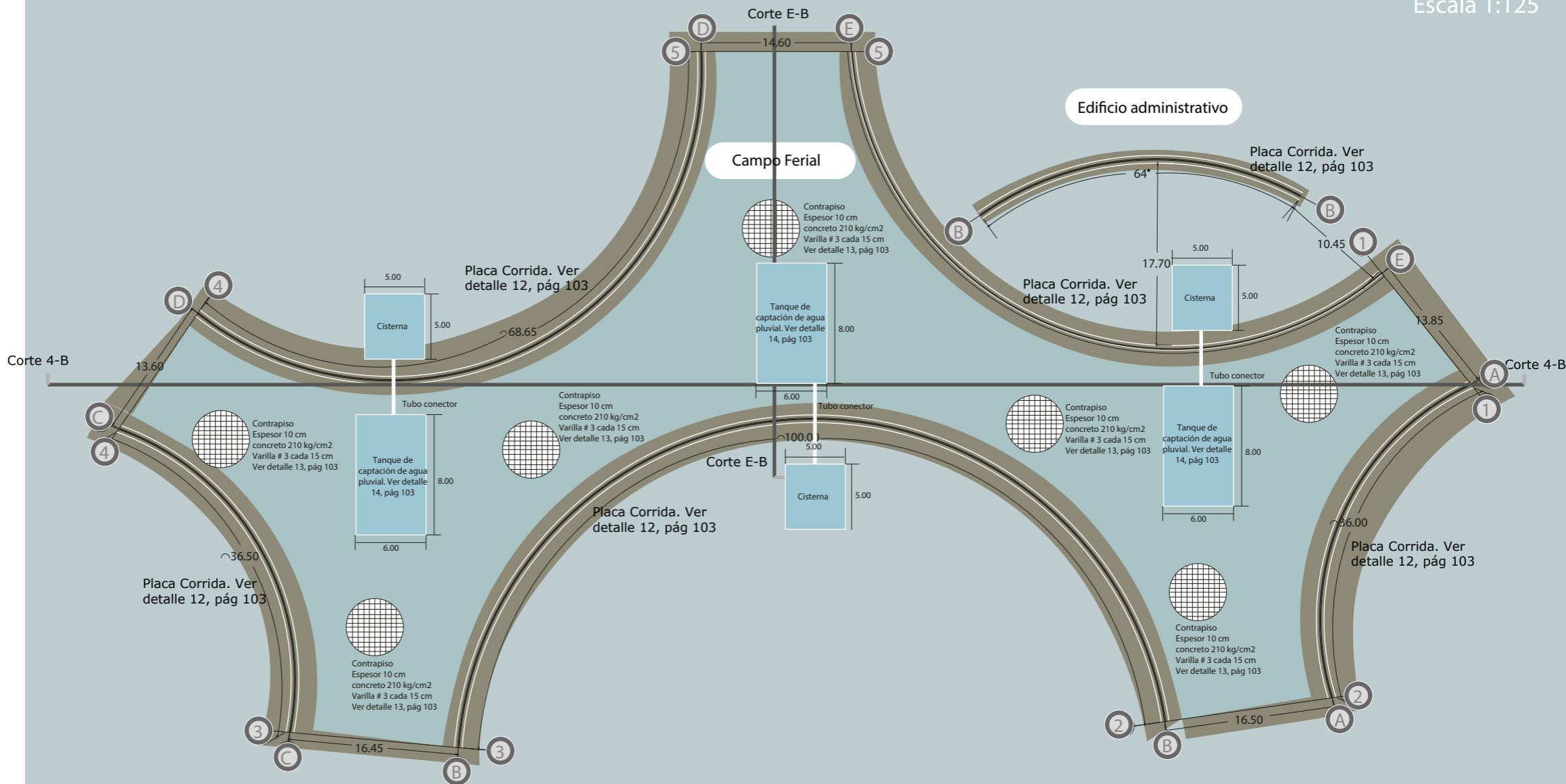


Diagrama 57. Planta de Cimentación.

Corte Estructural Longitudinal Campo Ferial

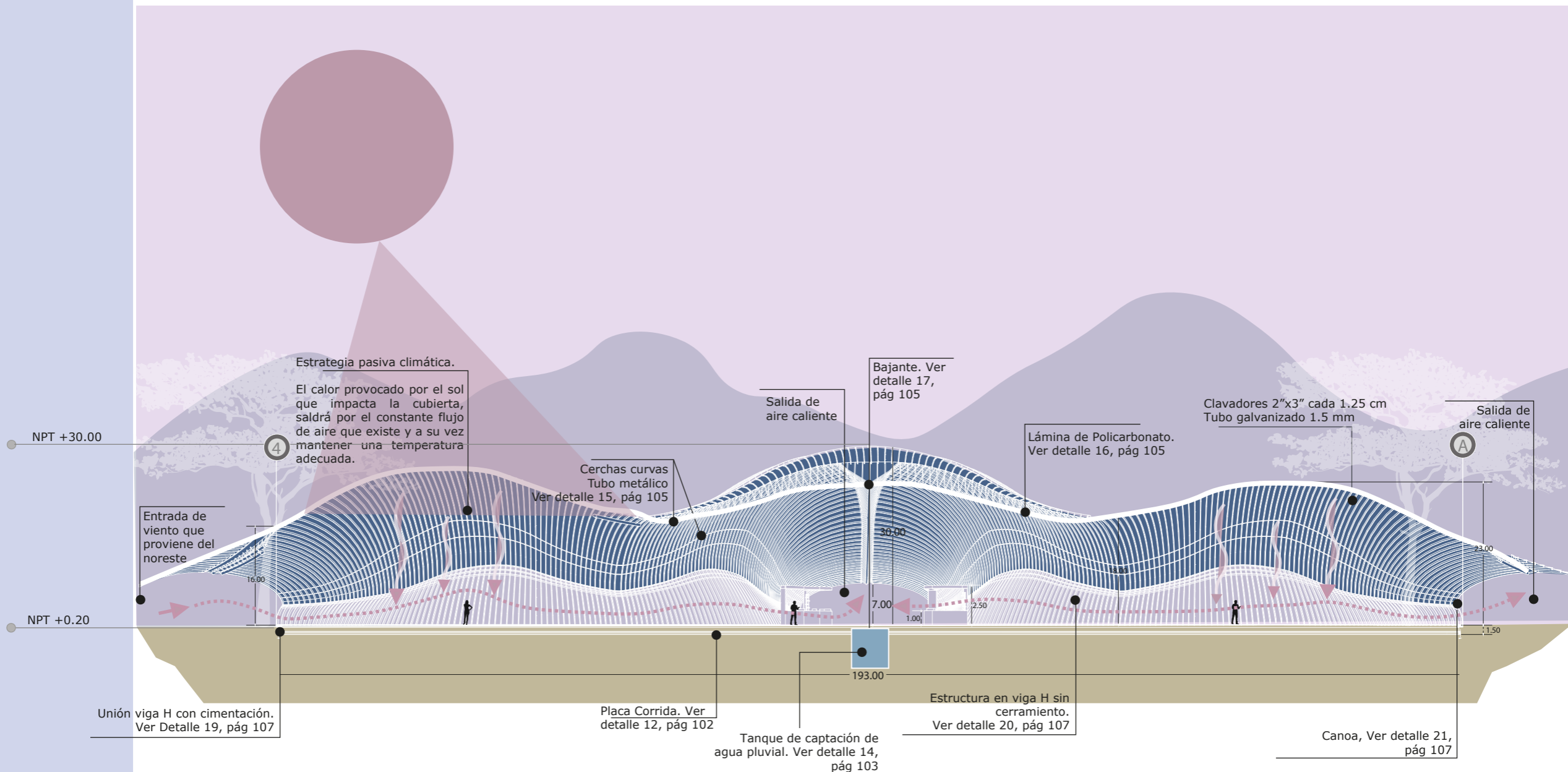


Diagrama 61. Corte Estructural Longitudinal Campo Ferial

Corte Estructural Transversal Campo Ferial

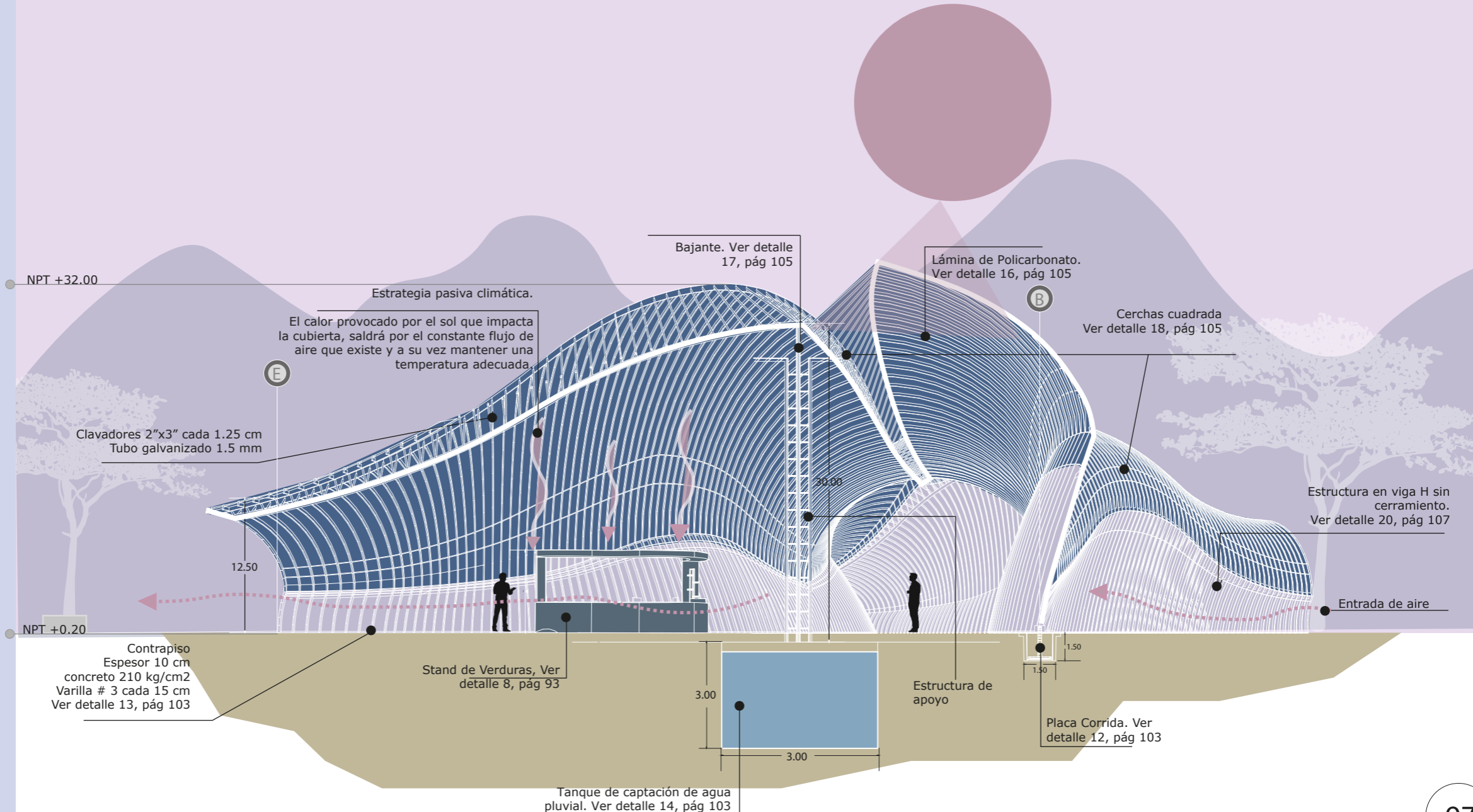


Diagrama 63. Corte Estructural Transversal Campo Ferial

Corte Estructural Longitudinal Administración

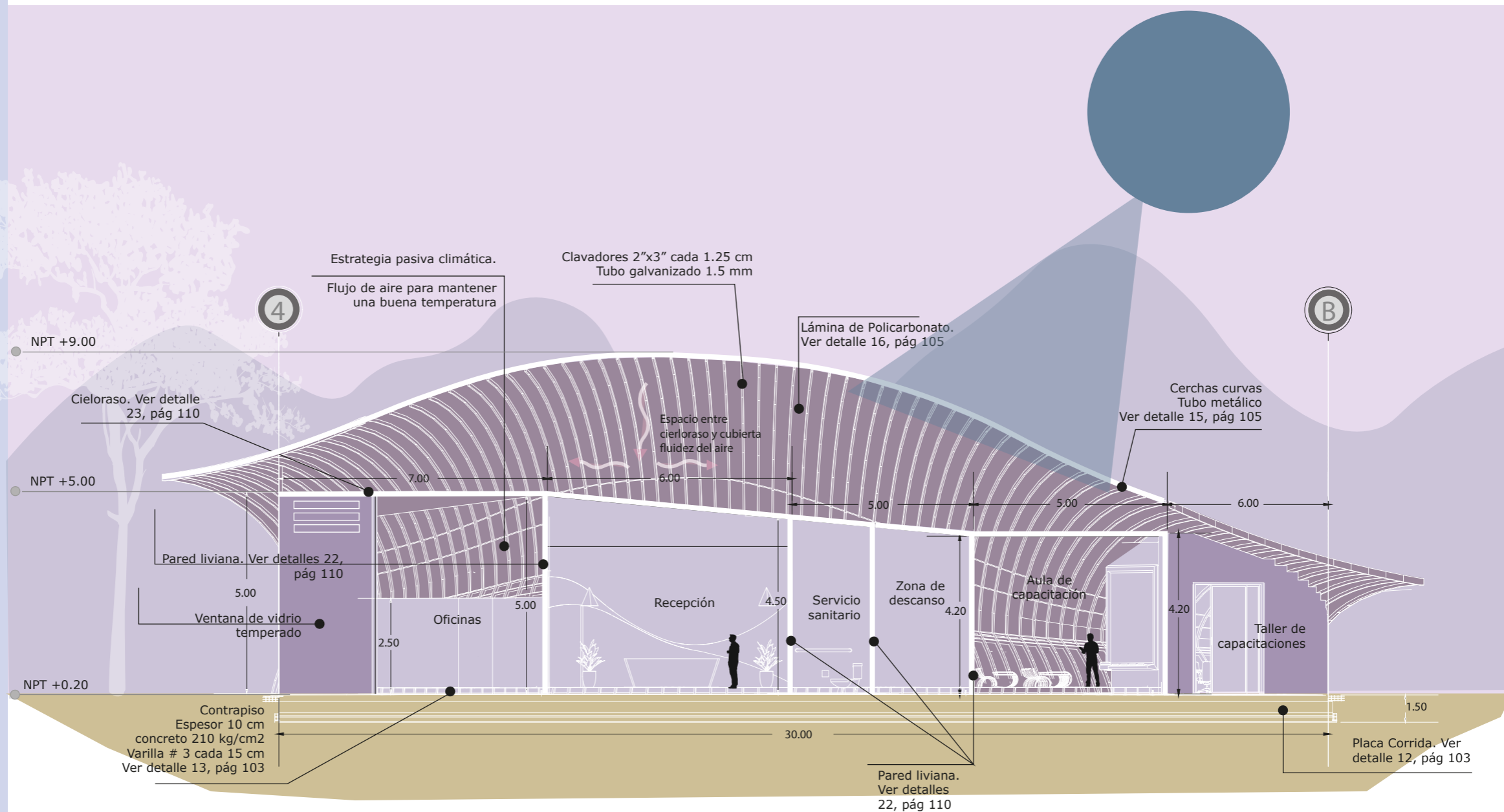


Diagrama 64. Corte Estructural LONGitudinal Administración

Corte Estructural Transversal Administración

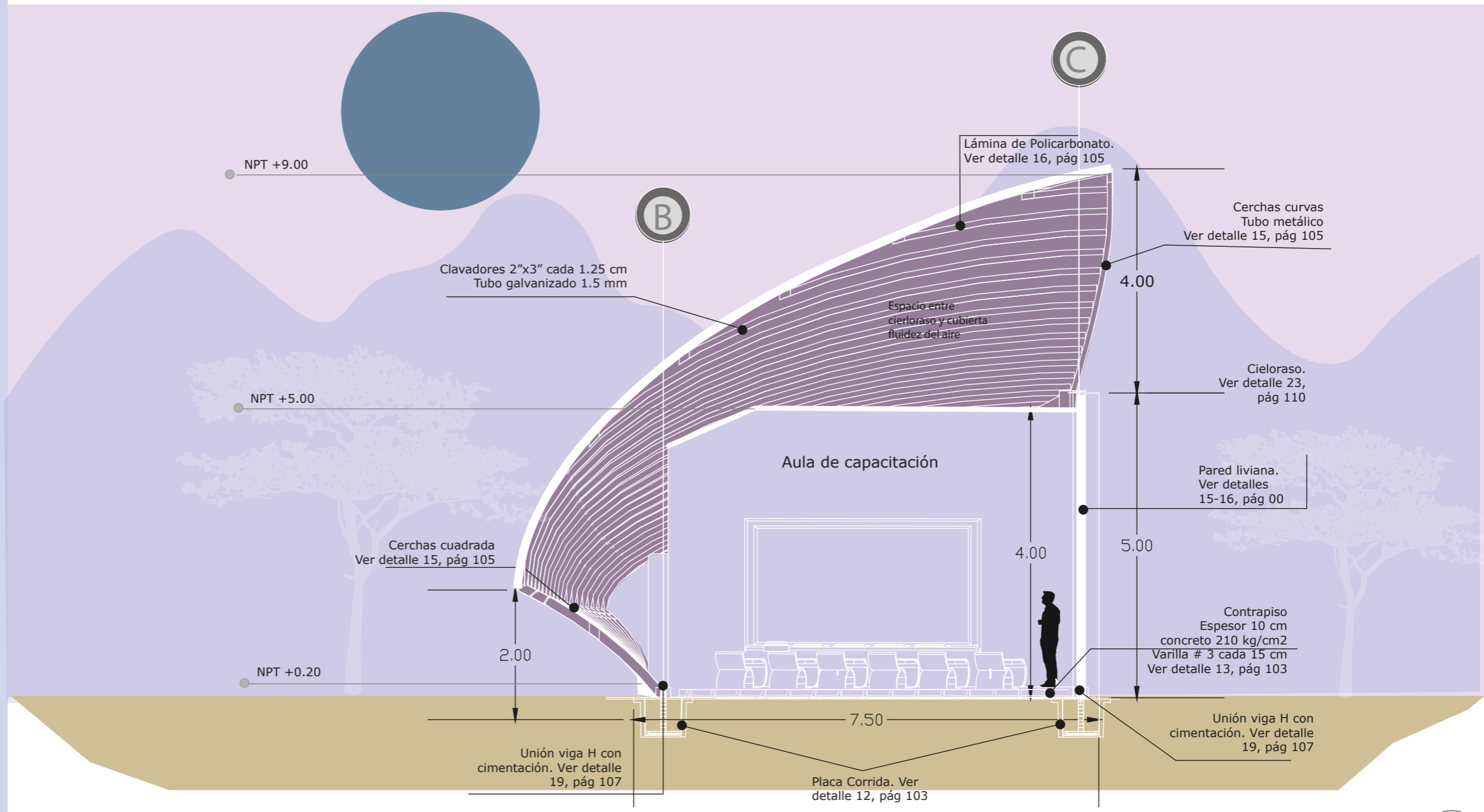


Diagrama 65. Corte Estructural Transversal Administración

Corte Estructural Longitudinal Cafetería

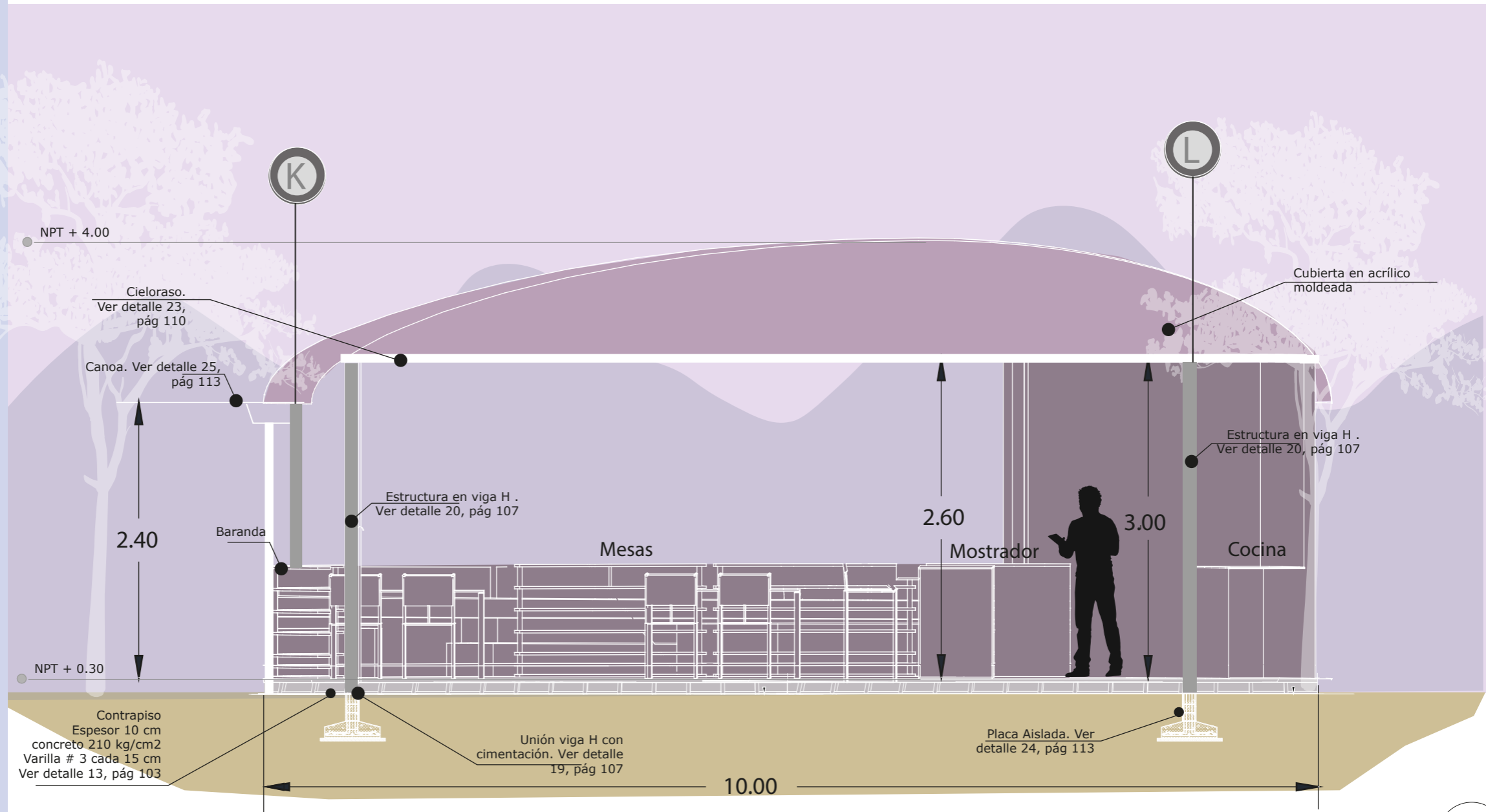


Diagrama 66. Corte Estructural Longitudinal Cafetería

Corte Estructural Servicios Sanitarios

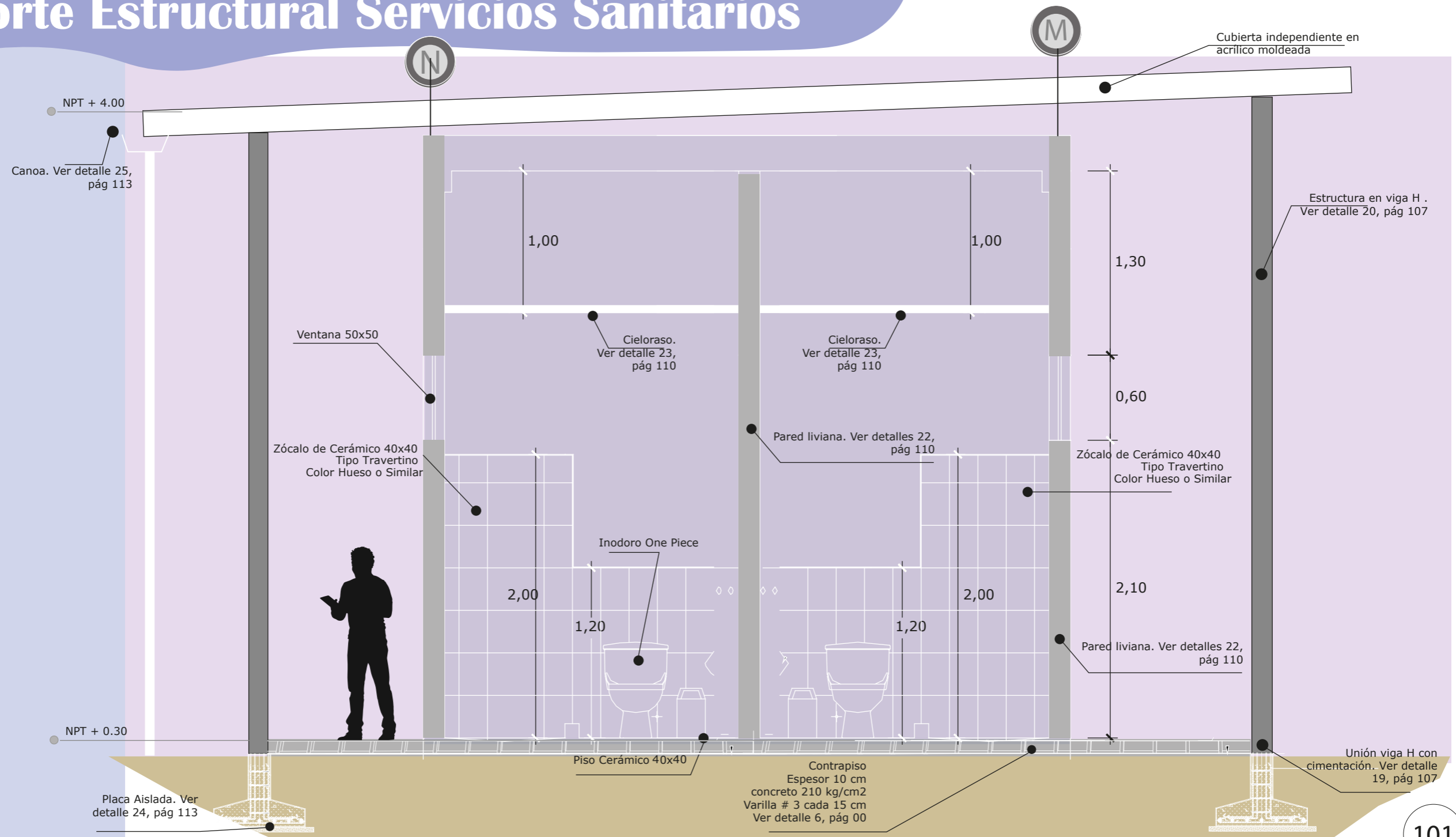


Diagrama 68. Corte Estructural Servicios Sanitarios

Corte Estructural Transversal Bodegas

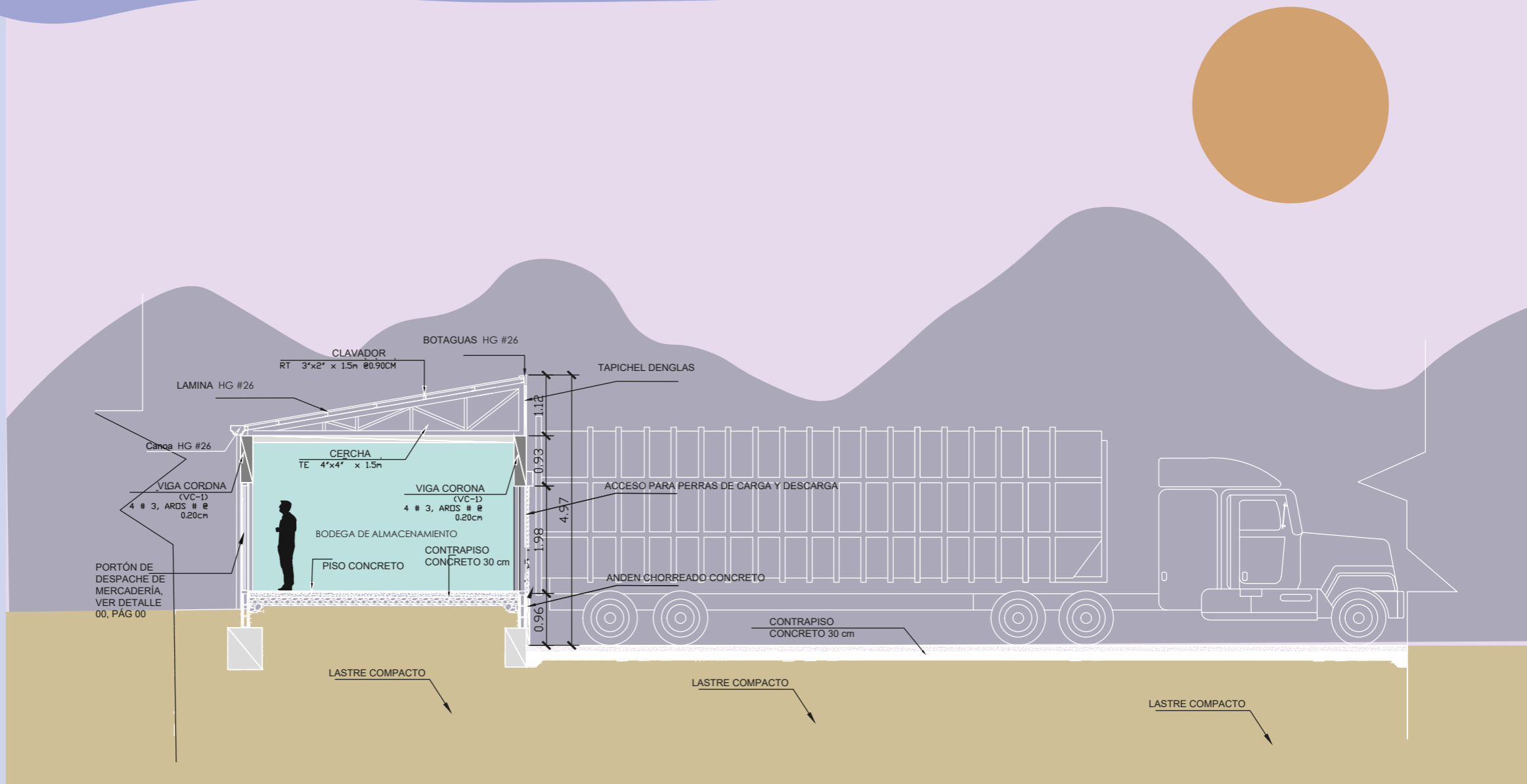


Diagrama 69. Corte Estructural transversal Bodegas

Elevación Norte



Diagrama 71. Elevación norte.

Elevación Oeste

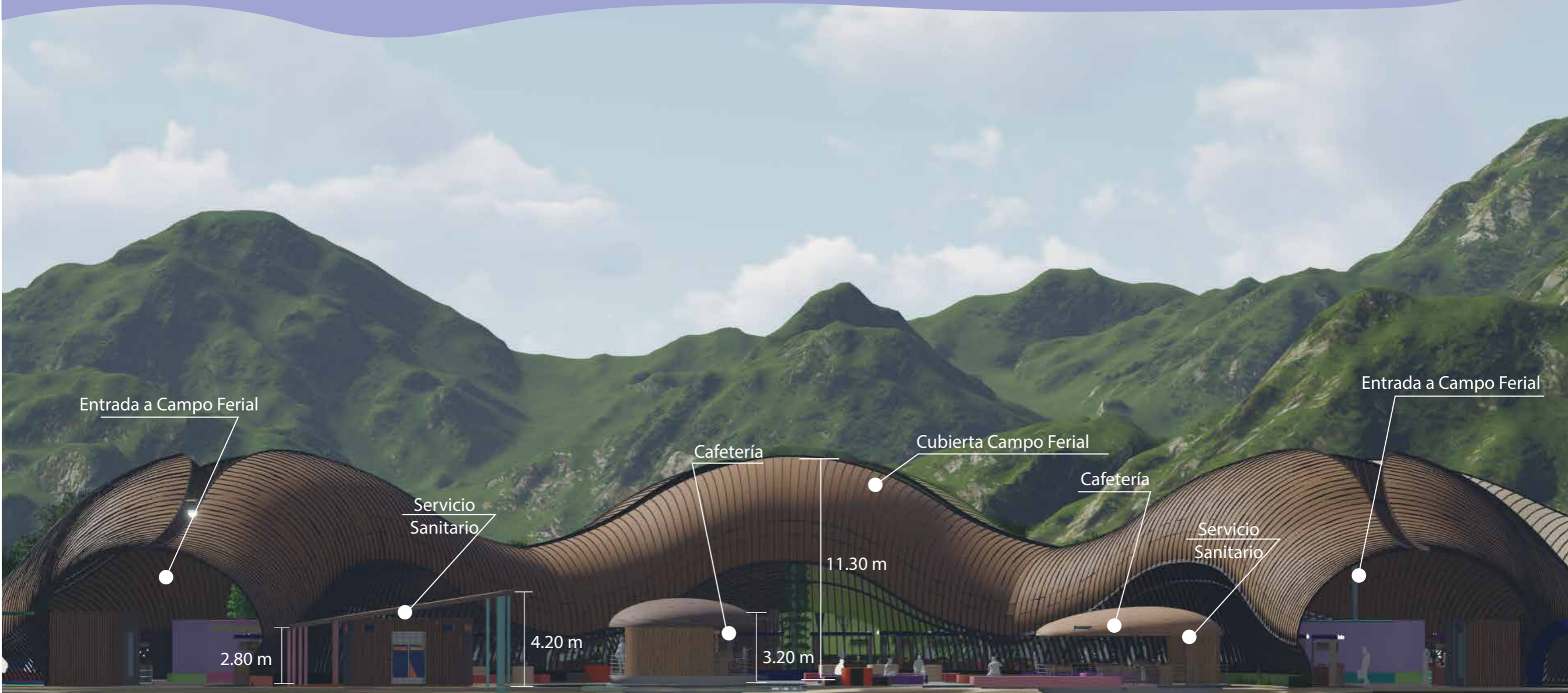


Diagrama 72. Elevación Oeste.

Elevación Sur



Diagrama 73. Elevación Sur.

Elevación Este

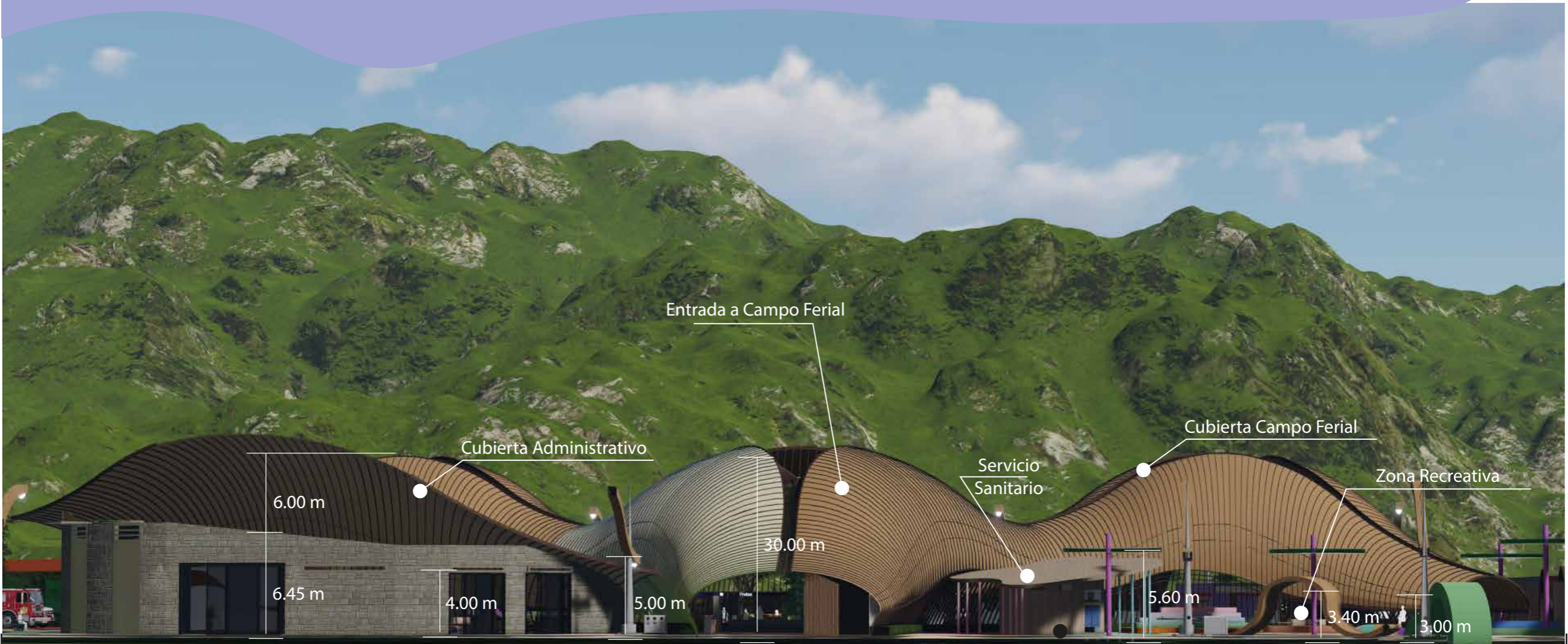
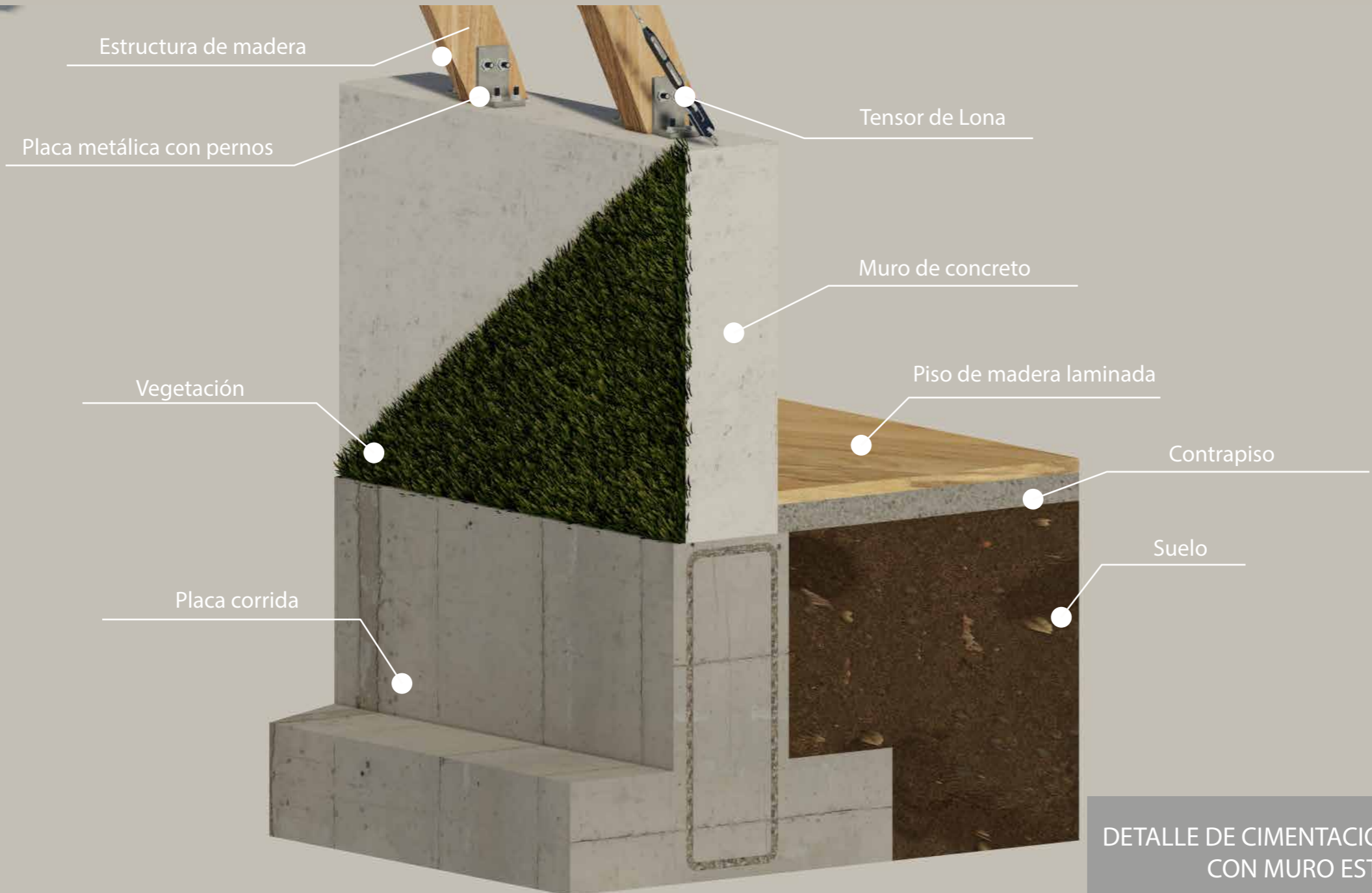


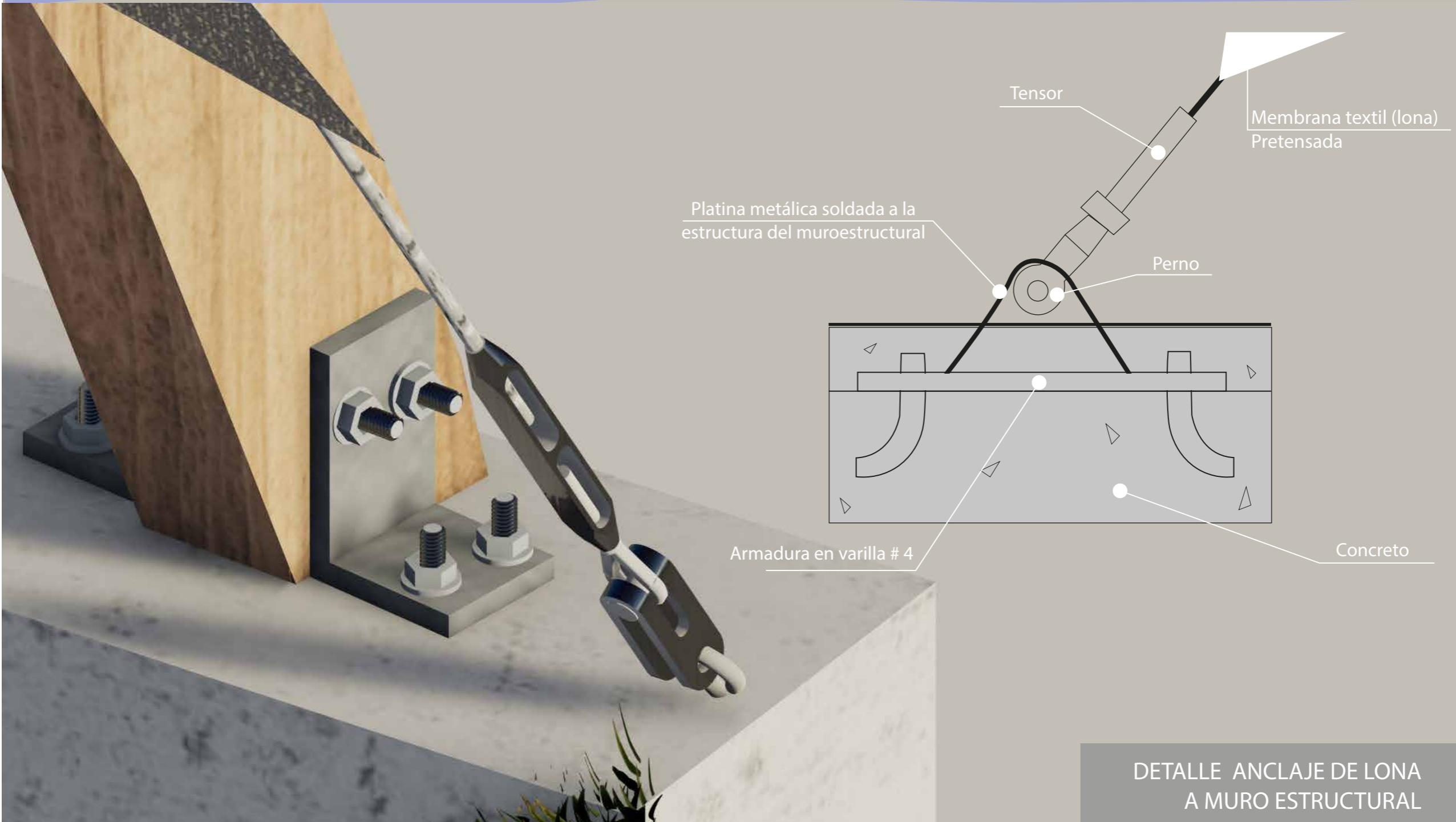
Diagrama 74. Elevación Este.

Detalles Estructurales

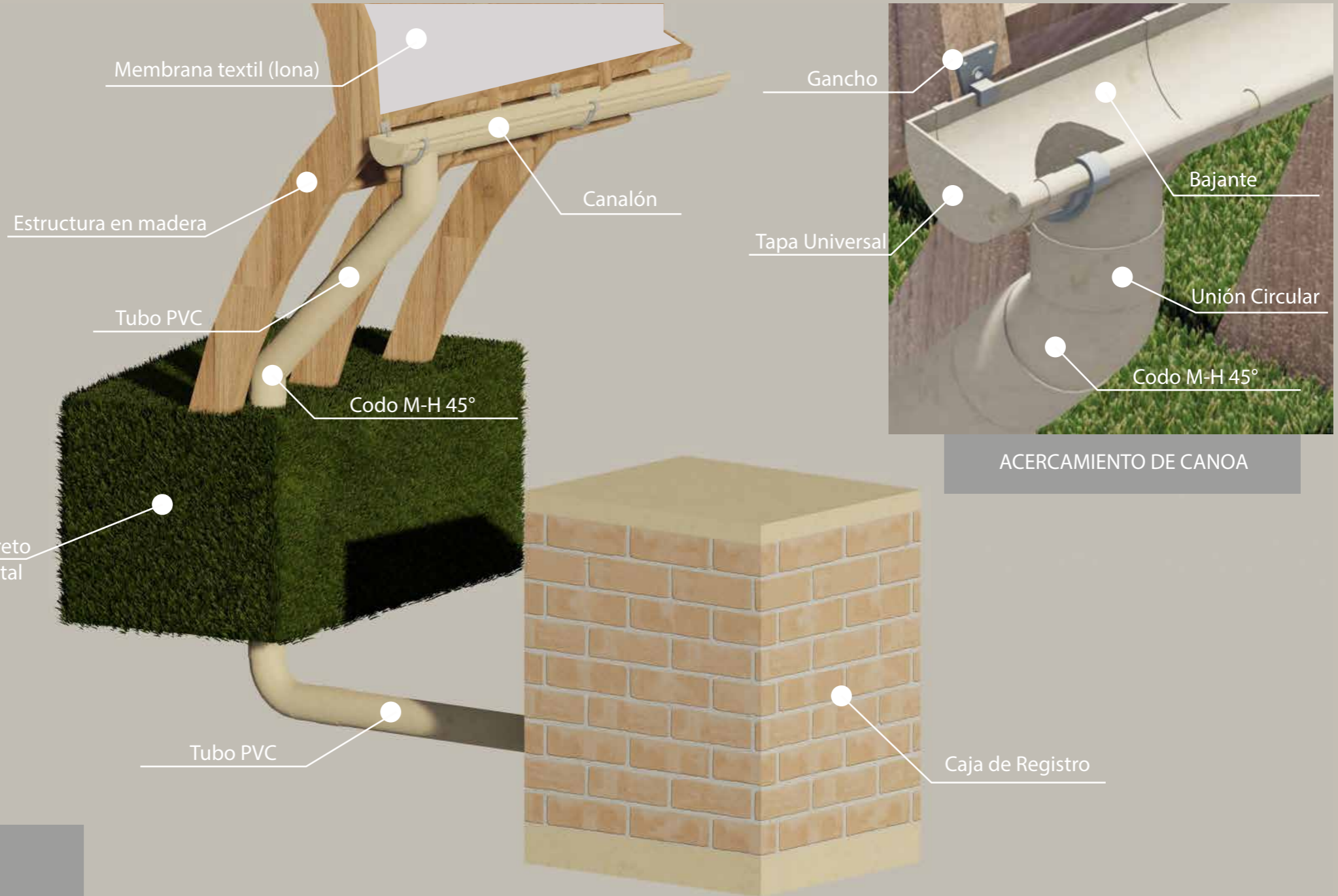


DETALLE DE CIMENTACIÓN Y UNIÓN
CON MURO ESTRUCTURAL

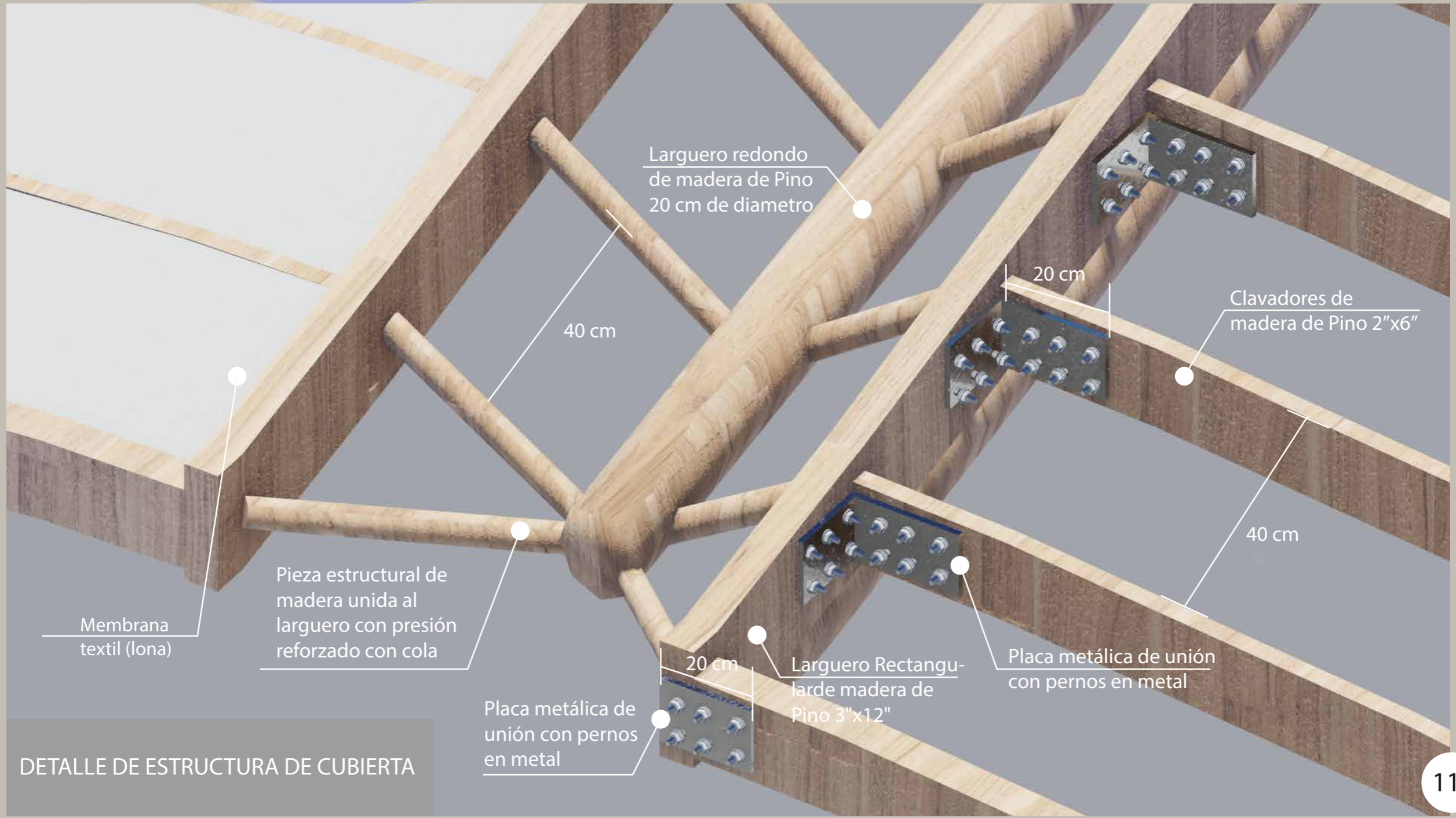
Detalles Estructurales



Detalles Estructurales

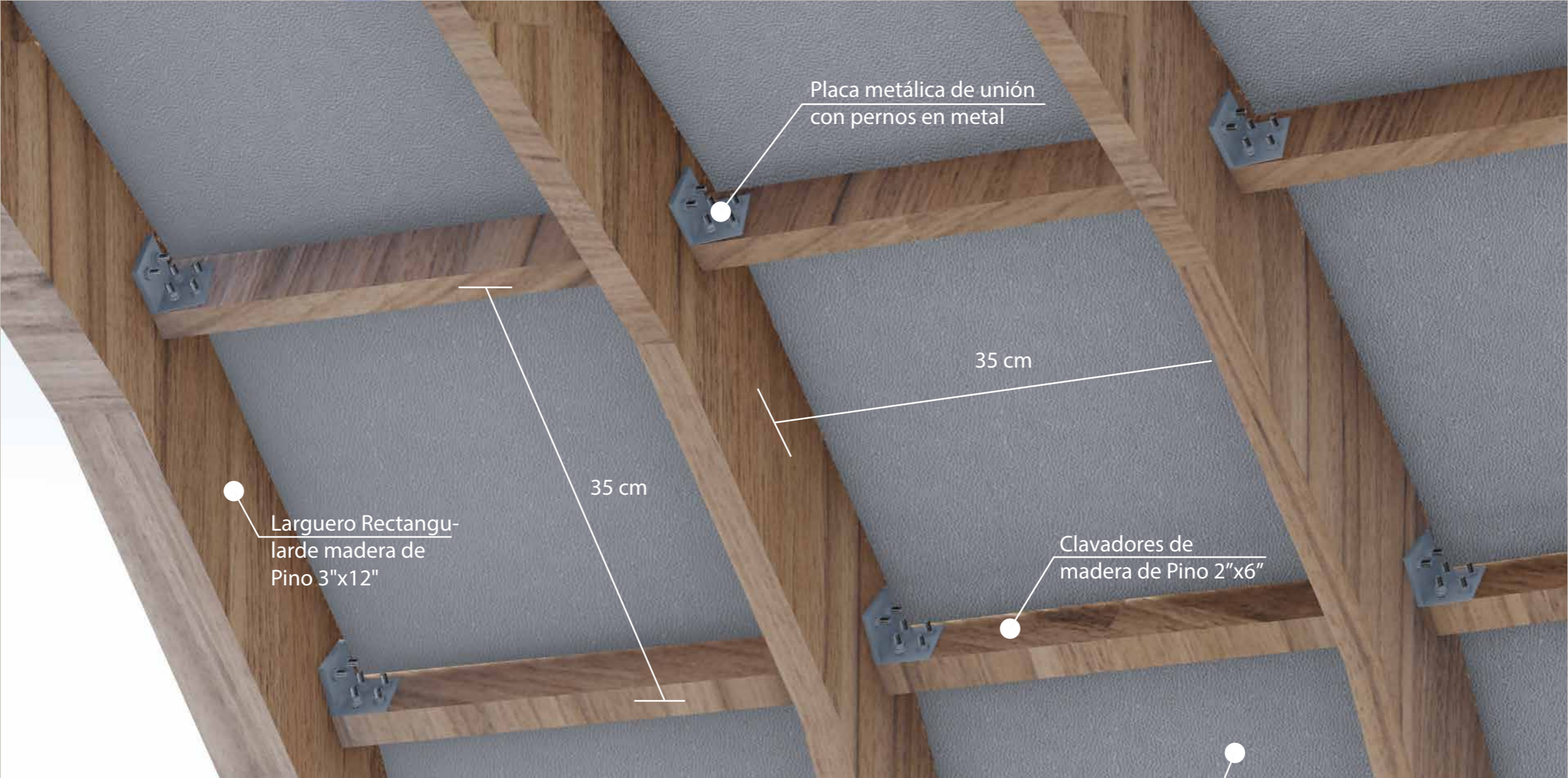


Detalles Estructurales



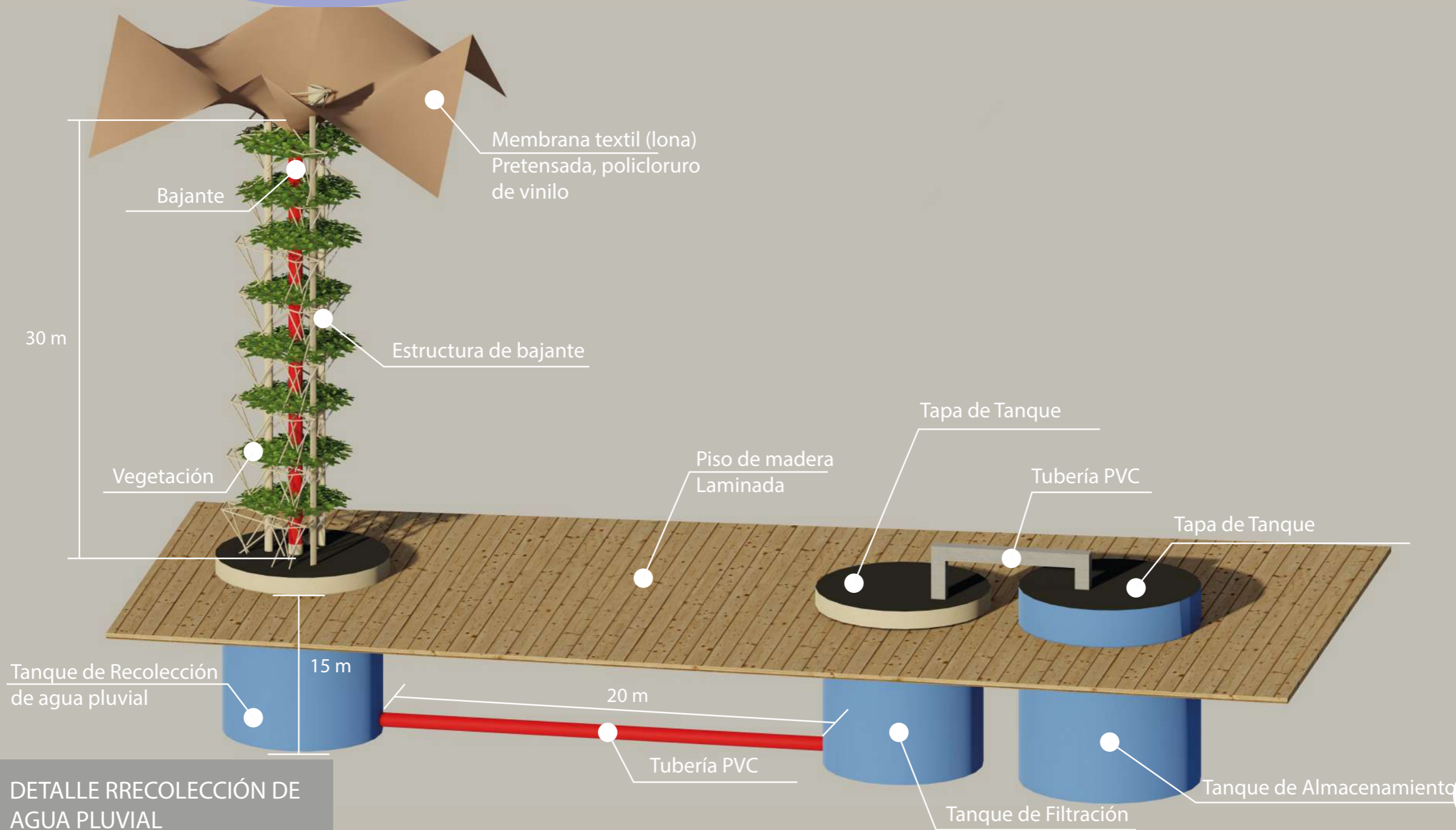
DETALLE DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Detalles Estructurales



DETALLE UNIÓN DE LARGUEROS Y CLAVADORES

Detalles Estructurales



Detalles Mobiliario Urbano

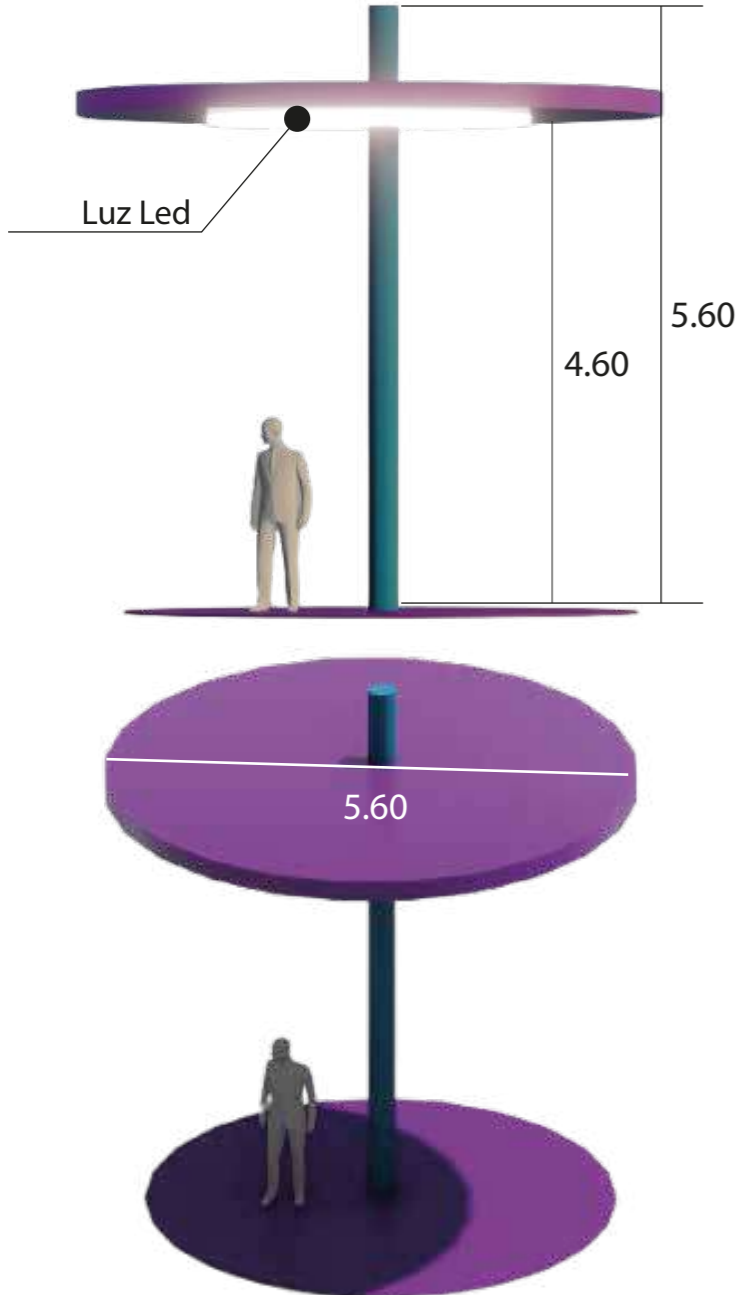


Diagrama 40. Poste de iluminación y sombra

Detalle 1. Poste de iluminación y sombra

El poste de iluminación y generador de sombra es un dispositivo diseñado para proporcionar sombra y energía sostenible a través de paneles solares integrados. A continuación, se describen las funciones clave de un poste generador de sombra:

- Protege a las personas o vehículos del calor directo del sol.
- Mejora la comodidad en áreas urbanas y exteriores.
- Equipado con paneles solares en la parte superior que captan la energía solar para convertirla en electricidad.
- La energía generada puede utilizarse para alimentar dispositivos cercanos, iluminación, cargadores de teléfonos u otras aplicaciones locales.
- Al generar sombra, reduce las temperaturas locales, especialmente en áreas donde el calor se intensifica por superficies como el asfalto y el concreto.

Detalle 2. Poste de iluminación

Un poste de luz es una estructura diseñada para sostener luminarias que proporcionan iluminación artificial. A continuación, se detallan las funciones principales de un poste de luz:

- Proporciona luz en áreas exteriores.
- Mejora la visibilidad en horas nocturnas o en condiciones de baja luminosidad.
- Su diseño capta el concepto de sinuosidad.
- Incluye accesorios adicionales como cámaras de seguridad, señalización y sensores.
- Contribuyen al diseño urbano, mejorando la apariencia de los espacios públicos y creando ambientes agradables.

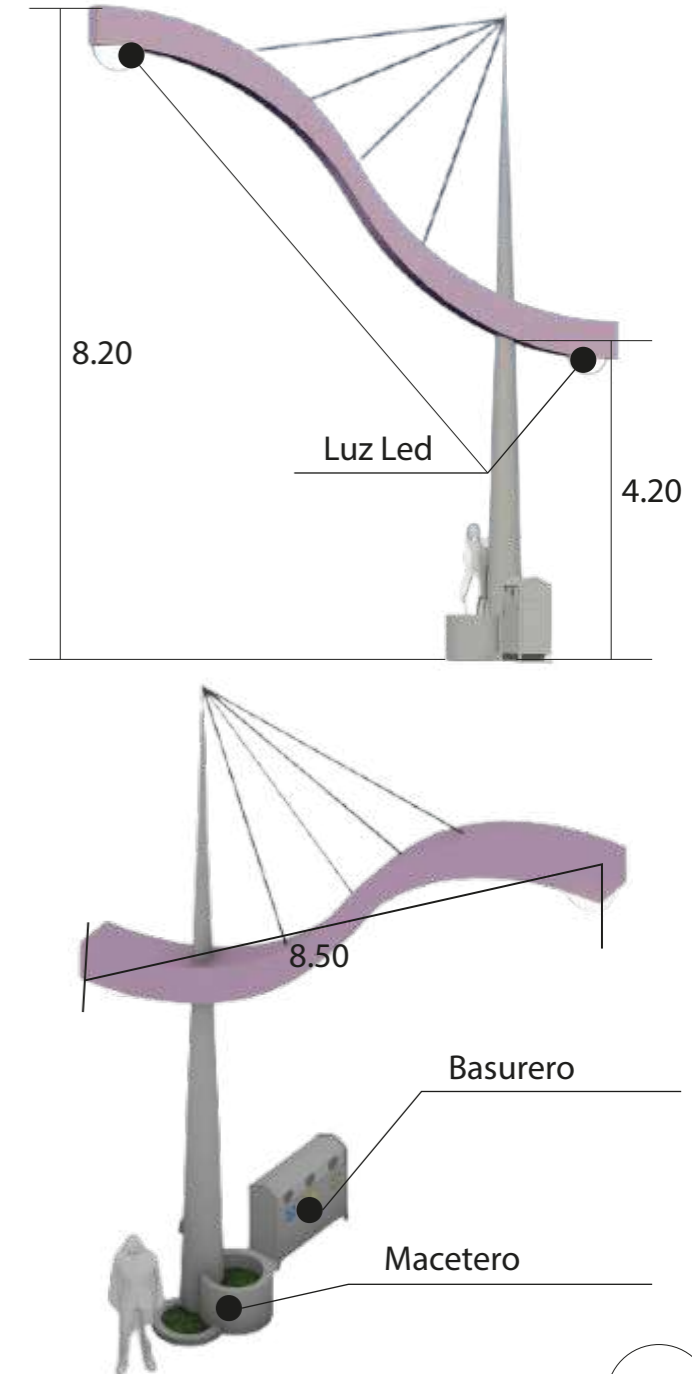


Diagrama 41. Poste de iluminación

Detalle 3. Asientos curvos

Los asientos curvos urbanos son elementos de mobiliario diseñados para ofrecer comodidad, funcionalidad y estética en espacios públicos. Su forma curvada se integra armoniosamente en entornos urbanos, cumpliendo varias funciones clave:

- Ofrecen un lugar cómodo para que las personas se sienten y descansen.
- La disposición curvada favorece la interacción entre personas al crear un espacio común, como en configuraciones semicirculares o circulares.
- Su diseño fluido y contemporáneo complementa el paisaje urbano, mejorando la apariencia del entorno.
- Está fabricado con materiales resistentes como concreto, acero inoxidable, asegurando una larga vida útil con bajo mantenimiento.

Detalle 4. Montaña dinámica

El mobiliario curvo urbano es una categoría de elementos de diseño que combina funcionalidad, ergonomía y estética. Gracias a su forma curva, este tipo de mobiliario aporta flexibilidad y dinamismo a los espacios urbanos, cumpliendo diversas funciones clave:

- Rompe con las líneas rígidas y tradicionales, aportando fluidez y modernidad al paisaje urbano, mejorando la apariencia visual.
- Puede adaptarse a diferentes funciones, combinando elementos como asientos o juegos para niños.
- Diseñado para ser usado por personas de todas las edades.
- Está fabricado con materiales resistentes como concreto, acero inoxidable, asegurando una larga vida útil con bajo mantenimiento.

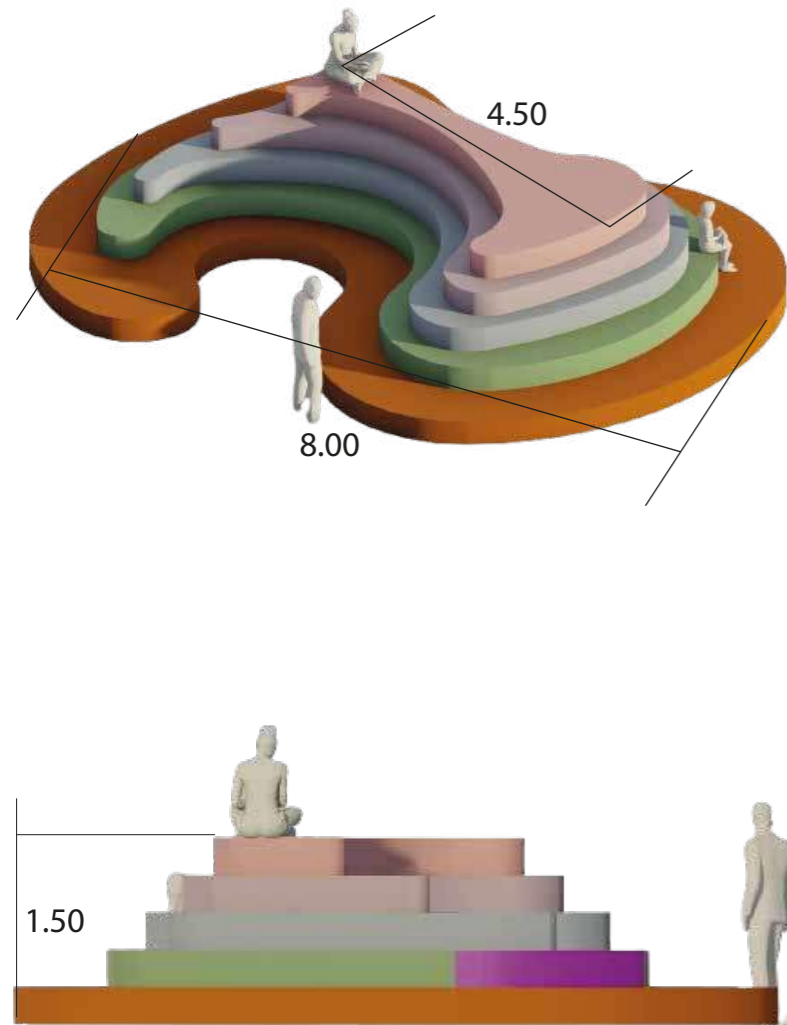


Diagrama 42. Asiento curvos

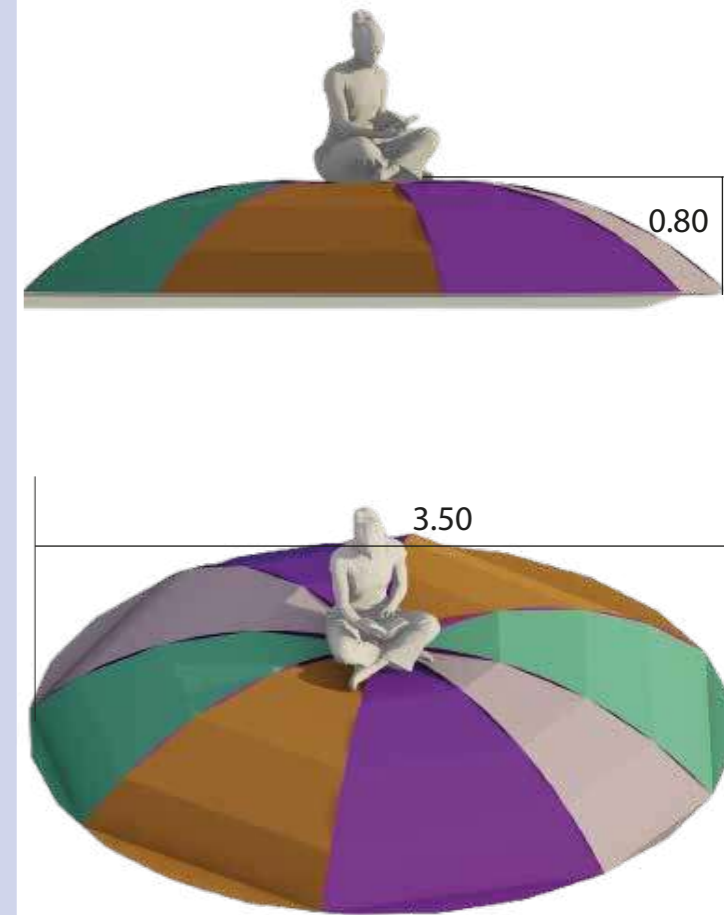


Diagrama 43. Montaña dinámica

Detalle 5. Columpio

Los columpios en zonas urbanas son elementos clave del mobiliario urbano, diseñados principalmente para el entretenimiento y el esparcimiento. Su instalación en áreas públicas contribuye al bienestar social y al diseño funcional del espacio urbano. A continuación, se detallan sus principales funciones:

- Ofrecen una actividad lúdica para niños, jóvenes y, en algunos casos, adultos, fomentando el disfrute y la relajación.
- Crean un punto de encuentro donde los niños interactúan, fortaleciendo las habilidades sociales y el sentido de comunidad.
- Incorporan elementos visuales atractivos y modernos que embellecen.
- Generan interés y aumentan el uso de los espacios públicos, haciendo que las personas pasen más tiempo en ellos.

Detalle 6. Huerta Urbana

Una huerta urbana es un espacio dedicado al cultivo de plantas, frutas, vegetales y hierbas en entornos urbanos. A continuación, se detallan sus principales roles:

- Sirve como herramienta pedagógica para enseñar sobre agricultura, ecología, nutrición y sostenibilidad a la comunidad.
- Mejora la calidad del aire al incrementar la vegetación.
- Reduce el efecto de isla de calor en zonas urbanas.
- Promueve la biodiversidad al atraer insectos polinizadores y aves.

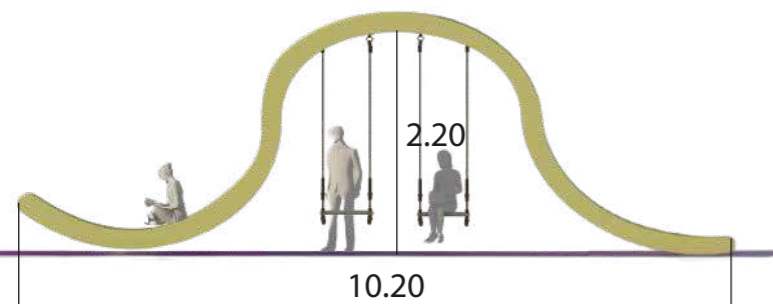
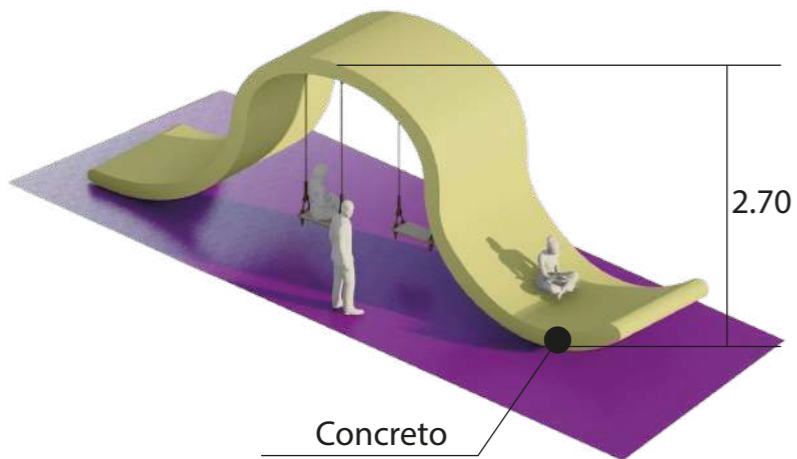


Diagrama 44. Columpio

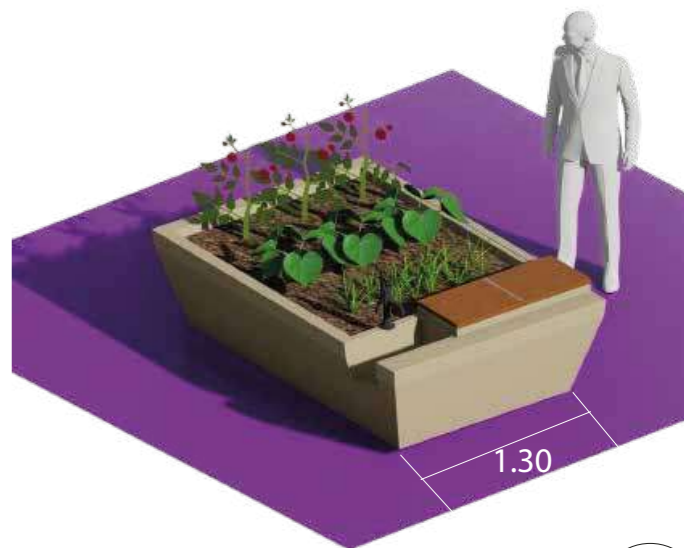
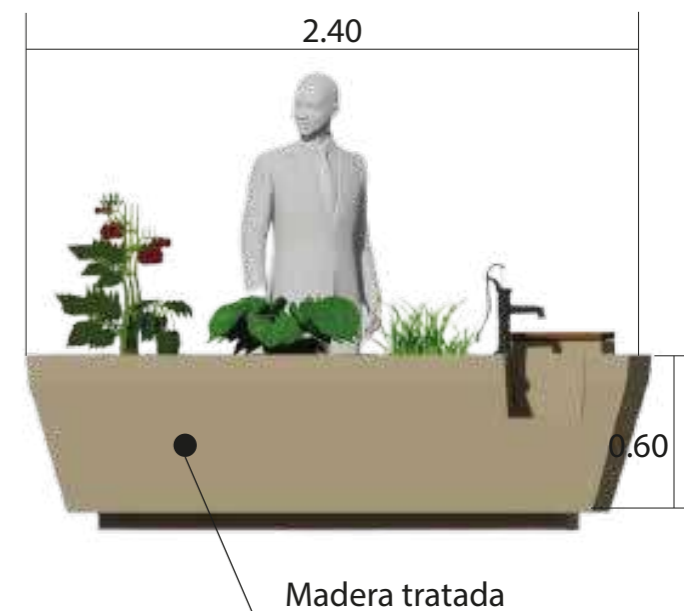
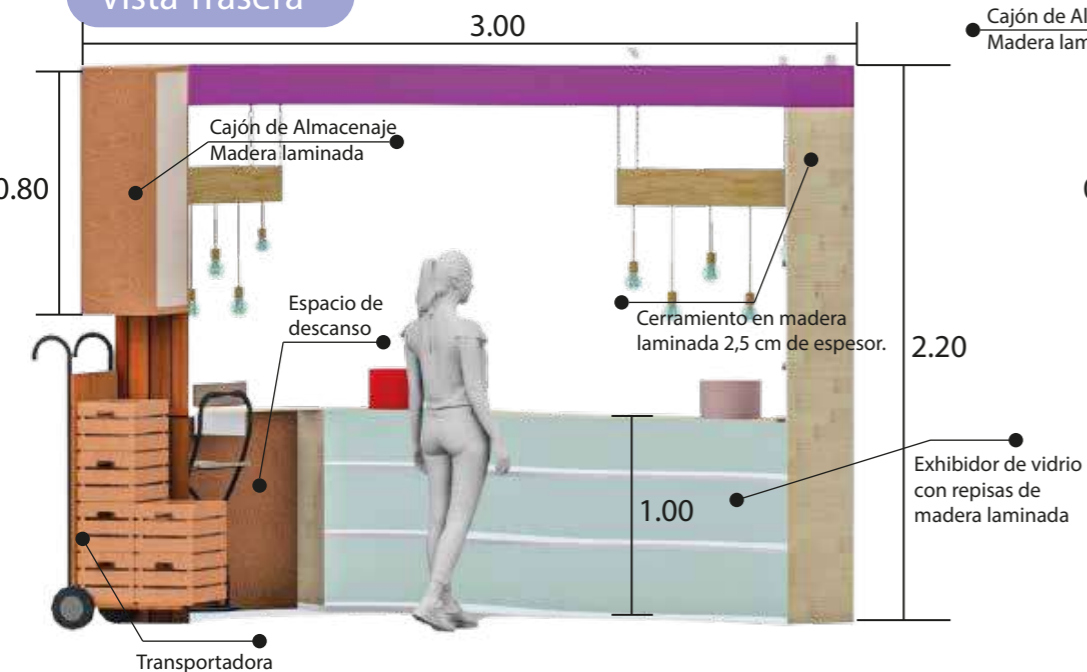


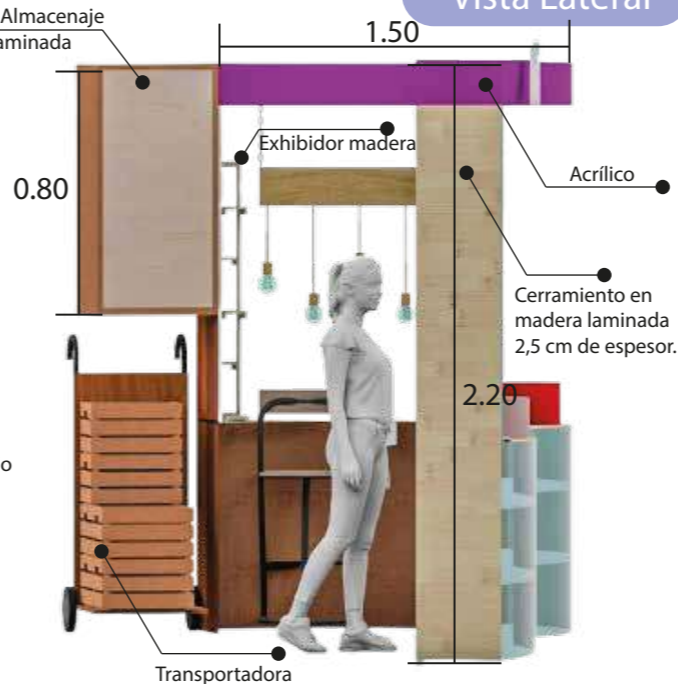
Diagrama 45. Huerta Urbana

Detalles de Mobiliario Campo Ferial

Vista Trasera



Vista Lateral



Detalle 7. Stand de Artesanía

Este stand de artesanía tiene múltiples funciones que ayudan a los artesanos a exhibir y vender sus productos de manera atractiva y funcional. Estas son algunas de las principales funciones:

- Cuenta con un espacio limpio, ordenado y seguro.
- El exhibidor de vidrio funciona para mejorar la visibilidad de los productos.
- Contiene un cajón donde se puede almacenar mercadería.
- Posee un espacio de descanso que permite al vendedor sentarse con comodidad y a su vez seguir atendiendo su puesto de venta.

Vista Frontal

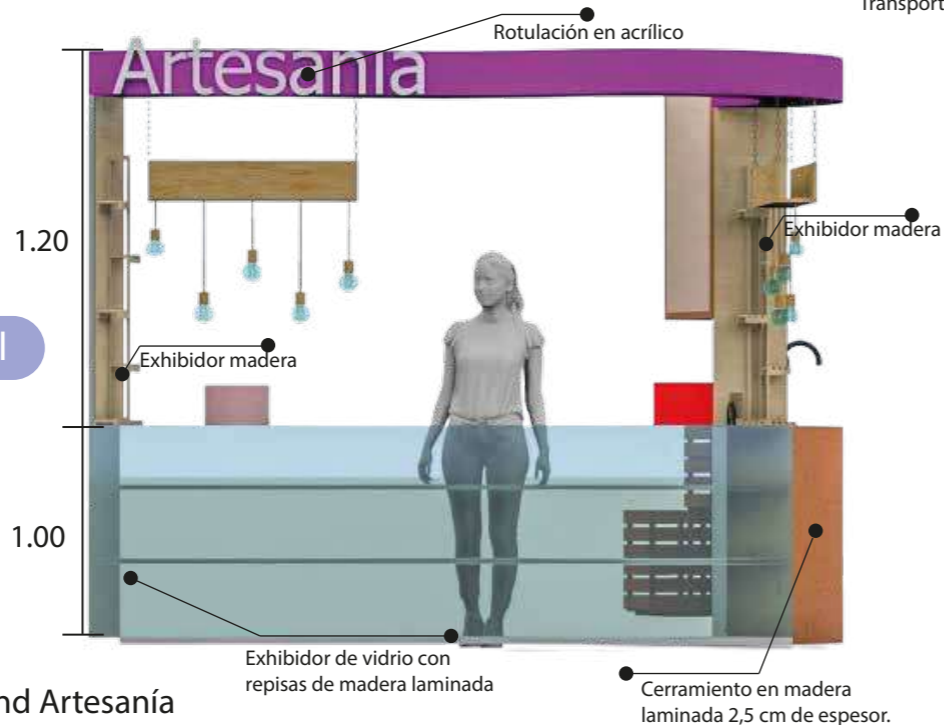
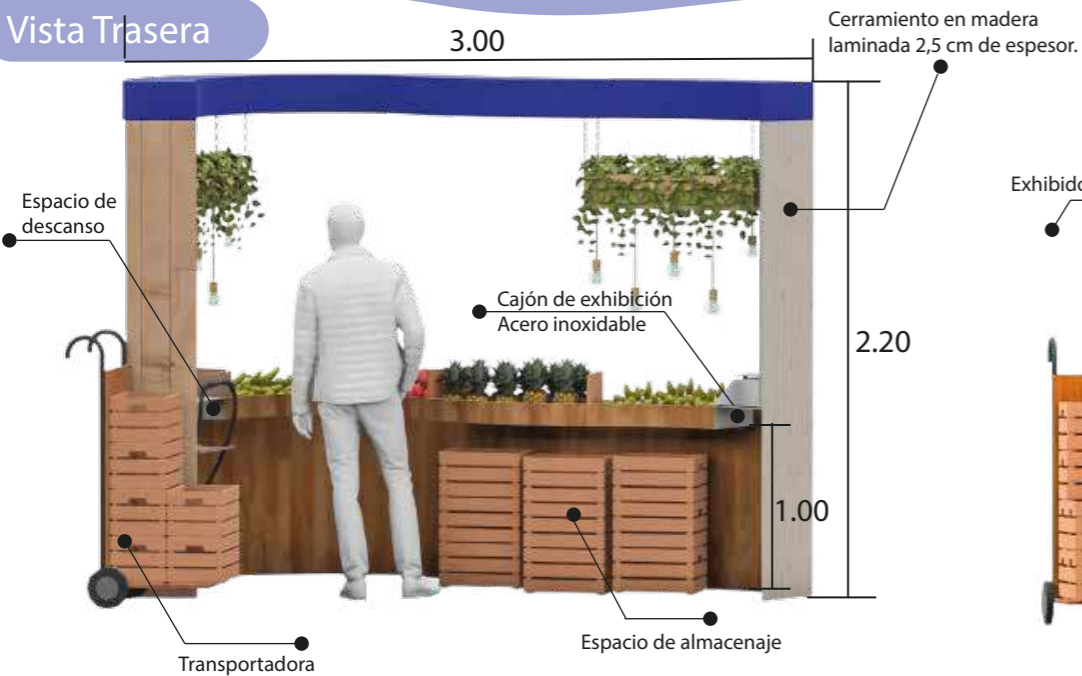


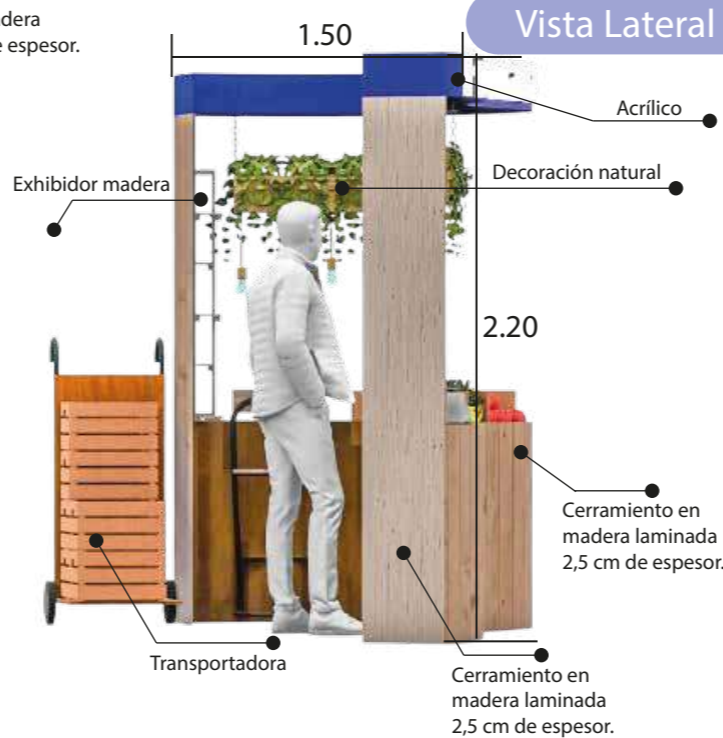
Imagen 58. Vista 3D Stand de Artesanía

Detalles de Mobiliario Campo Ferial

Vista Trasera



Vista Lateral



Detalle 8. Stand de Frutas y Vegetales

Un stand para frutas y vegetales cumple diversas funciones prácticas y estéticas para garantizar un espacio funcional, atractivo y sostenible. A continuación, se describen las principales funciones que se consideraron:

- Cuenta con cajones que permiten mostrar las frutas y verduras de forma clara y accesible.
- Se separan los productos por tipos, colores o categorías, creando una exhibición visualmente atractiva y ordenada.
- Se incorporaron materiales que mantienen la frescura de los productos, como madera y el acero inoxidable.
- Se creó un diseño arquitectónico que resalta los colores naturales, iluminación adecuada y elementos decorativos relacionados con la naturaleza.
- Debajo del exhibidor, queda espacio para poder almacenar más productos.

Vista Frontal

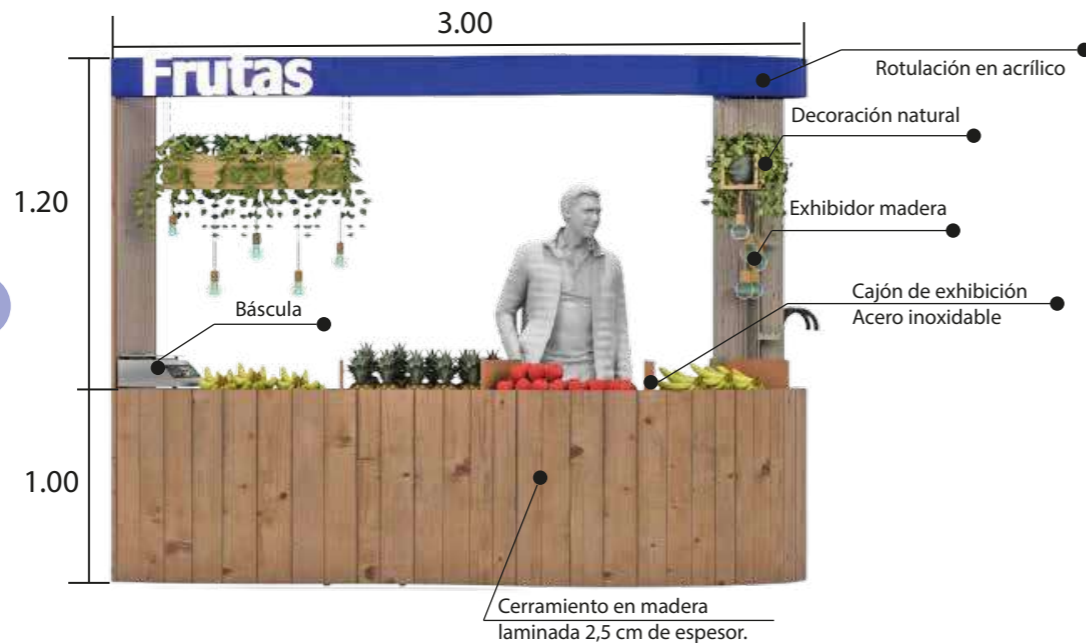
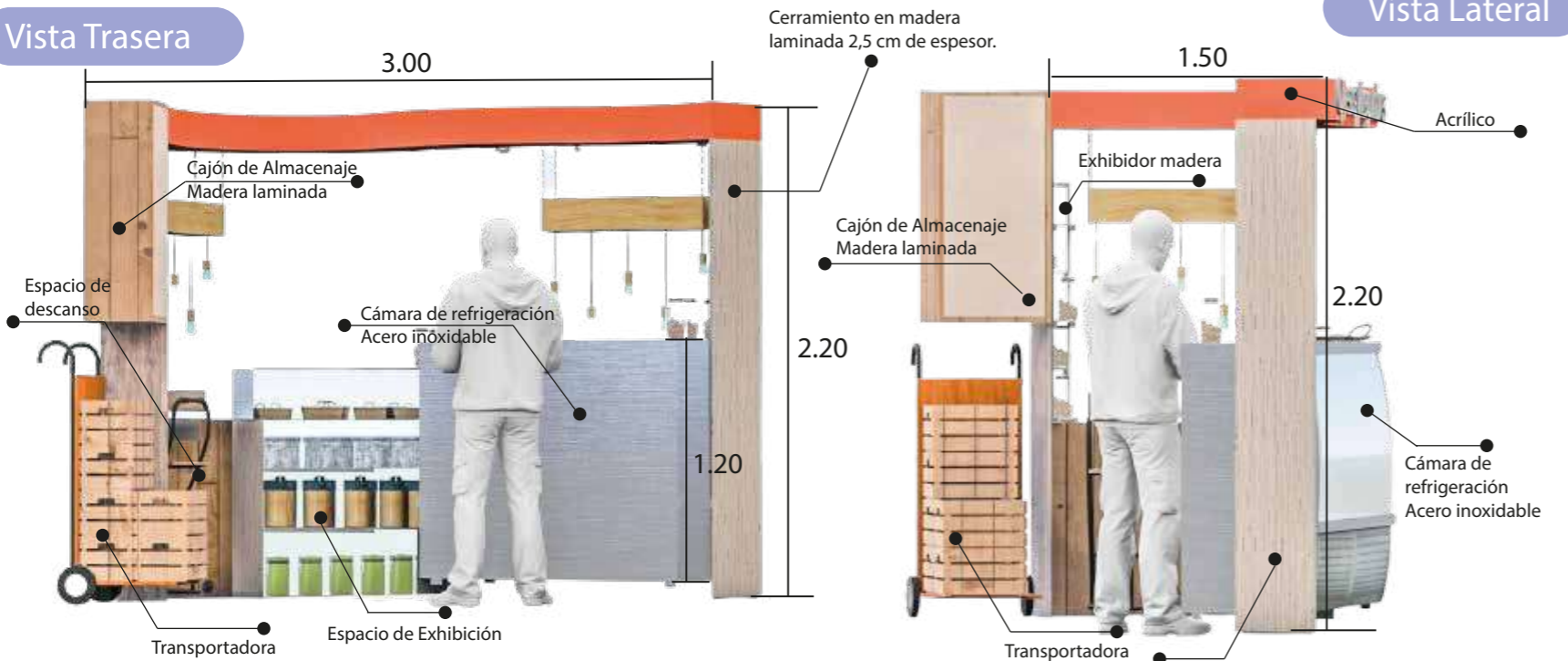


Diagrama 48. Detalle stand de frutas y verduras

Imagen 59. Vista 3D Stand de Frutas y vegetales

Detalles de Mobiliario Campo Ferial

Vista Trasera

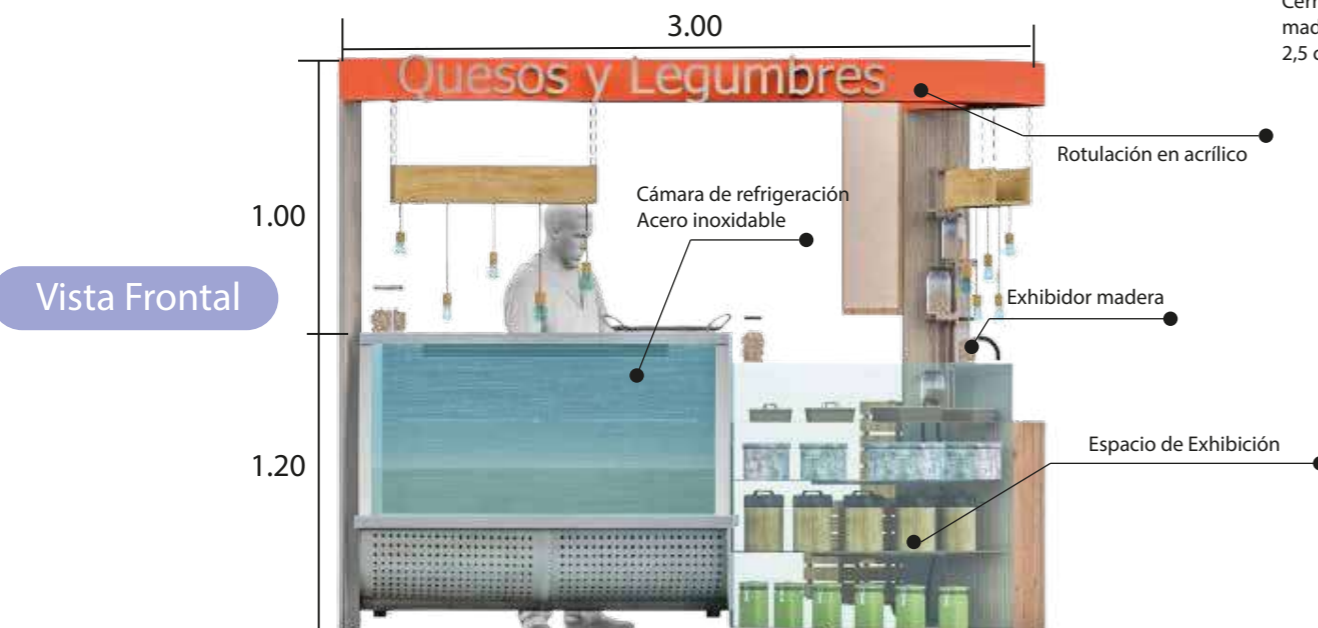


Vista Lateral

Detalle 9. Stand de Quesos y Legumbres

Un stand para quesos artesanales y legumbres debe ser un espacio funcional, atractivo y bien diseñado, que resalte la autenticidad de los productos y facilite su conservación y venta. A continuación, se detallan las principales funciones que cumple desde una perspectiva arquitectónica:

- Se incorporó vitrinas refrigeradas para los quesos que requieran control de temperatura.
- Se utilizan cestas, estantes y frascos para las legumbres, destacando su color y textura.
- Sistema modular de exhibición que permita agrupar productos por categorías (quesos duros, blandos, legumbres secas, legumbres cocidas, etc.).
- Se implementaron compartimentos cerrados para guardar productos adicionales sin interferir en el área de exposición.



Vista Frontal

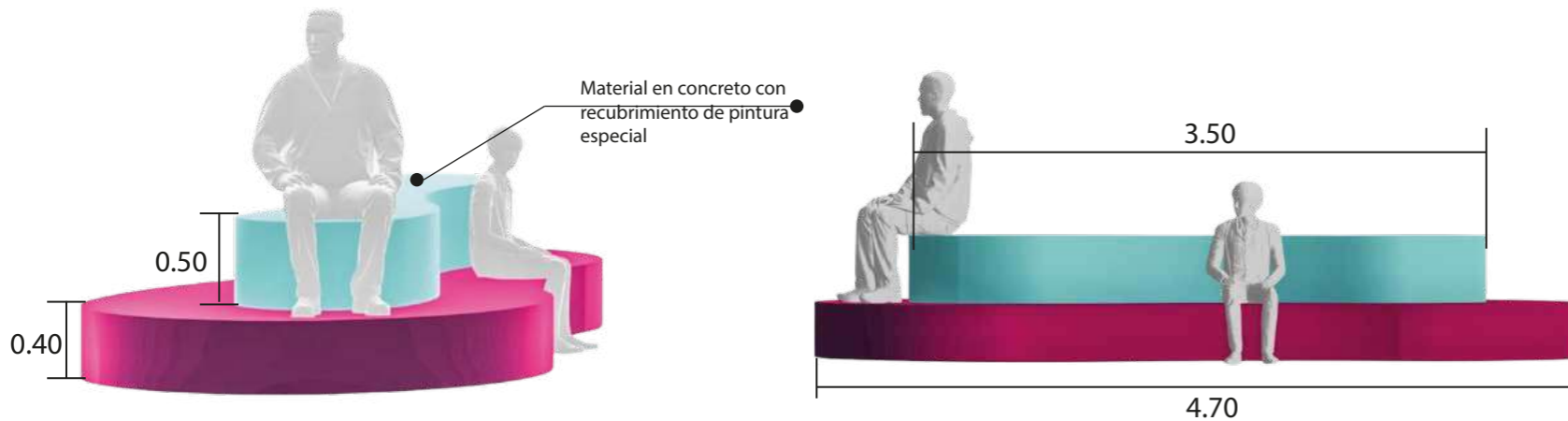


Imagen 60. Vista 3D Stand de quesos y legumbres

Diagrama 49. Detalle stand de queso y legumbres

Detalles de Mobiliario Campo Ferial

Detalle 10. Zona de estar



La zona de estar dentro del campo ferial, presenta un mobiliario que se ajusta al concepto y diseño de la propuesta. A continuación, se detallan las principales características:

- Su forma curva crea relación con el mobiliario exterior, el cual parte del concepto de sinuosidad.
- El material que se utilizó fue el concreto ya que es un mobiliario fijo y a su vez está cubierto con pintura especial para dar color y recubrimiento.
- Contiene dos niveles para el aprovechamiento del espacio.

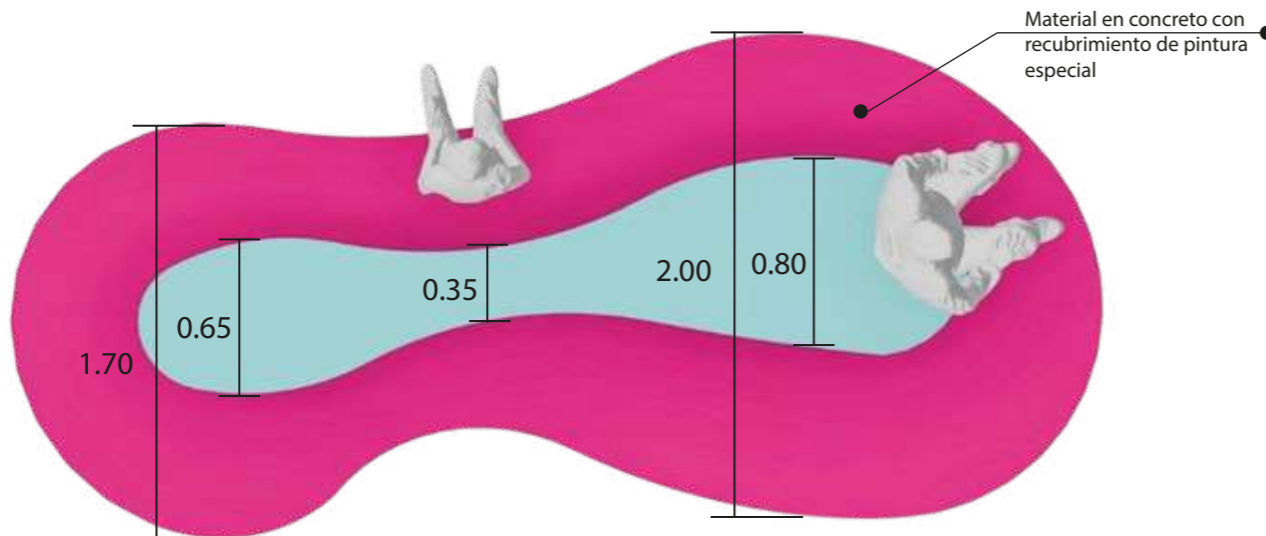


Diagrama 50. Detalle mobiliario Zona de estar

Detalles de Mobiliario Propuesto Administración

Detalle 11. Zona de descanso empleados

La zona de descanso para los empleados, presenta un mobiliario que se ajusta al concepto, función y diseño de la propuesta. A continuación, se detallan las principales características:

- Su forma curva crea relación con el mobiliario exterior, el cual parte del concepto de sinuosidad.
- El material que se utilizó fue el concreto ya que es un mobiliario fijo y a su vez está cubierto con pintura especial para dar color y recubrimiento.
- Contiene una cubierta para la detención del sol y la lluvia.
- Está compuesto por mesas y asientos.

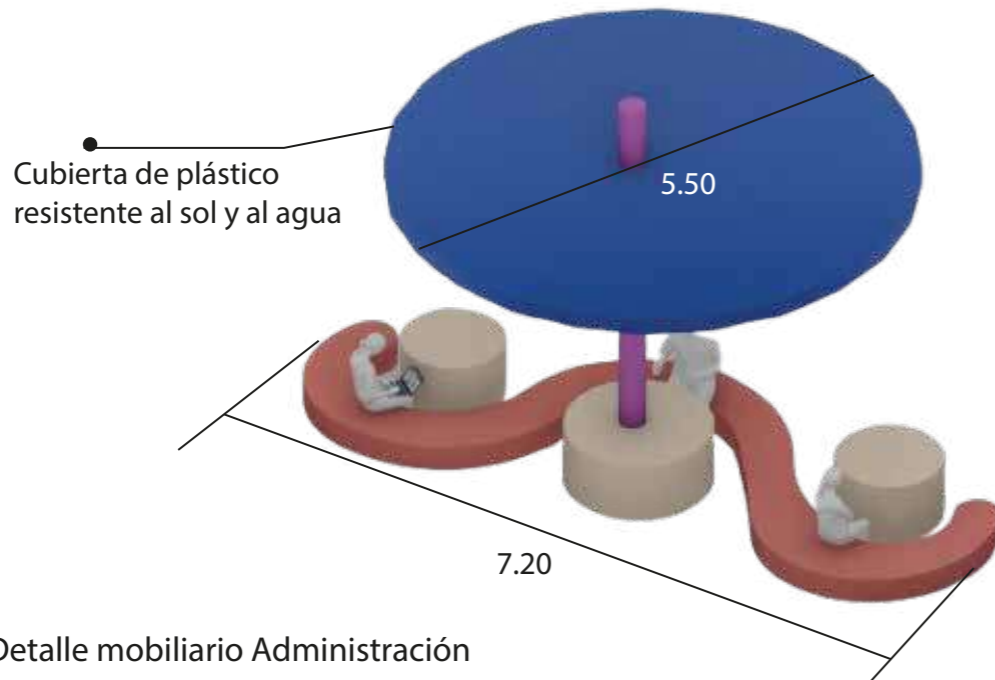
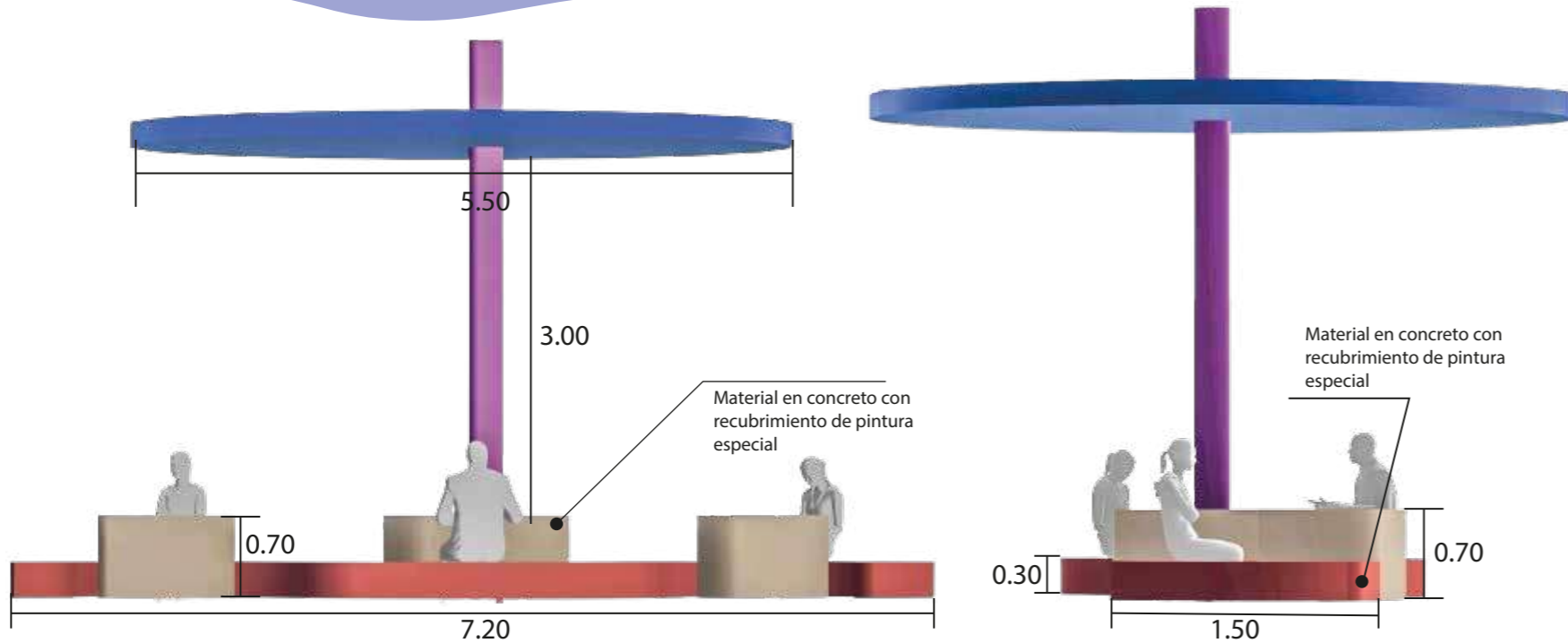


Imagen 62. Vista 3D mobiliario zona de descanso empleados

Análisis Climático



La propuesta en general presenta un ambiente de confort, donde prioriza la comodidad de los usuarios en el espacio por medio de zonas abiertas que permite mantener ventilación constante. La arbolización y los espejos de agua son elementos que suman bienestar al espacio.



Imagen 62. Vista Interio Campo Ferial



Imagen 64. Vista Interio Campo Ferial



Imagen 65.Vista Interio Campo Ferial



Imagen 66. Vista Interio Campo Ferial



Imagen 67. Vista Interio Campo Ferial



Imagen 68. Vista Interio Campo Ferial



Imagen 68. Vista Edificio administrativo



Imagen 69. Vista Edificio administrativo



Imagen 70. Vista Edificio administrativo

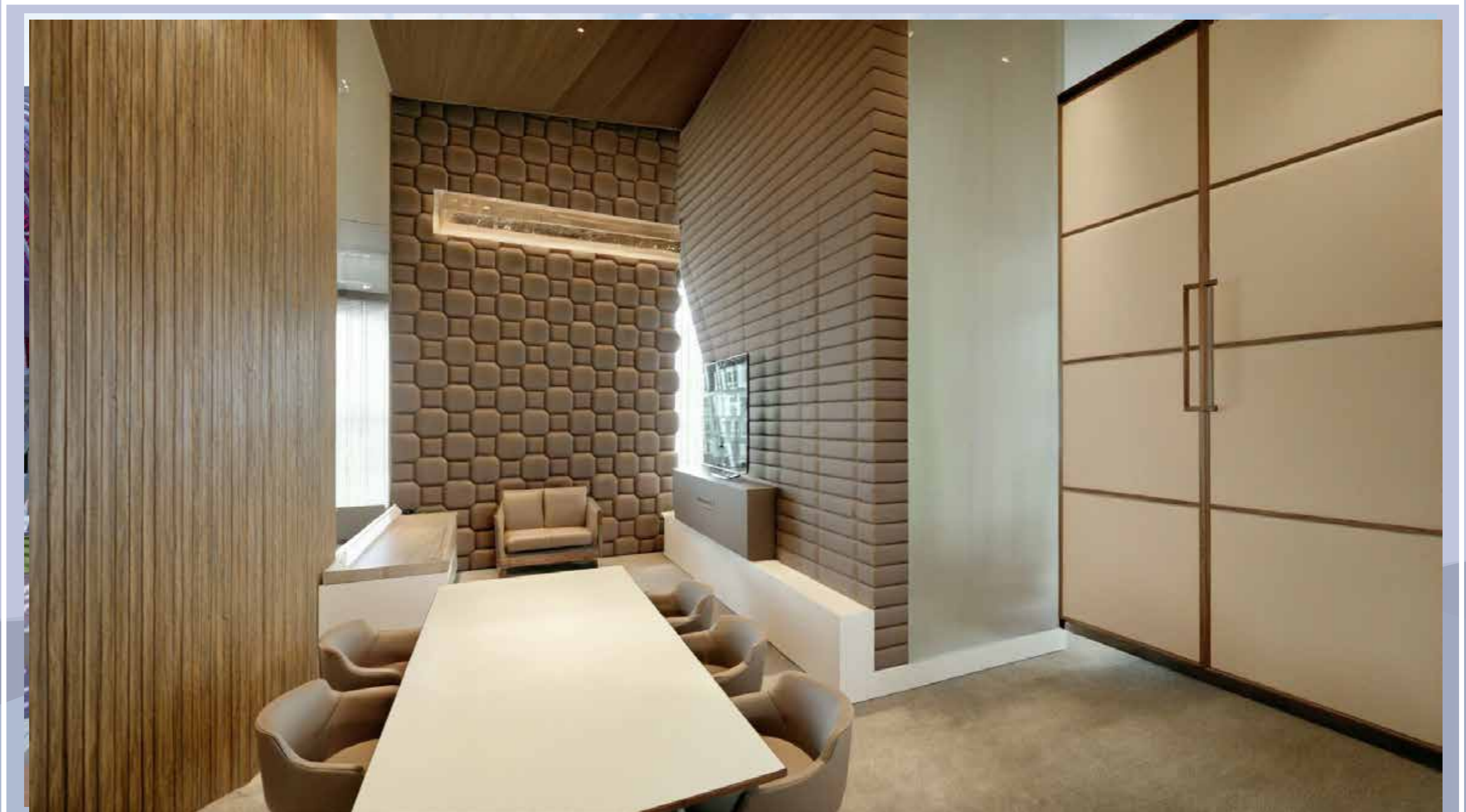


Imagen 71.Vista Edificio administrativo



Imagen 72. Vista Zona Recreación



Imagen 73. Vista Zona Recreación

Valoraciones

Pregunta del Problema



Se va a facilitar

Intercambio y desarrollo comercial

Herramienta que va a potenciar el crecimiento económico y social

Creación de espacios comerciales accesibles

Solución arquitectónica de gran estética y armonía ambiental

Valoraciones Objetivos

1

Análisis de características físico-espaciales de la zona a intervenir

Se permite revelar la importancia de considerar aspectos como: campo ferial, huerta urbana, zonas recreativas, aulas y talleres de capacitación. Al comprender la necesidad de estos elementos, se quiere desarrollar una propuesta que facilite la actividad comercial y que promueva la colaboración comunitaria y el uso sostenible del espacio.



2

Análisis del funcionamiento de la zona

Se determina que el mejor emplazamiento para el proyecto es el terreno al costado norte del MaxiPalí del distrito de Alajuelita. Este responde a las necesidades de desarrollo identificadas durante la investigación, como la creación de espacios que fomenten la economía local y la interacción comunitaria.



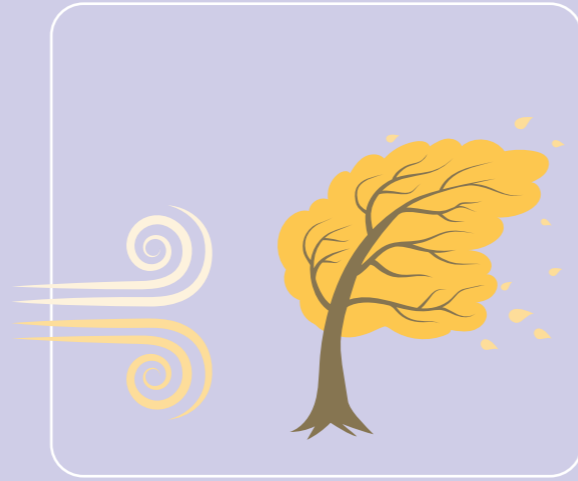
3

Propuesta arquitectónica de un campo ferial

La arquitectura del proyecto busca adaptarse a las características del entorno con un diseño participativo que responde a las necesidades de la comunidad. De este modo, el campo ferial se proyecta como un referente comercial que fortalece la identidad local, facilita el comercio e impulsa el desarrollo cultural integral y sostenible en Alajuelita.

Valoraciones Estrategias Bioclimáticas

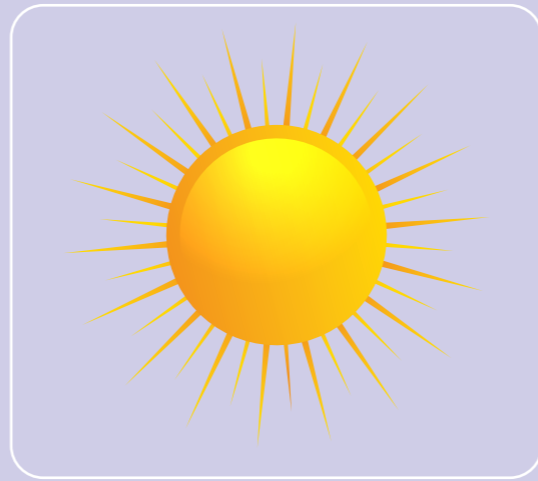
Ventilación natural



Recolección
de desechos



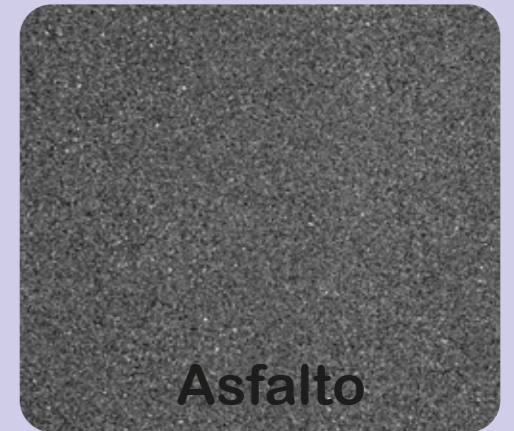
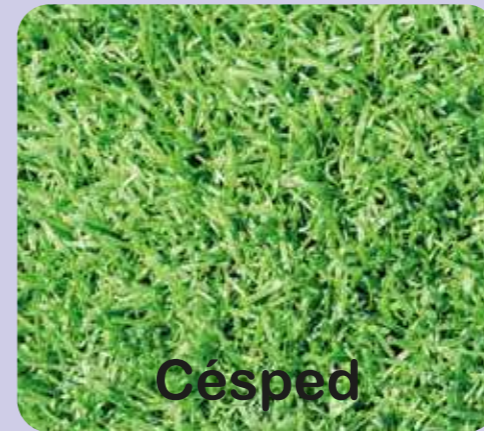
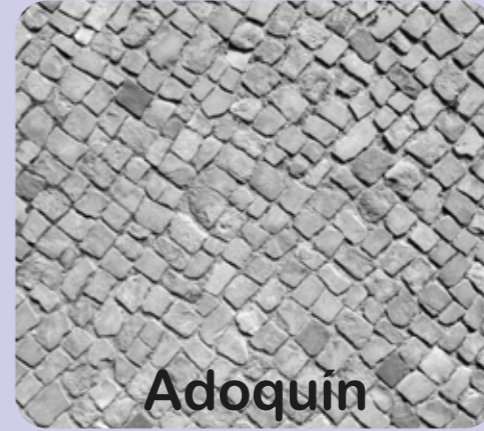
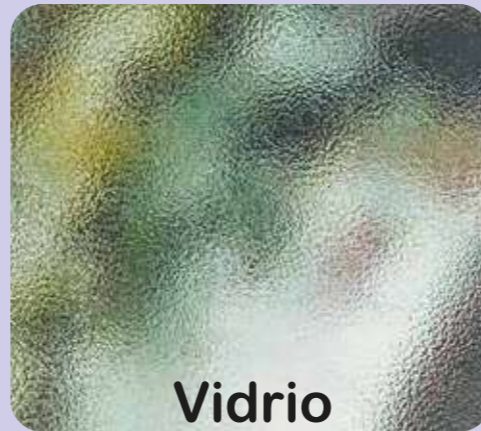
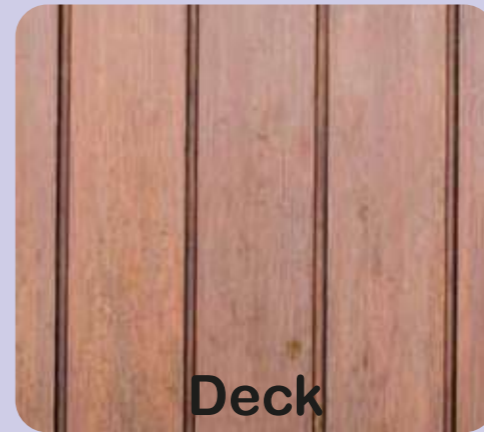
Iluminación natural



Compostaje

Recolección de
agua pluvial

Valoraciones Materiales



Proyección de costos

Se toma como referencia el "Manual de valores base unitarios por tipología constructiva" por lo cual se determina que el:

COSTO TOTAL DE SERVICIOS:

\$ 700.000

COSTO TOTAL SECTOR SOCIAL, RECREATIVO Y CULTURAL:

\$ 2.300.000

COSTO TOTAL ESTACIONAMIENTOS:

\$ 1.000.000

COSTO TOTAL: \$ 4.000.000

Referencias Bibliográficas

Agua Potable en zonas rurales y Periurbanas, El Llano de Alajuelita. (2019). AyA.

https://www.aya.go.cr/apzrp/sitepages/el%20llano%20de%20alajuelita.aspx?utm_source

Arendt, H. (2009). *La condición humana* (1.ª ed.). Paidós. [https://ezequielsingman.blog/wp-](https://ezequielsingman.blog/wp-content/uploads/2020/09/la-condicion-humana-hannah-arendt.pdf)

[content/uploads/2020/09/la-condicion-humana-hannah-arendt.pdf](https://ezequielsingman.blog/wp-content/uploads/2020/09/la-condicion-humana-hannah-arendt.pdf)

Bassols, M. G. (2007). Los Mercados Públicos en la Ciudad Contemporánea. El caso de

Barcelona. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2.

Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*.

[https://www.researchgate.net/profile/Zaida-](https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

[Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja](https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

[Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-](https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

[publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

Búsqueda de colecciones de historia natural - Museo Nacional de Costa Rica. (s. f.).

<https://biodiversidad.museocostarica.go.cr/>

Chacón, E. (2019). *ESPACIO CONVI-FLEX REVITALIZACIÓN URBANA PARA EL*

CANTÓN DE ALAJUELITA [Proyecto para optar por el grado de Licenciatura].

Universidad Latina de Costa Rica.

Condiciones climáticas del Valle Central de Costa Rica. (2021). Instituto Meteorológico

Nacional (IMN). <https://www.imn.ac.cr/web/imn/reporte-pronostico-regional>

Coronado, M. C. (16 de diciembre de 2010). Apuntes de Arquitectura. Plazas de Mercado:

Una Tradición Continua.

[http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2010/12/plazas-de-mercado-](http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2010/12/plazas-de-mercado-una-tradicion.html#:~:text=La%20primera%20idea%20de%20plaza,que%20suelen%20concurrir%20varias%20calles)

[unatradicion.html#:~:text=La%20primera%20idea%20de%20plaza,que%20suelen](http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2010/12/plazas-de-mercado-una-tradicion.html#:~:text=La%20primera%20idea%20de%20plaza,que%20suelen%20concurrir%20varias%20calles)

[%20concurrir%20varias%20calles](http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2010/12/plazas-de-mercado-una-tradicion.html#:~:text=La%20primera%20idea%20de%20plaza,que%20suelen%20concurrir%20varias%20calles)

Diagnóstico confirmó alta delincuencia en Alajuelita. (2007, 11 noviembre). *La Nación*.

[https://www.nacion.com/el-pais/diagnostico-confirmando-alta-delincuencia-en-](https://www.nacion.com/el-pais/diagnostico-confirmando-alta-delincuencia-en-alajuelita/FLDKSNDG5FETTKW6EBXZ2ZR734/story/)

[alajuelita/FLDKSNDG5FETTKW6EBXZ2ZR734/story/](https://www.nacion.com/el-pais/diagnostico-confirmando-alta-delincuencia-en-alajuelita/FLDKSNDG5FETTKW6EBXZ2ZR734/story/)

Díez, L. S. (2015). marmoles-piedras-naturales. <https://marmoles-piedrasnaturales.com>

Estadísticas o registros del sector. (2022, 16 septiembre). Municipalidad de Alajuelita.

<https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/transparencia/datos-abiertos/estadisticas>

Estudio Cuencas-cuenca Rio Grande Tarcoles. (2009). *IMN*. <https://cglobal.imn.ac.cr>

EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FERIAS DEL AGRICULTOR. (1981).

En *Ministerio de Agricultura y Ganadería* (MAG-AID-T-027).

<https://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E72-0142.pdf>

Feria de la Agricultura de Alajuelita. (2021). Municipalidad de Alajuelita.

<https://www.munialajuelita.go.cr>

García, M. (16 de junio de 2009). *ub.edu*.

<http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

Referencias Bibliográficas

Gebli, J. (2006). *La humanización del espacio urbano* (Reimp. 2018). Reverté.

<https://www.reverte.com/media/reverte/files/sample-81190.pdf>

Hernández, R. (2013). *Metodología de la Investigación* (6.ª ed.). INTERAMERICANA

EDITORES. [https://www.esup.edu.pe/wp-](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

[content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

[Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

Hidalgo, M. (2023, 11 enero). Alajuelita no es más un cantón peligroso. *Telediario Costa*

Rica. <https://www.telediario.cr/nacional/alajuelita-no-es-mas-un-canton-peligroso>

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD NACIONAL 2022. (2022). En *Consejo de Promoción*

de Competitividad. [https://icn.cr/wp-content/uploads/2023/02/110-Alajuelita-](https://icn.cr/wp-content/uploads/2023/02/110-Alajuelita-2022.pdf)

[2022.pdf](https://icn.cr/wp-content/uploads/2023/02/110-Alajuelita-2022.pdf)

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (2.ª ed.). [https://www.u-](https://www.u-cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf)

[cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-](https://www.u-cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf)

[Jane-Jacobs.pdf](https://www.u-cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf)

«La ciudad informal: La traza irregular como resultado del crecimiento espontáneo.»

(2004). *Revista de Arquitectura y Urbanismo*.

Lamy, B., (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. *Estudios Demográficos y*

Urbanos , 21 (1), 211-225.

Lista oficial online. (2024, 20 noviembre). Lista Oficial de las Aves de Costa Rica.

<https://listaoficialavesdecostarica.wordpress.com/lista-oficial/lista-oficial-online/>

Marrero, I. (2006). La producción del espacio público. *(Con)Textos*, 1, ISSN: 2013-0864.

Palomares, S. (2023). El origen de las plazas del mercado. *Mercados y Plazas de Abastos*.

<https://mercados.hypotheses.org/5>

Parque Central de Alajuelita. (s. f.). Sistema de Información Cultural de Costa Rica.

https://si.cultura.cr/infraestructura/parque-central-de-alajuelita?utm_source

Parque Desarrollo Humano Alajuelita | Costa Rica | UNOPS |. (s. f.). UNOPS.

https://www.proyectoscostarica.org/parque-desarrollo-alajuelita?utm_source

Plan Regulador Urbano del Cantón de Alajuelita. (2021). Municipalidad de Alajuelita.

<https://munialajuelita.go.cr>

Planes y cumplimiento. (2023, 25 agosto). Municipalidad de

Alajuelita. [https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/transparencia/rendicion-de-](https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/planes-y-cumplimiento)

[cuentas/planes-y-cumplimiento](https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/planes-y-cumplimiento)

Plataforma Arquitectura. (11 de Noviembre de 2013). Nuevo Contexto Urbano, Espacios

Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

[https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-308620/nuevo-contexto-urbano-](https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-308620/nuevo-contexto-urbano-espaciospublicos-flexibles-10-principios-basicos)

[espaciospublicos-flexibles-10-principios-basicos](https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-308620/nuevo-contexto-urbano-espaciospublicos-flexibles-10-principios-basicos)

Poder Legislativo. (2006). La Gaceta N°159. En *La Gaceta*.

<https://faolex.fao.org/docs/pdf/cos66379.pdf>

Policía Municipal. (s. f.). Municipalidad de Alajuelita.

[https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/gestion-municipal/mn-](https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/gestion-municipal/mn-serviciosmunicipales/seguridad-cuidada/policia-municipal)

[serviciosmunicipales/seguridad-cuidada/policia-municipal](https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/gestion-municipal/mn-serviciosmunicipales/seguridad-cuidada/policia-municipal)

Qué es un huerto urbano. (s. f.). Iberdrola. <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-un-huerto-urbano>

Referencias Bibliográficas

recinto ferial. (s. f.). Tesouro de Arte & Arquitectura.

<https://www.aatespanol.cl/terminos/300008171>

Red vial y acceso. (s. f.). Issuu.

https://issuu.com/munialajuelita/docs/plan_de_accio_n_de_adaptacio_n_clima_tica_de_alajueli/s/14379826?utm_source

Schlack, E. (2007). scielo. Obtenido de Espacio público. ARQ.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-69962007000100006&script=sci_arttext

Sedo, P. (2023, 15 marzo). *Mercado Central de San José, referente en la capital*.

Universidad de Costa Rica.

<https://alimentacionycultura.ucr.ac.cr/index.php/2023/03/15/mercado-central-de-san-jose-referente-en-la-capital/>

Sedo, P. (2023, junio 25). *Historia de las ferias del agricultor en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. <https://alimentacionycultura.ucr.ac.cr/index.php/2023/06/25/historia-de-las-ferias-del-agricultor-en-costa-rica/#:~:text=Las%20ferias%20del%20agricultor%20fueron,la%20venta%20directa%20de%20productos>

Suárez, L. M. (s. f.). *Historia de los mercaderes*. MuchaHistoria.

<https://muchahistoria.com/mercaderes/>

Summa, R. (2023, 17 agosto). *Costa Rica: Plaza Comercial El Encuentro Alajuelita abre oficialmente sus puertas - Revista Summa*. Revista Summa.

<https://revistasumma.com/costa-rica-plaza-comercial-el-encuentro-alajuelita-abre-oficialmente-sus-puertas/>

Whyte, W. (1980). *The Social Life of Small Urban Spaces*.

https://streetlifestudies.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/06/1980_whyte_small_spaces_book.pdf

Yagüe, M. J. (2009). *Revitalización vs Rehabilitación*. Consejo General de Arquitectura Técnica de España, Rehabilitación y Sostenibilidad. El Futuro es Posible. Barcelona, España.

Referencias Complementarias

Tablas

Tabla 1. Fortaleza y retos para la gestión cultural independiente, según provincia. Fuente: Estado de la Nación 2012.

Tabla 2. Presupuesto municipal. Elaboración propia a base de datos municipales y de Ruiz (2018).

Tabla 3. Cuadro de proceso metodológico para la obtención de información. Elaboración propia.

Tabla 4. Cuadro de normativa vinculada con el proyecto de investigación. Elaboración propia.

Tabla 5. Características analizadas para determinar el estado de conservación de las edificaciones. Elaboración propia.

Tabla 6. Tabla de áreas y presupuesto del proyecto. Elaboración propia.

Tabla 7. Tabla de áreas y presupuesto del proyecto. Elaboración propia.

Tabla 8. Tabla de áreas y presupuesto del proyecto. Elaboración propia.

Tabla 9. Tabla de áreas y presupuesto del proyecto. Elaboración propia.

Diagramas

Diagrama 1. Oferta cultural en el distrito de Desamparados. Elaboración propia.

Diagrama 2. Historia de Desamparados. Fuente: Municipalidad de Desamparados (s.a.), Biblioteca Pública de Desamparados (s.a.).

Diagrama 3. Palabras representativas de las entrevistas realizadas. Elaboración propia.

Diagrama 4. Perfil de usuarios principales. Elaboración propia.

Diagrama 5. Localización del sitio de estudio. Elaboración propia.

Diagrama 6. Ubicación del sitio a desarrollar el proyecto. Elaboración propia.

Diagrama 7. Oferta cultural y distancia desde el terreno del proyecto. Elaboración propia.

Diagrama 8. Toma de fotografías. Elaboración propia.

Diagrama 9. Infraestructura construida. Elaboración propia.

Diagrama 10. Área del terreno y de cobertura. Elaboración propia.

Diagrama 11. Área máxima de construcción de acuerdo al ancho de la calle. Elaboración propia.

Diagrama 12. Espacio público en el área de estudio. Elaboración propia.

Diagrama 13. Mapa de Uso del Suelo. Elaboración propia.

Diagrama 14. Mapa de vegetación existente en el terreno y alrededores. Elaboración propia.

Diagrama 15. Mapa de dimensionamiento de derechos de vía. Elaboración propia.

Diagrama 16. Graficación de derechos de vía con medidas en sitio. Elaboración propia.

Diagrama 17. Mapa de vegetación existente en el terreno y alrededores. Elaboración propia.

Diagrama 18. Terreno abarcado por suelos del tipo ultisoles. Fuente: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria.

Diagrama 19. Asoleamiento en el sitio del proyecto. Elaboración propia

Diagrama 20. Diagrama de conceptualización del proyecto. Elaboración propia

Diagrama 21. Zonificación del área urbana del proyecto. Elaboración propia

Diagrama 22. Zonificación del edificio a manera esquemática; dividido a manera central por diagonal. Elaboración propia

Diagrama 23. Exploración Volumétrica. Elaboración propia.

Diagrama 24. Exploración Volumétrica. Elaboración propia.

Diagrama 25. Exploración Volumétrica. Elaboración propia.

Diagrama 26. Exploración Volumétrica. Elaboración propia.

Diagrama 27. Exploración Volumétrica. Elaboración propia.

Diagrama 28. Exploración Volumétrica. Elaboración propia.

Diagrama 29. Estructura y materialidad. Elaboración propia.

Diagrama 30. Mapa de actores involucrados en la gestión del proyecto. Elaboración propia

Referencias Complementarias

Imágenes

Imagen 1. Teatro la Villa, Desamparados. Fuente propia.

Imagen 2. Museo Joaquín García Monge, Desamparados. Fuente propia.

Imagen 3. Área lúdica para niños; al fondo: Escuela de Danza, Teatro y Circo (derecha) y Centro Infantil Juvenil (centro). Fuente propia.

Imagen 4. Centro Cultural de Moravia, "La Casa de Todos", Colombia. Fuente: http://www.centroculturalmoravia.org/?page_id=871

Imagen 5. Museo Joaquín García Monge, Desamparados. Fuente propia.

Imagen 6. Biblioteca Pública de Desamparados. Fuente: <https://si.cultura.cr/infraestructura/biblioteca-publica-dedesamparados.html>

Imagen 7. Delimitación del terreno a escala micro con contexto urbano inmediato. Fuente: Bing Maps y edición propia.

Imagen 8. Delimitación del terreno a trabajar en escala media y contexto urbano extendido. Fuente: Bing Maps y edición propia.

Imagen 9. Parroquia Nuestra señora de los Desamparados. Fuente: <https://www.desamparados.go.cr/es/el-canton/galerias/fotos-antiguas-de-desamparados/fotosantiguas-de-desamparados>

Imagen 10. Escuela Mixta de Desamparados. <https://www.desamparados.go.cr/es/el-canton/galerias/fotosantiguas-de-desamparados/fotos-antiguas-dedesamparados>

Imagen 11. Parque Central de Desamparados e Iglesia Nuestra señora de los Desamparados. Fuente: <https://www.desamparados.go.cr/es/el-canton/datos-generales>

Imagen 12. Teatro Municipal La Villa. Fuente: <http://arteyculturamunicipalidadesamparados.blogspot.com/2016/07/teatro-municipal-la-villa.html>

Imagen 13. Sinfónica Municipal de Desamparados. Fuente: <https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/bailongo-sinfonico-marcara-el-inicio-de-teatro-al-miércoles-2020>

Imagen 14. Escala Medio, Desamparados Centro. Fuente: Bing Maps y edición propia.

Imagen 15. Escala Macro. Conexión con distritos y cantones inmediatos. Fuente: Bing Maps y edición propia.

Imagen 16. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 17. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 18. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 19. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 20. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 21. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 22. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 23. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 24. Contexto inmediato. Fuente propia.

Imagen 25. Esquina oeste del terreno con árbol importante. Fuente propia.

Imagen 26. Esquina oeste del terreno con árbol importante y comercios aledaños. Fuente propia

Imagen 27. Malla de separación entre cancha y otra infraestructura. Fuente propia.

Imagen 28. Vista de la topografía general del sitio. Franja de ficus ubicada sobre calle 7. Fuente propia.

Imagen 29. Topografía del sitio y aspectos del actual espacio deportivo. Fuente propia.

Imagen 30. Única circulación que conecta los 3 espacios construidos. Fuente propia.

Imagen 31. Gradería para la cancha de fútbol. Fuente propia.
Imagen 32. Gimnasio de tenis de mesa en estado actual. Fuente propia.

Imagen 33. Área interna de camerinos de hombres y servicio sanitario. Fuente propia.

Imagen 34. Gimnasio de tenis de mesa con cubierta curva y zócalo de mampostería. Fuente propia.

Imagen 35. Espacio de camerinos y servicios sanitarios desde el exterior. Fuente propia.

Imagen 36. Parque de Desamparados. Fuente propia.

Imagen 37. Municipalidad de Desamparados. Fuente propia.

Imagen 38. Iglesia Nuestra Señora de los Desamparados. Fuente propia.

Imagen 39. Escuela Joaquín García Monge. Fuente propia.

Imagen 40. Estación de Bomberos de Desamparados. Fuente propia.

Imagen 41. Parque de El Bosque, San Francisco de Dos Ríos. Fuente propia.

Imagen 42. Parque Okayama, San Francisco de Dos Ríos. Fuente propia.

Imagen 43. Plaza de Plazoleta. Fuente propia.

Referencias Complementarias

Imagen 44. Área verde del boulevard de Plazoleta. Fuente propia.

Imagen 45. Parque El Diamante, Villanueva. Fuente propia.

Imagen 46. Parque para el adulto mayor, Desamparados. Fuente propia.

Imagen 47. Viviendas unifamiliares, de 2 y 1 nivel. Fuente propia.

Imagen 48. Nuevo edificio de la Cruz Roja Costarricense de Desamparados, única edificación de 3 niveles. Fuente propia.

Imagen 49. *Quercus suber*. Fuente propia.

Imagen 50. *Pinus sylvestris* dentro de lote. Fuente propia.

Imagen 51. Fila de *Ficus benjamina* sobre calle 7. Fuente propia.

Imagen 52. *Ficus benjamina* dentro del terreno de la plaza de deportes en la esquina de calle 5 y Av. 3. Fuente propia.

Imagen 53. Flor de especie sin identificar. Fuente propia.

Imagen 54. Edificación con antejardín en mal estado. Fuente propia.

Imagen 55. Edificación con antejardín en muy buen estado. Fuente propia.

Imagen 56. Edificación con antejardín en buen estado. Fuente propia.

Imagen 57. Parque Residencial La Fortuna. Fuente propia.

Imagen 58. Puente peatonal sobre Río Damas. Vegetación abundante. Fuente propia.

Imagen 59. Puente de conexión Barrio Damas (San Antonio) con Desamparados. Fuente propia.

Imagen 60. Vegetación en acera en calle 5 contiguo a plaza de deportes. Fuente propia.

Imagen 61. Vista hacia el interior del sitio. Fuente propia.

Imagen 63. Canción de la india. Fuente: <https://www.pinterest.com.mx/pin/475129829422735118/>

Imagen 64. Palmera amarilla. Fuente: https://www.crocus.co.uk/plants/_/dypsis-lutescens/classid.2000032074/

Imagen 65. Pony. Fuente: <https://www.agaveville.org/viewtopic.php?f=46&t=4716>

Imagen 66. Mano de tigre pequeña. Fuente: <https://www.jardineriaon.com/philodendron-xanadu.html>

Imagen 67. Cala. Fuente: <https://www.plantdelights.com/collections/plants-that-start-with-z/products/zantedeschia-aethiopica-african-gold>

Imagen 68. Aceituno. Fuente: <https://www.pinterest.com.mx/pin/485262928591863571/>

Imagen 69. Cirrí. Fuente: https://species.wikimedia.org/wiki/File:Mauria_heterophylla_1.jpg

Imagen 70. Guijarro. Fuente: <https://selectree.calpoly.edu/tree/detail/stemmadenia-litoralis>

Imagen 70.1. Jacaranda. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Jacaranda>

Imagen 71. Vainillo. Fuente: <https://inlandvalleygardenplanner.org/plants/tecoma-x-orange-jubilee-2/>

Imagen 72. Madero negro. Fuente: <https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/229>

Imagen 73. Casco de venado. Fuente: <https://www.indiamart.com/proddetail/bauhinia-purpurea-plant-3923589312.html>

Imagen 74. Guachipelín. Fuente: <https://colombia.inaturalist.org/taxa/289866-Diphyssa-americana>

Imagen 75. Pompón rojo. Fuente: <https://worldoffloweringplants.com/calliandra-haematocephala-red-powder-puffpowder-puff-tree/>